



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE
REHABILITACIÓN INTEGRAL,
IMPLANTADO EN LA CIUDAD DE LOS
MUCHACHOS, “MADRE TERESA DE
CALCUTA”, PARROQUIA MIGUEL
PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA,
ESTADO CARABOBO.**

Autor: Anneli Sequera

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, IMPLANTADO EN LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS, “MADRE TERESA DE CALCUTA”, PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

ARQUITECTO

Autor: Anneli Betsaida Sequera Sanchez
Tutor Académico: Arq. Peter K. Albers.
Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron.

San Diego, Abril 2018.



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI – A-010-2018

Valencia, 15 de Marzo de 2018.

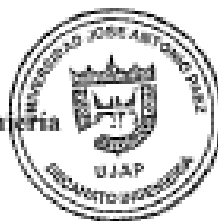
Ciudadana:
Sequera Anelli
C.I. 19.107.239
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 15/03/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **"DISEÑO DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, IMPLANTADO EN LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS, "MADRE TERESA DE CALCUTA", PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Peter Albers, C.I. 1.734.408 y la Arq. Hortensia Ron, C.I. 8.556.129 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Zulay Salcedo
Decana de la Facultad de Ingeniería



c. e. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/ff

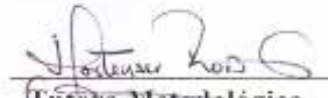
ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben esta Acta, Arq. Peter K.Albers portador de la cedula de identidad N° 1.734.408, y MSc. Hortensia Ron, portadora de la cedula de identidad N° 8.556.129, en nuestro carácter de tutores del trabajo de grado presentado por la ciudadana Anneli B. Sequera S., portadora de la cedula de identidad N° 19.107.239, titulado, Diseño de un Centro de Rehabilitación Integral, implantado en La Ciudad de los Muchachos, "Madre Teresa de Calcuta", Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Presentado como requisito parcial para optar por el título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se asigne.

En San Diego, al día 12 del mes de Abril del año 2018.



Tutor Académico
Arq. Peter K.Albers
C.I.:1.734.408



Tutora Metodológica
MSc. Hortensia Ron
C.I.: 8.556.129

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios, ya que gracias a él he guiado mi fe y la fortaleza de seguir luchando para lograr ésta meta que es, concluir mi carrera universitaria con éxito, en sus manos encomendé este logro.

Dedico este trabajo con infinito amor principalmente a mis padres Andrés Sequera y Neli de Sequera, hermana Andreina Sequera y familiares, por brindarme siempre su apoyo incondicional en cada segundo, cada trasnocho, por estar conmigo en cada alegría y cada angustia hasta superarla, por cada palabra de aliento en toda mi formación universitaria.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, estoy agradecida con Dios por haberme dado la vida y la fortaleza de seguir luchando para alcanzar esta meta tan importante en mi vida.

A mis padres Andrés Sequera, Neli Sanchez de Sequera y mi hermana Andreina Sequera, por el apoyo incondicional y haber creído en mí en esta etapa tan importante en mi vida para seguir adelante a pesar de las dificultades, con responsabilidad y constancia, por ellos soy la persona de hoy en día y no podría estar más agradecida.

A aquellos compañeros de clase que se convirtieron en amigos durante el camino, en especial a Arianna Juarez, forjando una gran amistad durante la carrera y fuera de ella, teniendo en común una pasión que nos une, la arquitectura y que perduran en mi camino de vida. Personas influyentes que fueron más allá que unos simples compañeros, gracias por las vivencias, experiencias y por hacer de esta carrera la mejor de todas.

Agradecida con la institución José Antonio Páez por darme la oportunidad de ingresar para formarme de manera profesional en lo que tanto me apasiona.

A los tutores académicos, el Arq. Peter Albers y el Arq. Obardo Chávez, como también a la tutora metodología la Msc. Hortensia Ron, por toda su dedicación y tiempo, por brindarme no sólo nuevos conocimientos por su profesionalismo, sino consejos de vida, para hacer posible la realización de este trabajo de grado.

Y, por último, indudablemente agradecida a la vida por haberme puesto con los mejores compañeros de tesis, donde me hicieron recordar que trabajando en equipo se llega a grandes resultados, haciendo este proceso de culminación de la carrera más especial de lo que es, de donde me llevaré grandes recuerdos, experiencias, y lo más importante, unos buenos amigos.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE GRÁFICOS	xi
LISTA DE FIGURAS	xii
RESUMEN INFORMATIVO.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I EL PROBLEMA.....	
1.1. Planteamiento del Problema.....	4
1.2. Formulación del Problema.....	9
1.3. Objetivos.....	9
1.4. Justificación de la Investigación.....	10
II MARCO TEÓRICO.....	
2.1. Antecedentes.....	12
2.2 Bases Teóricas.....	17
2.3 Bases Legales.....	23
2.4. Definición de Términos Básicos.....	34
III MARCO METODOLÓGICO.....	
3.1. Tipo de Investigación.....	38
3.2. Población y Muestra.....	39
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	41
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	48
3.5. Fases de la Investigación.....	60
3.6. Recursos	61
IV PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	
4.1. El Sitio Urbano	64
4.2. El Plan Urbano.....	72

4.3. El Proyecto.....	93
V REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	
5.1 Listado de Planos.....	135
REFERENCIAS	47
Impresas.....	151
Electrónicas.....	153

LISTA DE CUADROS

CUADROS	CONTENIDO	Pp.
1	Cuadro asistencial (PDUL).....	33
2	Cuadro 2 (La ciudad de los muchachos, “madre teresa de calcuta”	34
3	Cuadro 3. Lista de cotejo.....	43
4	Cuadro 4. Modelos de cuestionario.....	46
5	Cuadro 5. Modelo de matriz foda.....	48
6	Porcentaje Item 1.....	49
7	Porcentaje Item 2.....	50
8	Porcentaje Item 3.....	51
9	Porcentaje Item 4.....	51
10	Porcentaje Item 5.....	52
11	Porcentaje Item 6.....	53
12	Porcentaje Item 7.....	54
13	Porcentaje Item 8.....	55
14	Porcentaje Item 9.....	55
15	Porcentaje Item 10.....	56
16	Cronograma de actividades.....	63
17	Poligonal de estudio.....	66
18	Tipos de Vegetación.....	68
19	Variables del área Recreacional-Deportivo (PDUL).....	73
20	Variables del área Recreacional-Deportivo La ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”.....	73
21	Variables del área religiosa (PDUL).....	75
22	Variables del área religiosa La ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”.....	75
23	Variables del área educativa (PDUL).....	76
24	Variables del área educativa La ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”.....	77
25	Variables de área socio-cultural (PDUL)	79
26	Variables de área socio-cultural La ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”.....	79

27	Variables del área comercial (PDUL).....	81
28	Variables del área comercial La ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”.....	82
29	Variables del área residencial (PDUL).....	83
30	Variables del área residencial La ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”.....	83
31	Variables de área asistencial (PDUL).....	85
32	Variables de área asistencial La ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”	85
33	Variables del área industrial (PDUL).....	87
34	Variables del área industrial La ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”.....	87
35	Tipos de vegetación.....	101
36	Variables del terreno.....	103
37	Programa de áreas.....	104

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	CONTENIDO	Pp.
1	Respuesta ítem 1	49
2	Respuesta ítem 2	50
3	Respuesta ítem 3	51
4	Respuesta ítem 4	52
5	Respuesta ítem 5	53
6	Respuesta ítem 6	53
7	Respuesta ítem 7	54
8	Respuesta ítem 8	55
9	Respuesta ítem 9	56
10	Respuesta ítem 10	56
11	Diagrama de relaciones. Planta baja n+0.30	107
12	Diagrama de relaciones. Administración n+0.30	108
13	Diagrama de relaciones. Servicio n+0.30	109
14	Diagrama de relaciones. Área de infantes n+0.30	109
15	Diagrama de relaciones. Área de adolescentes n+4.30 y n+8.30	110

LISTA DE FIGURAS

FIGURAS	CONTENIDO	Pp.
1	Centro de Rehabilitación Psicosocial	12
2	Centro Psiquiátrico Friedrichshafen	13
3	Refugio para Personas sin Hogar.....	14
4	Casa de Paso.....	15
5	Mapa del Estado Carabobo-Identificación del Municipio Valencia	64
6	Localización área del sector el Paíto	65
7	Localización en el mapa de la hidrología	67
8	Parámetros climáticos promedio de Valencia	68
9	Vialidad Mapa Estado Carabobo	70
10	Plano de Sectores Urbanos	71
11	Planta conjunto de centro polideportivo	73
12	Planta baja conjunto del gimnasio vertical	74
13	Plana baja de iglesia y casa parroquial	76
14	Planta baja de centro educativo de inicial y básico	77
15	Planta baja y primer nivel de centro educativo de secundaria	78
16	Planta baja de centro de capacitación laboral	78
17	Planta baja conjunto del auditorio y biblioteca	80
18	Planta conjunto del centro de árticas plásticas	80
19	Planta conjunto del centro de artes escénicas	81
20	Planta conjunto conjunto del centro comercial, administrativo y comedor	82
21	Planta baja conjunto de la casa hogar semi-permanente	84
22	Planta baja conjunto de la casa hogar permanente	84
23	Planta baja conjunto del hospital tipo I	86
24	Volumen en maqueta del centro de rehabilitación integral	86
25	Planta conjunto del centro de cultivos acuapónicos e hidropónicos	88
26	Planta baja conjunto del centro de acuicultivo	89
27	Planta procesadora de sábila	89

28	Planta baja conjunto de la planta de tratamiento de residuos orgánicos y residuales	90
29	Vialidad existente	91
30	Perfil vial propuesto del urbanismo de la Ciudad de los Muchachos	91
31	Perfil propuesto del boulevard dentro de la ciudad de los muchachos	92
32	Propuesta del mobiliario del parcelamiento	93
33	Urbanismo de la ciudad de los muchachos. Ubicación del proyecto del centro de rehabilitación integral	96
34	Hitos de la ciudad de los muchachos, “madre teresa de Calcuta”	97
35	Topografía actual del terreno del proyecto propuesto	98
36	Orientación y vientos del terreno del proyecto propuesto	99
37	Vías de acceso del terreno propuesto	100
38	Terreno seleccionado del proyecto arquitectónico	112
39	Topografía del terreno seleccionado del proyecto arquitectónico	113
40	Implantación y funcionamiento	114
41	Acceso principal planta baja nivel +0.30	115
42	Área administrativa n+ 0.30	116
43	Planta auxiliar de acceso consultorios terapéutico para niños y niñas y acceso para los adolescentes	117
44	Área de carga, descarga y servicios generales de mantenimiento	118
45	Área de Talleres, Terapia ocupacional n+0.30	119
46	Planta auxiliar-Terraza Visitable N+4.30	120
47	Sector B-Planta de Terapia para los Adolescentes N+4.30 y N+8.30	121
48	Sector C-Planta Ocupacional para los Adolescentes N+4.30 y N+8.30	122
49	Revestimiento de paredes exteriores y cubiertas. Fachada Norte	123
50	Acabado de concreto blanco	124
51	Ventanales de curtain wall	124
52	Ladrillo Marrón liso	125
53	Bloque hidrófugo medio	126
54	Techo de Policarbonato	126

55	Acabado de Madera IPE para piso de terraza visitable	127
56	Acabados de pisos jardín interno	128
57	Acabado de piso en cemento pulido	128
58	Acabado de piso en porcelanato beige de 30x60	129
59	Granito Pulido	130
60	Láminas de aluminio alucobond, color plata	130
61	Cielo raso de láminas de PVC color blanco brillante	131
62	Adoquín	132



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA: ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, IMPLANTADO EN LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS, “MADRE TERESA DE CALCUTA”, PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

Autor: Anneli Betsaida Sequera Sanchez

Tutor: Arq. Peter K. Albers

Tutora metodológica: MSc. Hortensia Ron.

Fecha: Abril 2018.

RESUMEN INFORMATIVO

La presente propuesta arquitectónica del diseño de un Centro de Rehabilitación Integral, implantado en la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Dicha implantación se encuentra en el sector El Paíto, siendo éste un terreno baldío, el cual recibe el nombre ya mencionado con el propósito de desarrollar varias edificación con diferentes usos para dar solución a la problemática que se presenta en la investigación próxima a plantear y con el objetivo de diseñar un espacio de confort y calidad dedicado a la ayuda, orientación e inclusión psicológica de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, tales como: orientación psicológica, psicopedagógica, terapias ocupacionales para la recuperación cognitivo-conductual, de consumo de sustancias, abuso, abandono, generando un centro de tipología asistencial. Se incluye en la modalidad de un proyecto factible apoyado en la investigación documental y de campo descriptivo, se analizaron las necesidades del complejo y la muestra a tomar, para un estudio mediante instrumentos de recolección de datos. Las fases en la investigación serán Fase I: El diagnóstico lo cual generó la situación actual, las deficiencias y problemas en la localidad. Fase II: Se procederá al análisis de normas, leyes, y lineamientos urbanos. Seguido de la Fase III: En el cuál se procederá a desarrollar el diseño de una propuesta de un plan especial, Ciudad de los muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, en la Fase IV: La elaboración de la propuesta de diseño de un Centro de Rehabilitación Integral, el cuál soluciona parte de la problemática que presenta el Sector, en donde se desarrollará los espacios internos y externos de la edificación. Fase V: Se define el sistema estructural y los respectivos materiales para el acabado del mismo. Es importante resaltar que dicho planteamiento, ayudando a los niños en condición de calle, integrándolos a la sociedad.

Descriptor: Centro, Asistencial, Intervención, Integral, Social, Humano, Rehabilitación, Psicoterapéutico.

INTRODUCCIÓN

La rehabilitación, en este caso, se refiere a la integración social a jóvenes por afectaciones que repercutan a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, no describe a la medicina física. La rehabilitación integral incluye diversas terapias para ayudar a estos individuos a integrarlos a la sociedad de manera proactiva. Estas terapias pueden incluir a: orientación psicológica clínica, psicopedagogía, terapias ocupacionales. Un centro de rehabilitación ofrece una o más terapias en las instalaciones.

En cualquier lugar del mundo existen niños, niñas y adolescentes en situación de calle que enfrentan todos los perfiles de afectación de psiquis. La cifra total en relación con estos problemas en el mundo es grande y se encuentran en constante crecimiento todos los días. Estos individuos que viven en las calles; se identifican por presentar problemas cognitiva-conductual, de consumo de sustancias, abuso, abandono, los cuales en muchos de los casos necesitan tratamientos terapéuticos y utilizan todos los servicios que brinda la comunidad, servicios de salud, transporte, educación, vivienda, deportivos e incluso en la parte de desempeño laboral, todos ellos a desarrollarse en el ámbito urbano, y los cuales son renegados por la sociedad.

Se plantea el desarrollo de una implantación en la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, ubicado en la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, específicamente en el sector El Paíto, siendo un terreno baldío de 19 hectáreas, donde la infraestructura de servicio que se encuentra en dicho sector es insuficiente portando sólo beneficios de agua y luz en la parcela. Se plantea varias edificaciones con diferentes objetivos para así resolver la problemática existente en dicho sector, que se desglosará detenidamente a lo largo de la investigación del proyecto a ejecutar en este trabajo.

En este orden de ideas se pretende llevar a cabo la propuesta del Diseño de un Centro de Rehabilitación Integral, implantado en la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Esta implantación se encuentra ubicada en la Parroquia Miguel Peña, del Municipio Valencia, por la Av. 100

Bolívar sur, transbordando la Av. Sesquicentenario y continuando hacia la carretera de la Via El Paito, siendo una localidad aproximadamente a 8,07 kms del centro de Valencia, que se encuentran varios barrios como lo son Barrio Bella Vista 1 y 2, barrio Andrés Bello y Barrio José Leonardo Chirinos.

Para plantear el proyecto, se realizó una evaluación de los espacios, infraestructuras y servicios básicos de la zona, con el propósito de determinar el funcionamiento de los mismos; una vez realizada la evaluación, el investigador ejecutó el planteamiento que permitió organizar los espacios necesarios en la zona, mantener el equilibrio y propósito del conjunto, una vez surja el nuevo espacio diseñado en el planteamiento de esta investigación.

Dentro de este marco de ideas, el siguiente trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

CAPÍTULO I. Planteamiento del Problema:En este capítulo se determinó el problema de la investigación, el planteamiento del problema, su formulación, así como el objetivo general y los específicos.

CAPÍTULO II.Marco Teórico: Se llevó a cabo el marco teórico, constituido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, legales y la definición de términos básicos utilizados a lo largo del estudio.

CAPÍTULO III. Marco Metodológico:Se planteó y se explicó de manera breve la metodología y el tipo de investigación, se tomó en cuenta cifras de población y muestra, incluyendo análisis de datos, técnicas e instrumentos de recolección de información, fases de la investigación y los recursos que se utilizaron, así como los materiales, humanos e institucionales en los que se apoyó la investigación.

CAPÍTULO IV. Propuesta Arquitectónica:Se desarrolló detalladamente el Proyecto, en el cual se describió la parcela, desde el sitio urbano y ubicación, sus variables urbanas y naturales, hasta diagramas de relaciones espaciales y concepto generador,el proyecto de arquitectura, el planteamiento, en respuesta a las necesidades de lo anterior,

incluyendo los criterios de diseño utilizados, su estructura, instalaciones y acabados del mismo.

CAPÍTULO V. Representación gráfica: Se insertó en este capítulo la información y los diferentes gráficos, secciones, planos de plantas y perfiles urbanos, de la propuesta arquitectónica con sus análisis y explicaciones correspondientes. Y se concluyó con los anexos y referentes para la realización de este trabajo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Como podemos observar existe una cantidad de problemas, que al presentarse al mismo tiempo conllevan a otro de mayor gravedad que amerita una pronta solución para disminuirlo a nivel nacional. Este problema es la “Niñez en Situación de Calle”, donde encontramos a niños, niñas y adolescentes que por lo general se han separado de sus familias, ya sea porque han sido abandonados, que hayan salido de sus hogares en busca de sustento monetario que sus padres no puedan brindarles, que son expulsados de sus hogares o simplemente han huido de los mismos. Generalmente esto se debe a la ruptura del vínculo familiar siempre y cuando este no sea inexistente, también por maltrato físico y psicológico, o por ser víctimas de abuso sexual o explotación, por lo que prefieren vivir en las calles que con sus familiares o representantes legales.

Hoy en día, la pobreza extrema afecta a más de mil millones de seres humanos alrededor del mundo, donde hay jóvenes que pierden toda su infancia buscando como sobrevivir en las calles y optan por actividades de ingreso económico como lo son la mendicidad y comercio informal. Una vez que se presenta esta situación siempre se halla presente un rechazo social hacia ellos donde se juzgan a los jóvenes como si estuvieran ejecutando una acción delictiva. Es necesario tomar cartas en el asunto por el hecho de que cualquier niño, niña o adolescente merece vivir en un hogar digno donde pueda convivir, alimentarse y educarse, al menos hasta que cumplan la mayoría de edad.

Históricamente, todas las naciones han tenido que hacerle frente en algún momento al problema de la miseria y la pobreza. Cada año, la publicación insignia de la UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, examina los factores que afectan a la niñez alrededor del mundo (2016). Señala que el “167 millones de niños vivirán en la extrema pobreza, 69

millones de niños menores de 5 años morirán entre 2016 y 2030 y 60 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria seguirán sin escolarizar”. (p.03). Son situaciones preocupantes ya que afecta a millones de infantes que nacen sin un padre que los ayude, sin un techo, una educación que les brinde oportunidades para que puedan tener un mejor futuro. Las consecuencias de la pobreza infantil son devastadoras. Actualmente, la pobreza mata a un niño cada tres segundos.

En América Latina la pobreza produce muertes, enfermedades que son evitables producidas por felación, ausencia de asistencia sanitaria y educativa, abandono y falta de hogar. Frecuentemente la respuesta que las instituciones dan a los niños desamparados, menores de edad que están en la calle y a cuyos padres no pueden brindarles el cuidado que necesitan, es el confinamiento en centros de rehabilitación para su orientación, mejora y reintegración a la sociedad, mejorando su calidad de vida.

Se estima que en países como Brasil, Colombia y Bolivia la cifra de niños, niñas y adolescentes viviendo en instituciones por razones de protección asciende a más de 25,000 respectivamente en los dos primeros casos, y casi a 15,000 en el caso de Bolivia. América Latina y el Caribe no sólo es la región donde existe la mayor desigualdad social, sino también una región atravesada de distintas formas de violencias, causando muchas muertes por año, dos de cada tres niños, niñas y adolescentes menores de edad sufren violación física y psicológica en el hogar, y son víctimas de abuso sexual y emocional.

Los niños de la calle en Venezuela viven al borde del precipicio: robando, mendigando, siendo explotados, consumiendo drogas, víctimas de la prostitución y, por supuesto, viviendo en la calle. Según varios estudios, hay un número aproximado de 10.000 niños de la calle. Sin embargo, estas alarmantes cifras, son apenas una fracción del número mucho mayor de niños que viven en pobreza crítica. No es un secreto que la pobreza generalizada conduce a familias mal preparadas para cubrir las necesidades de sus hijos. El desempleo y el subempleo, el alcoholismo, la adicción a las drogas, los padres ausentes, el abuso físico y sexual, y un sistema escolar que no se da abasto son todos males sociales que asedian las vidas de muchos jóvenes venezolanos.

En Venezuela existe Fundaciones como es; Fe y Alegría, Asociación Civil Muchachos de la Calle, Fundación para el Desarrollo Social San Rafael (FUNDES), Fomento del Desarrollo Popular (FUDEP), Asociación Civil Mundo Mejor, Fundación Una Mano Amiga, Ciudad de los Muchachos y otras fundaciones que acogen a estos jóvenes sin importar de donde venga y en que circunstancia tenga, abriéndose paso por un camino hacia un futuro más halagador, colmado de esperanzas para él y su familia.

La Fundación Instituto de Capacitación e Investigación, con sede en Caracas, informó que de los casi 1,6 millones de niños venezolanos que trabajan, 300.000 lo hacen en la economía formal, más de un millón en el sector informal y 200.000 en “actividades marginales” tales como el comercio de drogas y el hurto. Esos menores aportan un ingreso muy necesario para sus familias. Aunque algunos se esfuerzan por mantener un trabajo e ir a la escuela, muchos terminan por abandonar la educación del todo.

En especial la Fundación Mendoza es una institución privada, sin fines de lucro, creada en 1951 y dedicada a brindar atención a la población venezolana a través de sus programas de Arquitectura, Cultura, Ayuda a la Infancia y Desarrollo Social. Pionera en desarrollo de programas sociales adaptados a las necesidades de la población; es una institución flexible, innovadora, que ha creado y aplicado las mejores tecnologías nacionales e internacionales para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Su misión es desarrollar acciones en el sector educativo y social, que permitan mejorar la calidad de vida de las familias venezolanas, particularmente aquellas que se encuentran menos favorecidas, es por ello que esta fundación plantea la implementación de una parcela con diversas edificaciones de distintos usos que complementarán la obra, las cuales son: Religioso, Comercial Administrativo, Residencial, Educacional, Asistencial, Servicios, Recreacional y Deportivo, Cultural, Agrícola e Industrial.

En Carabobo no hay suficientes albergues, que se especialice en rehabilitar a jóvenes en situación de calle con problemas cognitivo-conductual, abuso de sustancias, abandono, abuso físico, mental y emocional. Se encuentran varios albergues que se encargan de

integrar a los niños y adolescentes de manera específica, tal cómo, Casa Don Bosco, Casa Hogar Fundación Refugios Pana, Hogar Bambi Venezuela, Fundana, Casa Hogar Sagrado Corazón de Jesús, por mencionar algunas.

En el estado Carabobo se ha reportado un incremento de la cantidad de niños y adolescentes en situación de calle, En Valencia existen 32.462 hogares pobres según censo INE Instituto Nacional de Estadísticas 2011. Carabobo cuenta con nueve parroquias urbanas y no urbanas, una de estas es la Parroquia Miguel Peña, la cual está ubicada en el suroeste del Municipio Valencia. El nombre de la parroquia viene de un conocido político valenciano de comienzos del siglo XIX que fuera activo en la formación de Venezuela, es la parroquia más poblada, se estima que posee una población cercana a los 371.087 habitantes según el censo del 2011 por el INE.

En esta parroquia se encuentra la vía a El Paíto, el cual es una localidad, ubicado al sur del Municipio Valencia, Parroquia Miguel Peña, aproximadamente a 8,07 Kms del centro de Valencia, a 437 metros sobre el nivel del mar, donde se va a tomar 1.000 niños, niñas y adolescentes en situación de calle o abandono, para crear una implantación de la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, nombre del proyecto que requiere hacer el Padre Moisés Pérez, es quien solicitó la colaboración de la Escuela de Arquitectura de la Universidad José Antonio Páez para el desarrollo de un diseño de edificaciones implantada en un terreno que le fue donado.

En el sector donde se desarrolla la investigación, el sector El Paíto, en la Parroquia Miguel Peña, se puede apreciar que existe una población con un nivel social bajo, donde la infraestructura de servicios que se encuentran en dicho sector que se va a implantar el proyecto, son: agua, luz, gas, teléfono, pero en cuanto al terreno de estudio donde se va a desarrollar mencionado proyecto, sólo se observa puntos de agua y de luz, los cuales se toman para completar estos servicios, y se incluye los demás de estos.

La problemática es evidente ya que la población de niños, niñas y adolescentes dependen de las calles para sobrevivir en su día a día, bien sea por abandono o porque los jóvenes son utilizados para el suministro monetario y alimenticio, explotados física,

emocional y mentalmente por adultos, bien sea por sus padres, familiares, o representante legal, para dicho acto. Debido a la pobreza extrema, los adultos, tutores o no, se ven obligados a someter, para su facilidad a los menores de edad, llevando así a estos jóvenes lejos de su crecimiento y formación personal, emocional, educativa, cultural y logrando así la exclusión social para estos individuos.

De acuerdo a lo anterior expuesto se hace necesario ubicar a estos jóvenes en la implantación de la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, en el sector El Paíto, zona localizada a lo largo de la Av. Sesquicentenario y la Vía el Paíto, en la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, siendo un lugar de acoyo para estos niños que viven en y de las calles, ayudándolos y guiándolos a encontrar el buen camino de la vida para su formación y crecimiento personal, logrando así la inclusión social para estos individuos.

En este orden de ideas es importante acotar que en el consecutivo desarrollo de la Nación existente, hay un escaso servicio de centros de rehabilitación integrales en gran cantidad de estados en las zonas rurales, por lo tanto, se diseñará un Centro de Rehabilitación Integral, con todos sus servicios imprescindibles que permitirá llevar a cabo algunas actividades terapéuticas, mediante orientación psicológica, psicopedagógica, y diversas terapias especiales y ocupacionales, para la ayuda y mejora de estos niños, niñas y adolescentes que presentan cuadros, cognitivos, conductuales, que han sido abandonados por sus familiares o simplemente no tienen un sustento familiar, explotados física, mental y emocionalmente, y que han abusado de sustancias: satisfaciendo así las necesidades intelectuales, emocionales, físicas y morales, de los jóvenes y de los habitantes de esta comunidad ya mencionada anteriormente.

La edificación es de carácter asistencial, con un área de 5.437,39m², donde la entrada principal está hacia el noreste y referirá de amplios espacios, jardineras internas y externas, ésta a través de caminarias que se conectan con el boulevard y la calle principal, donde las personas puedan tener un momento de esparcimiento y relajación, además ya dentro de la edificación también se apreciará ambientes verdes amplios y en doble altura, el cual

permite la entrada de luz natural, de los vientos dominantes según la ubicación del terreno y da la sensación de amplitud, claridad, tranquilidad y frescura.

1.2 Formulación del Problema

De lo anterior expuesto surge la siguiente interrogante: ¿De qué manera el Diseño de un Centro de Rehabilitación Integral, implantado en la Ciudad de los Muchachos, "Madre Teresa de Calcuta", beneficia al Sector el Paíto, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo?

1.3 Objetivo de la Investigación

Objetivo General.

Diseñar un Centro de Rehabilitación Integral, implantado en la Ciudad de los Muchachos, "Madre Teresa de Calcuta", Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Dirigido a niños, niñas y adolescentes, a través de leyes y normas vigentes fomentando las necesidades de estos jóvenes en su cotidianidad y que no se sientan renegados por la sociedad.

Objetivos Específicos.

Diagnosticar las condiciones y variables actuales del contexto urbano de la zona en estudio, conociendo la problemática existente y sus necesidades, a través de las técnicas de recolección de datos.

Analizar las distintas leyes, normativas y aspectos legales, en la que se ve expuesta la zona de estudio planteando una propuesta factible.

Establecer una implantación en la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, el cual solucione las problemáticas en la zona, teniendo en cuenta el rápido

aumento de la población, pensando en soluciones a problemas futuros mejorando las necesidades del sector El Paíto, Municipio Miguel Peña, Estado Carabobo.

Proponer el diseño de un Centro de Rehabilitación Integral para niños, niñas y adolescentes, implantado en la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, implantado en el Sector el Paíto, Municipio Miguel Peña, Estado Carabobo.

1.4 Justificación

La realización de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, es necesaria para darles hogar a todos aquellos jóvenes que se encuentran en situación de calle, para que estos puedan vivir dignamente, con la calidad de vida mínima que el estado debe ofrecerle, formarse y así tener las nociones y conocimientos básicos que todo ciudadano merece adquirir, para incluirlos a la sociedad de manera proactiva y que al cumplir su mayoría de edad hayan adquirido la experiencia suficiente para poder trabajar o continuar con sus estudios para desarrollarse profesionalmente y desenvolverse como una persona independiente.

Este estudio resulta beneficioso, como para los estudiantes, profesores y para la Universidad José Antonio Páez ya que deja referencias de este proyecto de desarrollo de una comunidad, que recibe el nombre de la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, el cual genere jóvenes mejor capacitados en un área de estudio que se lleve a cabo y sea el futuro del mundo.

Debido a lo anteriormente planteado, se propuso una edificación la cual dé una respuesta arquitectónica, contando con todas las áreas pertinentes para el buen desarrollo de las actividades que permitan de manera segura y agradable la recuperación e inclusión social de todos y cada uno de los jóvenes. En este orden de ideas el establecimiento ideal para este propósito es un centro de Rehabilitación Integral, el cual mejora la calidad de vida y que cumpla la función de carácter social que genera recursos y presta servicios a las personas, en este caso a los niños, niñas y adolescentes con problemas cognitivos

conductuales, generando mejora a los miedos, traumas, emociones, vacío existencial, afectados psicológicamente por abandono, explotados mental, física y emocionalmente y que hayan suministrado sustancias produciendo así, adicción dado el grado de desestructuración personal que encontramos en estos pacientes y la necesidad de atención integral que requieren para su tratamiento.

Con profesionales en la materia altamente capacitados para la restauración de estas personas, orientándolos psicológica, pedagógica y a través de algunas terapias especiales y ocupacionales. Con el fin de ayudar a la población marginal, a los niños en situación de calle, que carece de los recursos necesarios para su desarrollo dentro de la sociedad. Por lo tanto es un espacio de protección para la persona y al sector, desde el cual puede adquirir una mejor perspectiva de su situación personal mientras se asegura una estabilización mental y física y de comunicación en un entorno libre de riesgos que le ayuda a frenar la espiral a su problema o conflicto y le da tranquilidad garantizándole la abstinencia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Arias (2004). Expone que:

Los antecedentes reflejan los avances y el Estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones. Se refieren a todos los trabajos de investigación que anteceden al nuestro, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hallan propuestos objetivos similares; además sirven de guía al investigador y le permiten hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad. (p, 55).

Refiere a que los antecedentes son aquellas investigaciones de un tema anteriores a la investigación en estudio, en situaciones parecidas lo cual permitió tener un mayor conocimiento de lo que se quería hacer, ya haya sido en diferentes proyectos de igual manera permitió comparar, extraer y usar dicha información en su momento investigada como aporte para el desarrollo del nuevo proyecto

2.1 Antecedentes

Autor: Otxotorena Arquitectos.

Nombre del Proyecto: Centro de Rehabilitación Psicosocial.

Ubicación: Alicante, España.

Año: 2014.

Quien describe, José Javier Segura (2014), expresa que:

El proyecto se refiere a una nueva edificación llamada a acoger un Centro de Rehabilitación Psicosocial, cumple las necesidades derivadas de dos entidades concurrentes: de un lado, una Residencia para personas con trastorno mental grave que no requieren hospitalización; y de otro, la suma de un Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) y un Centro de Día para personas con trastorno mental grave. (Ver figura 1)

(p.<http://www.plataformaarquitectura.cl/rehabilitacion-psicosocial-otxotorena-arquitectos>)

cl/02-366965/centro-de-



Figura 1: Vista de Fachadas. Fuente:<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-366965/centro-de-rehabilitacion-psicosocial-otxotorena-arquitectos> (2014).

Así, el proyecto es la justificación para crear un centro de rehabilitación integral, siendo un único volumen, la separación del edificio con respecto de la calle de acceso da relieve al único ingreso al edificio, con un acceso único y un área de esparcimiento ajardinado contando con jardineras internas y externas, las cuales permitirán que la edificación se ventile e ilumine naturalmente integrando así todos los espacios con áreas verdes, otorgando amplitud y dando sensación de serenidad, comodidad a los pacientes y al personal.

Autor: Huber Staudt Architekten

Nombre del Proyecto: Centro Psiquiátrico Friedrichshafen

Ubicación: Röntgenstraße 8, 88048 Friedrichshafen, Germany

Año: 2011

Quien expone Julian Arons (2011) expresa que:

El centro psiquiátrico puede ser fácilmente percibido desde el paisaje al tiempo que permite unas hermosas vistas de la campiña desde dentro. Grandes salas de terapia centrales, con acceso directo a pequeños jardines de los pacientes, están dispuestas en la planta baja al aprovechar las posibilidades de iluminación natural a lo largo de la pendiente. (Ver Figura2)(p.<http://www.plataformaarquitectura.cl>)

uitectura.cl/cl/02-345588/centro-psiquiatrico-friedrichshafen-huber-staudt-architekten)



Figura 2: Vista Interna. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345588/centro-psiquiatrico-friedrichshafen-huber-staudt-architekten> (2011).

Esta tipología de edificación se vincula al proyecto, arquitectónicamente, debido a sus grandes espacios, dimensiones y aprovecha el entorno con grandes jardineras para generar tranquilidad y frescura para el espectador que visitará el centro. También, con grandes salas de terapias grupales, con hermosas vistas hacia los jardines de planta baja, proporcionando iluminación y ventilación natural.

Autor: Arq. Javier Larras

Nombre del Proyecto: Refugio para Personas sin Hogar

Ubicación: Navarra, España

Año: 2010

Quien expone: Castro (2013) expresa que:

Ha diseñado este refugio para personas sin hogar donde puedan encontrar no sólo un lugar donde llenar sus necesidades básicas de descanso y comida, sino también encontrar un centro donde puedan mejorar su calidad de vida. Allí reciben todas las atenciones a cambio del mantenimiento del lugar como limpiar, lavar, hacer la jardinería, pintar, etc. (Ver Figura 3) (p.<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609721/centro-de-acogida-de-pamplona-javier-larraz>)



Figura 3. Vista de Fachadas. Fuente: <http://www.arquitectosco-starica.com/2011/04/refugio-para-personas-sin-hogar-javier-larraz/> (2010)

Este proyecto se vincula con el proyecto debido a que es una edificación propuesta y diseñada para dar refugio a todas las personas en situación de calle y con problemas, sirviéndonos así, para comprender su función y distribución de tal manera que podamos aplicarla en el proyecto de la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo.

Autor: Niños de la Luz

Nombre del Proyecto: Casa de Paso

Ubicación: Noroeste de Caracas

Año: 2009

Niños de la Luz, fundada en el año 2009. Expresa que:

A primera vista, la Finca El Faro puede parecerse a muchos otros lugares en Venezuela, cuenta con casi 5 hectáreas de terreno rocoso e irregular, con árboles esparcidos y pocas edificaciones. En realidad, la Finca es tan única como los muchachos que la llaman su hogar. A la vez es un refugio para los heridos y un faro de luz en el barrio que la rodea. Los muchachos de la calle, provenientes de situaciones abusivas, negligentes y de instituciones transitorias llegan a la Finca El Faro para vivir, no en el ambiente frío de una institución, sino en un hogar con padres amorosos. Desde el principio, el deseo de Niños de

la Luz ha sido proporcionar un ambiente familiar, seguro y afectivo para los niños y adolescentes que Dios nos confía.

En el 2008 la fundación Niños de la Luz compró una edificación de tres pisos en el noroeste de Caracas mediante una generosa donación. La casa estaba muy deteriorada y necesitaba una remodelación urgente. Este trabajo se inició al año siguiente, comenzando con una revisión completa de las instalaciones eléctricas y sanitarias, y continuando con los arreglos básicos necesarios para que pudiera ser habitada. Actualmente en la Casa de Paso se encuentran las oficinas administrativas de Niños de la Luz y ofrece un lugar donde el personal, los trabajadores sociales y psicólogos se reúnen con los muchachos y sus familias; pero nuestra visión para la Casa de Paso es mucho mayor. (Ver Figura 4) (p. <https://ninosdelaluz.org/español/ubicaciones/Venezuela/>)



Figura 4. Vista de fachada de “La Finca El Faro”. Fuente [https://ninosdelaluz.org/español/ubicaciones/Venezuela/\(1995\)](https://ninosdelaluz.org/español/ubicaciones/Venezuela/(1995))

Este proyecto sirve como referencia para la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, ya que empezó con la iniciativa de crear una fundación que ayude a los jóvenes en situación de calle y que les brinde infinitas oportunidades para que se puedan desenvolver adecuadamente en la sociedad de manera proactiva y puedan obtener un mejor futuro, con el fin de mantener un ambiente familiar unido. De esta manera la “madre” y el “padre” sustituto pueden pasar un tiempo individual con cada uno de ellos, de modo que los valores cristianos y lecciones de la vida no sólo son enseñados, sino también “captados”, mientras conviven juntos.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas fueron desarrolladas con base a la revisión exhaustiva de diferentes referencias bibliográficas y electrónicas, las cuales permitían sustentar el estudio realizado y estas debían responder a los objetivos planteados. En tal sentido Tamayo y Tamayo (1997) define las Bases Teóricas como “La descripción del problema integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas, era la teoría del problema y tenía como fin ayudar en el desarrollo del problema, de tal modo que puedan ser manejados y convertidos en acciones concretas”. (p. 112).

En ese orden de ideas se procedió a investigar y analizar distintos factores y características, así como datos e información histórica, conceptos básicos, teorías de autores, casos de desarrollos de proyectos de la misma índole que permitió así tener información previa para su posterior desarrollo y propuesta urbana en el sector, así como también del equipamiento que se planteó, teniendo en cuenta el anterior estudio de la zona y su desarrollo en la historia.

Las bases teóricas, son un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Es una manera de relacionar el problema en un contexto amplio, donde se explican los conceptos de cada tema empleado en el proyecto que se propone. La arquitectura es todo el ambiente físico que rodea la vida humana, es el conjunto de modificaciones y alteraciones que tienen como objeto el satisfacer las necesidades de todas las personas que habitan en una ciudad o una región específica, aunque los medios de la arquitectura pueda consistir en la elaboración de obras, su fin es crear espacios con sentido donde los seres humanos puedan desarrollar todo tipo de actividades, dependiendo el uso destinado y de su tipología para dicho ambiente a crear.

Reseña histórica de la Psicología Ambiental

Desde los orígenes de la Psicología se puede ver la importancia que se le dio a los estudios de la percepción en los estudios realizados por sus fundadores Fechner y Wundt. De igual manera, se puede ver otras referencias importantes del siglo pasado en trabajos de Sociología en los cuales se hacía referencia a las inhumanas condiciones que vivían la gente de bajos recursos en Londres. Más tarde en Chicago se realizaron ciertos trabajos de gran importancia sobre la vida urbana. Se considera que los primeros intentos de estudiar cómo afecta el medio físico en la conducta, se muestran en los estudios realizados por Roethlisberger y Dickson en 1930 en el que se exploró sobre la conducta de las personas. A partir de este momento los ingenieros y arquitectos se interesaron en explorar las relaciones entre el medio ambiente y el comportamiento humano a través de sus diseños. (Aragónés y Américo, 1998).

A finales de los años cuarenta y durante la década de los cincuenta hubieron varios investigadores que configuraron la estructura para el nacimiento de la Psicología Ambiental, entre estos se destacan: Baker y Wirght con quienes aparece la Psicología Ambiental, entre estos se destacan: Baker y Wirght con quienes aparece la Psicología Ecológica; Tolman, desarrolla sobre los mapas cognitivos, estudios que posteriormente Kevin Lynch utiliza como referencia en sus estudios; Osmons, realiza estudios acerca de cómo puede influir la distribución del mobiliario en la interacción de las personas; Hall, describe el uso del espacio en diferentes culturas; Sommer, publica sus estudios sobre el espacio personal, y Terence Lee, quien escribe sobre estudios urbanos. (Aragónés y Américo, 1998).

Stokols, (citado en Mercado y Col., 1987), se refiere

A la representación cognitiva del ambiente espacial, estudia cómo la gente conoce su ambiente socio-físico por medio de los procesos perceptuales, cognitivos y afectivos, y también analiza los procesos por los cuales la gente adquiere, codifica, almacena y decodifica información sobre los lugares. En esta sección se resalta el trabajo realizado por el urbanista Lynch sobre la identificación de los elementos referenciales en la representación y lectura de las ciudades. Además se plantea que la investigación de la personalidad y el ambiente se centran en la organización única y en la expresión de estos procesos en individuos específicos. (p. 24)

Es decir con lo mencionado por el autor, que las personas se relacionan con el ambiente espacial de manera perceptual, cognitiva y transmite sensaciones afectivas al espectador con referente a la personalidad del individuo, haciendo memorable el lugar de manera socio-físico en que estas captan el espacio que visitan representado las edificaciones y lectura de las ciudades.

Psicología Ambiental

Es fundamental el estudio de la Psicología Ambiental para el sustento teórico del tema propuesto (La Arquitectura y la Conducta Humana), ya que ésta es la rama que estudia las relaciones entre la conducta humana y el ambiente socio-físico, ya sea un entorno natural o construido por el hombre.

La importancia de revisar su historia radica en mostrar la influencia que los arquitectos han tenido en el desarrollo de esta disciplina y a su vez como estos estudios han influido en varios arquitectos y planificadores urbanos que se han preocupado por tratar a la arquitectura como un agente activo que influido en varios arquitectos y planificadores urbanos que se han preocupado por tratar a la arquitectura como un agente activo que influya en el estado anímico y comportamiento de la gente que lo percibe.

El campo teórico se analiza la manera en que las personas perciben, conocen, codifican y representan el entorno, así pues, se muestra la forma en que los sujetos son afectados frente distintos escenarios y la manera en que estos pueden reaccionar, de igual manera la Psicología Ambiental también refleja de qué manera las acciones de las personas pueden transformar el entorno.

De esta manera, para el desarrollo de un centro integral especializado en el tratamiento y rehabilitación de personas con problema cognitivos, conductuales, que hayan suministrado sustancias, afectados psicológicamente por abandono y abuso, la Psicología Ambiental jugará un papel muy importante ya que será quién de la pauta para el diseño de ambientes enfocados a una calidad espacial que favorezca el proceso de rehabilitación de

los adictos donde la arquitectura y el ambiente influyan de una manera positiva para la recuperación de los pacientes.

Así encontramos afirmaciones tales que Proshansky, Ittelson y Rivlin; (citado por Mercado y Col. 1987).

Los teóricos no han llegado a unificar un criterio; sin embargo, algunos de sus primeros estudiosos mencionan cuatro características que la definen: 1) trata del ambiente ordenado y definido por el hombre; 2) nace de apremiantes problemas sociales; 3) es de naturaleza multidisciplinaria y 4) incluye el estudio del hombre como parte principal de todo problema. (p.12)

Para poder entender con mayor facilidad el proceso histórico de la Psicología Ambiental, se han establecido ciertas etapas, donde si bien los cortes en el tiempo son fabulosos, estos ayudan a aclarar sus inicios y evolución a través del tiempo y el pasar de los años.

Psicología Arquitectónica

Los arquitectos y urbanistas han sido fundamentales para el desarrollo de la Psicología ambiental, de la cual aparece el término de Psicología Arquitectónica, el cual es relativamente nuevo. Sin embargo, los aspectos prácticos que se relacionan con la disciplina han sido considerados y aplicados desde los inicios de la arquitectura, ya que la arquitectura evidentemente tiene efectos psicológicos en las personas, esto se refleja en el simple hecho de que las personas están en continua relación con la arquitectura, y la manera en que la perciben, la recorren y la habitan tiene vínculos directos con aspectos psicológicos.

La Psicología Arquitectónica se relaciona con los aspectos de la Psicología Ambiental que se refieren a los entornos construidos. La calidez, monumentalidad, hacinamiento, espiritualidad, imponencia seducción y otros factores que una edificación puede transmitir a las personas son aspectos directamente relacionados con la percepción de estos por parte de las personas. (Almagor, 2012)

Planificación Urbana

Ducci (2009). Establece:

La planificación urbana es una disciplina formada por un conjunto de ciencias técnicas y arte que tiene como meta plantear estructura urbana: zonificar, localizar, y dosificar áreas y servicios en la forma más efectiva y económica. Para este propósito, se deben considerar aspectos geográficos, ecológicos, económicos, sociales y políticos, y establecer los instrumentos jurídicos y administrativos, así como los calendarios y prioridades para realizar tanto las obras de servicio material como aquellos programas educativos y sociales que marchan paralelamente con la realización de las obras físicas.(p. 6).

A partir del concepto establecido se puede decir que la planificación urbana es la combinación formativa entre las alternativas técnicas y la estética o enfoque artístico que se lleva a cabo para el desarrollo de planes de zonificación, dosificación y diversificación de disciplinas y servicios en la forma más eficaz y eficiente. Para llevar a cabo estos planes de ordenamiento es necesario tomar en cuenta ciertos aspectos existentes dentro del medio físico tanto natural como urbano, ambos disponen de elementos, variables y características influyentes a la hora de llevar a cabo un proceso urbano.

Urbanismo

Simmel (1903) Investigó que: “la manera en la que la vida urbana configura la vida mental de sus habitantes. La vida urbana bombardea la mente con imágenes e impresiones, sensaciones y actividad que contrastan fuertemente con el ritmo más lento y más apetecible” (p. www.elpasodecebra.blogspot.com/2011/01/teorias-del-urbanismo.html). Según lo planteado anteriormente la teoría urbana más sólida que se ha producido en cualquier época es probablemente la que se consigna en la Carta de Atenas, se trata de una auténtica declaración de principios y de una propuesta orgánica para el tratamiento de la problemática urbana moderna. Puede decirse que es uno de los pilares fundamentales del urbanismo, tanto en lo teórico como en lo metodológico.

Se analiza sus tesis fundamentales podemos ver que su principal propósito se relaciona con la idea de recomposición: el énfasis sobre las relaciones entre naturaleza y

ciudad y sobre la complementariedad de las cuatro funciones urbanas (habitar, circular, recrear cuerpo y espíritu y trabajar) tiene un claro sentido de recuperación de una unidad y una armonía –conceptuales y prácticas– entre las dimensiones de lo urbano que en ese momento habían entrado en conflicto de manera dramática.

La funcionalidad, la racionalidad de volúmenes y espacios y la eficiencia de la infraestructura, especialmente de la relacionada con la movilidad, se consideran principios incontrovertibles y expresión de los nuevos valores que deben regir la sociedad. El proyecto moderno de renovación, democratización y emancipación, planteado a escala mundial, es entendido por los arquitectos modernos como la gran obra que debe construir la sociedad en su conjunto, y cuyo escenario, razón de ser y objetivo final confluyen en la ciudad.

Para los arquitectos de la época heroica de la modernidad el propósito colectivo asimilaba la recomposición de la sociedad a la reconstrucción de las ciudades, o a su recreación con base en una lógica geométrica y funcionalista; este propósito seguiría animando de una u otra forma, con mayor o menor énfasis, el desarrollo posterior de la disciplina una vez abandonada la fe en la función y en la geometría euclidiana. A pesar de los nobles ideales que la animaron, la ciudad pensada por los arquitectos modernos demostró con el tiempo que era, si no imposible, muy difícil de realizar. La segunda mitad del siglo XX fue un período de crisis de la arquitectura moderna y de surgimiento de alternativas; todas ellas, en su momento agrupadas bajo la ambigua noción de “postmodernismo”, tienen su origen en el cuestionamiento de la viabilidad de una recomposición tan integral como la que soñaron los modernos: naturaleza, ciudad y sociedad se mantenían en conflicto sugiriendo que ese conflicto era la regla de sus relaciones. (Simmel, 1903).

La ciudad social

Ciudad social es aquella en la que los valores que definen lo urbano se centran, no solo en las necesidades, sino también en los derechos de sus habitantes. La ciudad es una de las grandes preocupaciones de nuestro tiempo, centrándose en su sostenibilidad ambiental se ha convertido en objeto de infinidad de estudios y proyectos. Infinidad de criterios

técnicos y estéticos han marcado el desarrollo, no siempre coherente, de nuestras ciudades tomando el aspecto social como excusa que diera pátina de aceptación a estos proyectos. Funcionando lo social siempre como justificación de programaciones pre-establecidas y casi nunca como base de la que arrancar los proyectos, ha dado lugar a un tipo de ciudad carente de coherencia y sostenibilidad social, económica, ambiental, entre otras.

Entre los muchos efectos que esto ha producido podemos destacar el progresivo distanciamiento entre la ciudad y el ciudadano que ha dejado de reconocerla como espacio habitable y apropiable, como extensión de su espacio individual y privado, como el espacio social por excelencia, para pasar a vivirla como desplazamientos, como zonas inconexas, como imposición aceptable de forma acrítica.

2.3 Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; publica en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.

Capítulo II Derechos, Garantías y Deberes

Artículo 15. Derecho a la Vida. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la vida.

El Estado debe garantizar este derecho mediante políticas públicas dirigidas a asegurar la sobrevivencia y el desarrollo integral de todos los niños y adolescentes.

Artículo 23. Dotación de Recursos. El Estado debe dotar a las instituciones públicas de salud de los recursos necesarios, de forma oportuna y suficiente, para dar cumplimiento a los artículos 17 y 19 de esta Ley

Artículo 26. Derecho a ser Criado en una Familia. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, en los casos en que ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en una familia sustituta, de conformidad con la Ley

Artículo 29. Derechos de los Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales. Todos los niños y adolescentes con necesidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagradas y reconocidas por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica. El Estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna. El Estado, con la actividad participación de la sociedad, debe asegurarles:

- a) Programas de asistencia integral, rehabilitación e integración;
- b) Programas de atención, orientación y asistencia dirigidos a su familia;
- c) Campañas permanentes de difusión, orientación y promoción social dirigidas a la comunidad sobre su condición específica, para su atención y relaciones con ellos.

Artículo 30. Derecho a un Nivel de Vida Adecuado. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral. Este derecho comprende, entre otros, el disfrute de:

- a) Alimentación nutritiva y balanceada, en calidad y cantidad que satisfaga las normas, de la dietética, la higiene y la salud;
- b) Vestido apropiado al clima y que proteja la salud;
- c) Vivienda digna, segura, higiénica y salubre, con acceso a los servicios públicos esenciales.

Parágrafo Primero: Los padres, representantes o responsables tienen la obligación principal de garantizar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, el disfrute pleno y efectivo de este derecho. El Estado, a través de políticas públicas, debe asegurar condiciones que permitan a los padres cumplir con esta responsabilidad, inclusive mediante asistencia material y programas de apoyo directo a los niños adolescentes y sus familias.

Parágrafo Segundo: Las políticas del Estado dirigidas a crear las condiciones necesarias para lograr el disfrute del derecho a un nivel de vida adecuado, deben atender al contenido y límites del mismo, establecidos expresamente en esta disposición.

Parágrafo Tercero: Los niños y adolescentes que se encuentren disfrutando de este derecho no podrán ser privados de él ilegal o arbitrariamente.

Artículo 33. Derecho a ser Protegidos contra Abuso y Explotación Sexual. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de abuso y explotación sexual. El Estado garantizará programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sido víctimas de abuso o explotación sexual.

Artículo 38. Prohibición de Esclavitud, Servidumbre y Trabajo Forzoso. Ningún niño o adolescente podrá ser sometido a cualquier forma de esclavitud, servidumbre o trabajo forzoso.

Artículo 41. Derecho a la Salud y a Servicios de Salud. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental. Asimismo, tienen derecho a servicios de salud, de carácter gratuito y de la más alta calidad, especialmente para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las afecciones a su salud.

Artículo 51. Protección Contra Sustancias Alcohólicas Estupefacientes y Psicotrópicas. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas y programas de prevención contra el uso ilícito de sustancias alcohólicas, estupefacientes y Psicotrópicas. Asimismo, debe asegurar programas permanentes de atención especial para la recuperación de los niños y adolescentes dependiente y consumidores de estas sustancias.

Parágrafo Segundo: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a todos los niños y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños y adolescentes, y fomentar, especialmente, los juguetes y juegos tradicionales vinculados con la cultura nacional, así como otros que sean creativos o pedagógicos.

Capítulo IX

De los Derechos Ambientales

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la

capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

Artículo 178. Define que es de la competencia del municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión en cuanto concierne a la vida local en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, la promoción de la participación, y el mejoramiento en general de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

- a. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
- b. Vialidad Urbana; circulación y ordenación de tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicio de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras.
- c. Espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto concierne a los intereses y fines específicos municipales.
- d. Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.
- e. Salubridad y atención primaria salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar del discapacitado al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas. Servicios

- de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipales.
- f. Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios generales.
 - g. Justicia de paz, prevención y protección vecinal y servicio de policía municipal conforme a la legislación nacional aplicable.
 - h. Las demás que le atribuyen a la Constitución y la ley de los Derechos Ambientales.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA) Publicada en la Gaceta Oficial N° 5. 266 extraordinarios de fecha 2 de octubre del año 1998.

Artículo.1 Objeto. Esta ley tiene por objeto garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y a familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

Artículo.2 Definición de niño, niña y adolescente. Se entiende por niño o niña toda persona con menos de doce años de edad. Se entiende por adolescente toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad. Si existieren dudas acerca de sí una persona es niño o adolescente, niña o adolescente, se le presumirá niño o niña, hasta prueba en contrario. Si existieren dudas acerca de sí una persona es adolescente o mayor de dieciocho años, se le presumirá adolescente, hasta prueba en contrario.

Artículo.3 Principio de igualdad y no discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños, niñas y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición de los niños, niñas o adolescentes, de su padre, madre, representante o responsable, o de sus familiares.

Artículo.4 Obligaciones generales del Estado. El Estado tiene la obligación indeclinable de tomar todas las medidas administrativas, legislativas, judiciales, y de cualquier otra índole que sean necesarias y apropiadas para

asegurar que todos los niños y adolescentes disfruten plena y efectivamente de sus derechos y garantías.

Artículo.28 Derecho al libre desarrollo de la personalidad. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al libre y pleno desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las establecidas en la ley.

Artículo.29 Derechos de los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales. Todos los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica. El Estado, las familias y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna.

El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe asegurarles:

- a) Programas de asistencia integral, rehabilitación e integración.
- b) Programas de atención, orientación y asistencia dirigidos a su familia.
- c) Campañas permanentes de difusión, orientación y promoción social dirigidas a la comunidad sobre su condición específica, para su atención y relaciones con ellos.

Artículo.31 Derecho al ambiente. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como a la preservación y disfrute del paisaje.

Artículo.32 Derecho a la integridad personal. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral.

Parágrafo Primero. Los niños, niñas y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Parágrafo Segundo. El Estado, las familias y la sociedad deben proteger a todos los niños, niñas y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal.

Artículo. 32-A. Derecho al buen trato. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes. Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible. Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

Artículo. 33 Derecho a ser protegidos y protegidas contra abuso y explotación sexual. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos y protegidas contra cualquier forma de abuso y explotación sexual. El Estado debe garantizar programas permanentes y gratuitos de asistencia y atención integral a los niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de abuso o explotación sexual.

Artículo.41 Derecho a la salud y a servicios de salud. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental. Asimismo, tienen derecho a servicios de salud, de carácter gratuito y de la más alta calidad, especialmente para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las afecciones a su salud. En el caso de niños, niñas y adolescentes de comunidades y pueblos indígenas debe considerarse la medicina tradicional que contribuya a preservar su salud física y mental.

Parágrafo Primero. El Estado debe garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, acceso universal e igualitario a planes, programas y servicios de prevención, promoción, protección, tratamiento y rehabilitación de la salud.

Asimismo, debe asegurarles posibilidades de acceso a servicios médicos y odontológicos periódicos, gratuitos y de la más alta calidad.

Parágrafo Segundo. El Estado debe asegurar a los niños, niñas y adolescentes el suministro gratuito y oportuno de medicinas, prótesis y otros recursos necesarios para su tratamiento médico o rehabilitación.

Disposiciones Directivas

Artículo 3°. Principio de Igualdad y no Discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, ético o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes o responsables, o de sus familiares.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística, Gaceta Oficial N°33.868, Caracas, 16 de diciembre de 1987

Artículo 6: las autoridades urbanísticas serán el Ejecutivo Nacional y los municipios, cada una dentro de las esferas de su competencia.

Artículo 8: es de la competencia del Ejecutivo Nacional en materia urbanística:

1. Formular y ejecutar la política de ordenación y desarrollo urbanístico.
2. Establecer, coordinar y unificar normas y procedimientos técnicos para la realización, mantenimiento y control de la ejecución de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo.

Artículo 10: es de la competencia de los municipios en materia urbanística:

1. Elaborar y aprobar los planes de desarrollo urbano local. A tal efecto los consejos crearán los organismos técnicos competentes y solicitarán la cooperación de los demás órganos con competencia urbanística.
2. Velar para que los planes nacionales y regionales de ordenación del territorio y de ordenación urbanística se cumplan en su ámbito.
3. Dictar las ordenanzas necesarias para la ejecución, control y gestión de los

planes en materia de zonificación, régimen de arquitectura, ingeniería y construcciones, y en general, sobre cuales quieran otras materias urbanísticas de carácter local, con sujeción a las leyes, reglamentos y planes nacionales.

Artículo 16: la planificación urbanística forma parte del proceso de ordenación del territorio, y se llevara a cabo mediante un sistema integrado y jerarquizado de planes, del cual forman parte:

- El plan Nacional de Ordenación del Territorio
- Los planes Regionales de Ordenación del Territorio
- Los planes de Ordenamiento Urbanístico
- Los Planes de Desarrollo Urbano Local. También formaran parte integrante del sistema de planes al cual se refiere este artículo los planes especiales y particulares que se formulen.

Capítulo IV

De los Planes Especiales

Artículo 54.- El Ministerio del Desarrollo Urbano y los Consejos Municipales respectivamente, determinarán mediante la normativa aplicable y referida a los planes para los cuales tienen competencia atribuida, las distintas calificaciones del suelo urbano, y las condiciones y características de los procesos de urbanización, parcelamiento y reparcelamiento, con especial referencia a los asentamientos no controlados. En este último caso, las determinaciones que se establezcan deberán precisar las condiciones de dichos asentamientos a los fines de señalar las características de desarrollo aplicables, y las etapas y modalidades del proceso de erradicación, si tal fuera el caso.

Parágrafo Único: Las ocupaciones del territorio fuera de las áreas urbanas con densidades superiores a cinco (5) habitantes por hectárea, serán objeto de regulación urbanística de conformidad con las normas que establezca el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables y el Reglamento de la presente Ley.

Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta oficial No. 5.833 Extraordinario Caracas, viernes 22 de diciembre de 2006

Capítulo III

De los Mecanismos de Elaboración, Ejecución y Revisión de los Planes

Artículo 30 El Plan Nacional del Ambiente es un instrumento a largo plazo que pauta la política ambiental nacional a escala regional, estatal, municipal y local, y contendrá las siguientes directrices:

Criterios prospectivos y principios de sustentabilidad que orienten los procesos de urbanización, industrialización, ampliación de la frontera agrícola y ocupación del territorio en materia ambiental.

El Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de la Parroquia Miguel Peña (2007)
Gaceta Aprobada

Sección III

Zona Medico-Asistencial (MA)

Artículo 87: descripción de la zona: son áreas destinadas a las edificaciones médico-asistenciales de nivel general, intermedio y primario.

Artículo 88: Usos Permitidos: se permite la construcción o de reconstrucciones de edificaciones destinadas a prestar servicios medico asistenciales de tipo público o privado según la siguiente clasificación:

- 1. Equipamientos primarios:** guarderías, casa cuna, hogares de cuidado diario y ancianito.
- 2. Equipamientos intermedios:** consultorios médicos, odontológicos, ambulatorios, clínicas y laboratorios clínicos.
- 3. Equipamientos generales:** hospitales.

Artículo 89: usos adicionales: edificaciones para actividades benéficas y filantrópicas, asilos, orfanatos, sanatorios, casas de rehabilitación y similares.

Para el uso médico asistencial se permite aquellos usos comerciales que ofrezcan comodidad a los usuarios del mismo, tales como: fuente de soda, tiendas de regalo, ventas de revista, agencias bancarias y salones de belleza.

Parágrafos únicos: los usos adicionales estarán sujetos al informe favorable del órgano planificador del municipio. Y Órgano Planificador de Municipio.

Artículo 90: variables urbanas fundamentales: las variables urbanas fundamentales serán de acuerdo a las normas vigentes y a las especificadas en el siguiente cuadro.

Cuadro 1

CUADRO ASISTENCIAL									
Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Maximos		Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Laterales	Fondo	
Médico Asistencial	EP-MA	500	10	60	80	*6	3	4	2
	EI-MA	1.000	15	60	160	*6	3	4	4
	EG-MA	2.000	15	60	180	*6	4	6	6

* El retiro mínimo será de seis metros (6m) y en algunos casos será según la afectación vial correspondiente

Parágrafo primero: se permite un margen de tolerancia del 5% en los porcentajes de ubicación y 10% en el porcentaje de construcción.

Parágrafo segundo: cuando el uso médico asistencial este mezclado con zonas residenciales o comerciales, el área mínima de la parcela, la superficie de ubicación y construcción, la altura de las fachadas de los retiros, serán los mismos de la zona la cual estén mezclado.

Parágrafo tercero: los proyectos de construcción con ampliación o modificación de las edificaciones asistenciales de carácter general deberán obtener la aprobación previa de la comisión de programas y edificaciones medico asistenciales según normativa vigente, que dicte el ejecutivo nacional.

Parágrafo cuarto: en el plano de zonificación, las zonas de médicos asistenciales estarán indicadas con los símbolos correspondientes. En las áreas de nuevos desarrollos, las proposiciones de servicios medico asistenciales estarán señaladas por el símbolo correspondiente que indica la necesidad del servicio y no la localización exacta; la cual se determinara de acuerdo al proyecto del conjunto del área residencial donde esté ubicado.

Parágrafo quinto: las edificaciones medico asistenciales con hospitalización y los edificios para actividades benéficas, no podrán ubicarse cerca del estadio, escuelas, y otras edificaciones que produzcan ruidos y molestias.

Se establece un reordenamiento del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) para el ajuste y ejecución del programa a realizar en la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” con el fin de elaborar según los parámetros para dicho proyecto planteado según el uso correspondiente para la realización de éste, que se va a llevar a cabo en la presente investigación.

Cuadro 2

Zona Medico Asistencial (MA)

- Centro Clínico
- Rehabilitación

Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
		(m ²)	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Médico Asistencial	EI-MA	1.500	15	60	240	5	3	4	4

2.4 Definición de Términos Básicos

Arteterapia: es una forma de psicoterapia que utiliza las artes plásticas como medio para recuperar o mejorar la salud mental y el bienestar emocional y social.

Arquitectura: es el arte y técnica de proyectar y diseñar edificios, otras estructuras y espacios que forman el entorno.

Centro de rehabilitación integral: (CRI) es un espacio dentro del Instituto de Neurociencias que ofrece atención ambulatoria a personas con enfermedad mental crónica, dificultades de integración personal, familiar, laboral y social.

Cognitivo: es aquello que pertenece o que está relacionado al conocimiento. Éste, a su vez, es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia.

Complejo: se trata de dos o más instalaciones ubicadas en un recinto común y con fácil acceso entre cada una de sus partes; funcionan independientemente entre si y se conocen generalmente bajo una misma denominación.

Conductual: psicología relativa a la forma en que los hombres se comportan, terapia conductual para niños.

Integración: acción y efecto de integrar o integrarse a algo, proviene del latín integration y constituye el completar un todo con las partes que hacían falta ya sea objeto o persona.

Ludoterapia: es un método que usa el juego especialmente para combatir trastornos emocionales tales como: ansiedad, estrés, baja autoestima, falta de buena integración social, los cuales aflorarán y revelarán algunos miedos o frustraciones.

Musicoterapia: la música tiene la capacidad de mover al ser humano tanto en el ámbito físico como en el psíquico. Se utiliza en la consecución de objetivos terapéuticos, mantenimiento, mejorando y restaurando el funcionamiento físico, cognitivo, emocional y social de las personas. La música en los niños ayuda a mejorar su aprendizaje además la música los aleja de las calles y pueden expresar sus sentimientos.

Paisajismo: es la actividad destinada a modificar las características visibles, físicas y anímicas de un espacio, tanto rural como urbano, entre las que se incluyen: los elementos vivos, tales como flora y fauna, lo que habitualmente se denomina jardinería, el arte de cultivar plantas con el propósito de crear un bello entorno paisajístico.

Pedagogía: Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil.

Psicoterapia: La psicoterapia es el tratamiento que tiene como objetivo el cambio de pensamientos, sentimientos y conductas.

Psiquis: es el conjunto de las capacidades humanas de un individuo que abarca los procesos conscientes e inconscientes.

Rehabilitación: termino general para referirse a la fase del proceso de atención sanitaria dirigido a atender las secuelas de una enfermedad o un trauma que causan

disfunción y discapacidad, con miras a restituir a la persona su funcionalidad social, laboral o integral.

Terapia de grupo: se proporciona a los pacientes que lo necesiten de manera grupal, para mejorar su salud mental y calidad de vida. Además, el grupo psicoterapéutico dota a sus miembros de estrategias adecuadas de afrontamiento y de recursos cognitivos y emocionales adaptativos para el cambio y aumenta la autonomía y el crecimiento personal a nivel grupal e individual.

Psicoterapia: es un tratamiento psicológico basado en la relación paciente-terapeuta. El objetivo de la psicoterapia consiste en ayudar al paciente a implementar los recursos necesarios para afrontar, asimilar y adaptarse sin dificultades a las circunstancias psicosociales individuales.

Terapia psicodinámica: la terapia psicodinámica busca provocar cambios en los procesos psicológicos que son principalmente inconsciente. Capitaliza la idea de que los seres humanos son cambiados psicológicamente por las relaciones con otros seres humanos.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

Tamayo y Tamayo (2003), define como marco metodológico, “el proceso mediante el cual con el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.” (p. 37). Se entiende que el marco metodológico es un proceso de investigación el cual nos dará las herramientas básicas necesarias, a través de procedimientos específicos que incluye técnicas de observación y recolección de datos; para obtener información sólida, describir y analizar de lo que se quiere y puede llevar a cabo en un proyecto o problema planteado, de esta manera se facilitan muchísimas cosas en cualquier tipo de desarrollos.

En este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1998) define.

El proyecto factible como un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales. Un proyecto factible, como su nombre lo indica, tiene un propósito de utilización inmediata, la ejecución de la propuesta. La propuesta que lo define, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos, que sólo tienen sentido en el ámbito de sus necesidades. (p.121).

De lo anteriormente planteado se puede llegar a la conclusión que para la ejecución de un proyecto factible viable, es necesario seguir la formulación de algunos programas, tecnologías, procesos y métodos, que solo tienen algún sentido en su campo donde se presentan las necesidades del lugar, los recursos humanos, la cultura, los beneficios y los beneficiarios, resolviendo la problemática existente elaborado en el sector El Paíto.

Así la ejecución de este proyecto se propone la intervención en la implantación de la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” buscando solucionar la problemática existente en la sociedad, por la elevada enumeración de los niños que viven en las calles bien sea por abandono y por falta monetaria en sus hogares que los obliga a

vivir de ésta. Es por esto y en este orden de ideas se plantea un centro de rehabilitación integral para orientar y ayudar a estos individuos menores de edad a superar este estilo de vida.

Por otra parte generar soluciones en muchos aspectos, el cual por medio de este proyecto propone el equipamiento planificado y completo de la ciudad que abastezca todas las necesidades de estas personas, en el ámbito asistencial, educacional, cultural, social, comercial, de diversificación deportiva, recreacional, entre otras. Con el fin común de hacer de la ciudad de los muchachos una ciudad planificada y organizada.

3.1. Tipo de Investigación

En cuanto al tipo de investigación, existen muchos modelos y diversas clasificaciones. Hay diferentes tipos de investigación, los cuales se clasifican según distintos criterios. El criterio empleado en este estudio para establecer el tipo de investigación es de acuerdo al nivel y el diseño del proyecto a ejecutar, es decir, el tipo de investigación dependió de la modalidad del trabajo.

Según Baena (1985), define. “La investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información”. (p. 72). Por consiguiente, consiste en que la investigación documental es aquella que se realiza a través de la consulta de documentos como libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, entre otros, para la recopilación de información y para apoyo a la investigación para mejorar y tener en base justificativa el desarrollo de algún proyecto a ejecutar.

Según los autores Palella y Martins (2010), define.

La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta (p. 88).

Refiere a que este tipo de investigación que se efectúa, debe ser analizado en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos de objeto de estudio, éste debe realizarse de manera cautelosa al momento de controlar las variables que se presente en el campo; si el investigador altera las variables, ésta podría arrojar resultados no satisfactorios hacia la investigación.

Según el autor Arias (2012), define.

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p.24).

Refiere al estudio de características de algún caso ocurrido, tanto natural o social, y actividades predominantes exactas de objetos, procesos, personas con la finalidad de establecer cierta estructura, a la identificación de los vínculos que existen entre dos o más variables. Los investigadores, recopilan datos sobre una hipótesis o teoría, resumiéndose y analizándose los resultados para abstraer datos que ayuden a resolver el problema.

3.2. Población y Muestra

Población

Una vez definido el tipo y diseño de la investigación, se describe a continuación la población o universo objeto de este estudio. La población según Tamayo y Tamayo, (1997), define. “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 114). Entonces, una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. En el caso de la entrevista se tomará como población al Sacerdote Moisés Pérez que es la persona que está auspiciando el

proyecto, con una proyección de 30 a 50 años a manera de ser evaluada la población en ese lapso establecido de tiempo, para mantener la investigación vigente de las características que corresponde a ella. Un censo, por ejemplo, es el recuento de todos los elementos de una población.

Para este estudio se requiere saber la cantidad de población que tendrá la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, donde tendrá un 5% de población para una proyección de 30 a 50 años, tomando en cuenta que la población de pobreza es de 32.462 según el censo INE 2011. Para calcular la proyección de acuerdo al Método Geométrico (Método de la forma de Malthus 1830).

Aplicando la Fórmula: $N_n = N_0(1+r)^t$

Dónde:

N_n = Población futura

N_0 = Población actual

R = Incremento medio anual (Que sería Tasa de crecimiento/100)

T = Número de períodos decenales (Diferencia de años entre N_n y N_0)

Aplicando la Fórmula: $r = 5/100 = 0.05$

$$N_{2050} = 32.462(1+0.05)^{39}$$

$N_{2050} = 1.329.318,9$ habitantes para el año 2050.

Muestra

Según Tamayo, T. y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p. 38).

Entonces, una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. Un censo, por ejemplo, es el recuento de todos los elementos de una población.

Para calcular el tamaño de la muestra conociendo el tamaño de la población es finita, es decir conocemos el total de la población y deseásemos saber cuántos del total tendremos que estudiar la fórmula sería;

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

N = Total de la población

o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento lo cual se apoyan en instrumentos para guardar la información tales como: el cuaderno de notas para el registro de observación y hechos, el diario de campo, los mapas, la cámara fotográfica, la grabadora, la filmadora, el software de apoyo; elementos estrictamente indispensables para registrar lo observado durante el proceso de investigación.

Según Tamayo (2007), la observación directa “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación”. (p. 193). Esta técnica fue utilizada en la presente investigación, permitiendo conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos, ayudando así a conocer detalladamente los elementos físicos que conformaron el sector de estudio definido por el equipo de trabajo, estos fueron: elementos naturales, vialidad, servicios básicos, accesibilidad y entorno.

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998), define. “La observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas”. (p. 309). La observación directa se refiere al método que describe la situación en la que el observador es físicamente presentado y personalmente éste maneja lo que sucede.

Hernández; Fernández y Baptista (2006) explican. “El tipo de observación estructurada, el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de los datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar”. (p. 289). Por lo que se entiende que la observación estructurada es aquella la cual posee un método sistemático para la obtención de la información.

Rojas (1977-1986) señala.

Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema. Se explica que la información obtenida debe estar completamente acorde a la investigación y la justificación de esta para una validez absoluta como datos en la investigación. (p. 197).

Efectuar una investigación requiere, como se ha mencionado, de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a

solucionar y de la definición del método científico que se utilizó para llevar a cabo dicha investigación. A su vez, se requieren de técnicas y herramientas que auxilien al investigador a la realización de su estudio.

Lista de cotejo


Para Balestrini (1998) define,

La lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas. En la presente investigación se elaboró un listado de aseveraciones sobre un sistema de convivencia en la consolidación de los valores en los alumnos de educación básica. (p. 138).

Consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades, conductas, etc.), al lado de los cuales se puede adjuntar un tic (visto bueno, o una "X" si la conducta es no lograda, por ejemplo), un puntaje, una nota o un concepto. Es decir, actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo.

Puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. O bien, puede evaluar con mayor o menor grado de precisión o de profundidad. También es un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que puede graficar estados de avance o tareas pendientes. Por ello, las listas de cotejo poseen un amplio rango de aplicaciones, y pueden ser fácilmente adaptadas a la situación requerida. (Ver cuadro 1)

Cuadro 3
Lista de cotejo

 <p>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA</p>			
Variable	Si	No	Observaciones

Cuadro 3 (Cont.)

Ubicación	X		Se encuentra ubicado en la carretera vía El Paíto, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia.
Condición Climática	X		Vientos que vienen del este hacia el oeste, clima tropical.
Topografía	X		Se observa una diferencia de cota relativamente mínima menor de 0.5% el cual llega a la conclusión que el terreno es plano con una diferencia de cota en el lado norte entre el terreno y la carretera El Paíto.
Hidrografía	X		El terreno presenta una hidrografía un caño que drena en el rio Cabriales.
Arborización	X		La vegetación dominante es arbórea, los cuales son samán, camoruco, de tipo mangífero, etc.
Trama Urbano		X	Carecen de una trama urbana planificada debido a que los terrenos son de gran tamaño en una zona rural.
Temperatura	X		Con un promedio de Temperatura Anual de 26c°, con máximo de 32,6c° y mínima 18,5c°, con un promedio de 23,3c° en sombra.
Patrimonios	X		Aproximadamente a 5Km se encuentra la Plaza de Toros Monumental Bernardo Valencia, la cual es un patrimonio nacional.
Actividad Urbana	X		En esta zona predominan las actividades agrícolas por su condición de suelos, y agroindustriales.
Accesibilidad vehicular	X		Se observa que el terreno cuenta con una única vía rural que es la de El Paíto, éste es el único punto de acceso al terreno.
Usos		X	Se observa a primera vista como un terreno baldío
Circulación	X		Carecen de aceras peatonales y la vía se encuentra en mal estado.
Transporte Público		X	Es escaso el transporte público solo se observa camionetas informales que pasan pocas veces en el día.
Mobiliario urbano		X	Por motivo que es una zona rural carecen de paradas de bus, cabinas telefónicas, recipientes de basura, señalización de tránsito, etc.
Vecinos	X		Cercanos a este terreno se encuentra el Barrio José Leonardo Chirinos y la Comunidad Juan

			German Roscio.
--	--	--	----------------

Cuadro 3 (Cont.)

Drenajes	X		Solo se observa en el sitio una zanja de recolección de agua, que está ubicada entre la Vía el Paíto y en el borde del Terreno.
Accesos	X		No posee de aceras esto ocasiona que no haya flujo peatonal por el área de estudio.
Contaminación	X		Al ser un sector agroindustrial se observa contaminación del aire debido al humo contaminado que botan las industrias, y también por ser un terreno baldío es propenso a tener basura en el área.

La Encuesta

Según Tamayo y Tamayo (2008), la encuesta, “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida”. (p. 24). Es importante señalar, que esta técnica estuvo dirigida hacia los directivos-gerentes de agencias de viajes a nivel nacional, repartidas de acuerdo a la muestra. De acuerdo a esto se realizarán una serie de preguntas concisas y directas a la población de muestra anteriormente especificada, seleccionando a cada individuo al azar.

Para Airas (2006) “la encuesta es la relación directa establecida entre el investigador y el objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales”. La entrevista se le aplicará a un porcentaje de la población, quienes proporcionarán la información necesaria para la investigación con la finalidad de obtener respuestas sobre cualquier interrogante planteada.

Según Hurtado (2000) un cuestionario “es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información”. (p. 469). Tenemos que el cuestionario es una herramienta que se utiliza como un tipo de herramienta, técnica de recolección de datos la

cual cuenta con una serie de preguntas previamente establecidas con el fin de obtener claves y se obtiene información de primera mano de parte de la población interrogada al azar.

El tipo de cuestionario que se plantea en el proyecto, es abierto; son aquellos cuestionarios el cual se le pregunta algo al sujeto y éste responde libremente como quiera. Este tipo de cuestionario es muy útil y proporciona mucha información, pero requiere más tiempo por parte del informante y es más difícil de analizar y codificar por parte de investigador. (Ver cuadro 4).

Cuadro 4
Modelo de Cuestionario



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

A continuación les serán realizadas las siguientes preguntas con el fin de sustentar un trabajo de investigación universitario.

Ítems	Preguntas	SI	NO
1	¿Conoce o reside en un albergue?		
2	¿Por qué causas y condiciones llegaron a un albergue		
3	¿Qué edad tiene? <input type="checkbox"/> De 5 a 10 <input type="checkbox"/> De 10 a 15 <input type="checkbox"/> De 15 a 18		
4	¿Qué actividades cree que deberá realizarse en un albergue? <input type="checkbox"/> Agricultura <input type="checkbox"/> Convivencia y <input type="checkbox"/> retiro espiritual Religioso <input type="checkbox"/> Deportivo <input type="checkbox"/> Reciclaje <input type="checkbox"/> Diversas Terapias		

5	¿Considera necesario que se realice un proyecto que posea todas las actividades anteriores?		
---	---	--	--

Cuadro 4 (Cont.)

6	¿Cree usted necesario integrar actividades educativas y laborales?		
7	¿Tiene algún familiar fuera del albergue?		
8	¿Considera usted importante la rehabilitación integral para el albergue?		
9	¿Cree usted necesario diversas terapias ocupacionales para los jóvenes?		
10	¿Considera usted la participación de psicólogos y terapeutas especiales para estas personas?		

Considerando para la interpretación, aquellos porcentajes más relevantes para la investigación, teniendo siempre como basamento los objetivos planteados en el estudio.

Matriz Foda

Según Espinosa,Roberto (2013).

La matriz dafo o foda, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz dafo en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La matriz de análisis dafo permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro mercado, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra empresa. (p. <http://robertoepinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>)

La matriz FODA, es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc, que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo. La situación interna se compone de dos factores

controlables: fortalezas y debilidades, mientras que la situación externa se compone de dos factores no controlables: oportunidades y amenazas. (Ver cuadro3)

Cuadro 5
Modelo de Matriz Foda

Fortalezas	Oportunidades
Buenas instalaciones	Ofrecer un techo y alimento diario a niños y/o jóvenes de cualquier circunstancia que tenga, por las cuales haya llegado al centro
Uso de programas sociales	Rápida evolución tecnológica para el entretenimiento de los jóvenes
Elaborar y vender productos a bajo costo del mercado	
Ofrecer un buen equipo de profesionales	
Debilidades	Amenazas
Mejora de servicio	Problemas ambientales
Falta de aporte a la comunidad antes las personas que necesiten ayuda	Cambio de hábitos de los consumidores
Ausencia de espacios públicos para el disfrute de los usuarios	Daños y robos a las instalaciones por parte de la comunidad
Falta de financiación	Nivel freático cercano
	Invidencia solar alta

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Spiegel (1991) dice: “La estadística estudia los métodos científicos para recoger, organizar, resumir y analizar datos, así como para sacar conclusiones válidas y tomar decisiones razonables basadas en tal análisis”. (p, 130). En síntesis la estadística es la ciencia que se encarga de recoger, ordenar y clasificar datos de fenómenos genéricos, utilizando métodos, técnicas y procedimientos que le permitan conocer la realidad y comportamiento del fenómeno para sacar conclusiones, leyes y teorías que permitan tomar decisiones más acertadas.

Según Balestrini, (1998). Las técnicas y análisis de datos “permiten recontar y resumir los datos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de los procedimientos

estadísticos”. (p.65). La técnica es un procedimiento más o menos estandarizado que se ha realizado con éxito en el ámbito de la ciencia, además se puede decir que es el medio a través del cual el investigador se relaciona con los habitantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación.

Gráficos de resultados

Según Balestrini (1998), expresa que, al culminar la fase de relación de la información, los datos han de ser sometidos a un proceso de elaboración técnica, que permite recontarlos y resumirlos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de procedimientos estadísticos (p.149). Trata del resumen de la información recopilada, para plasmar las mismas en gráficos, esquemas o cualquier otro elemento que se pueda mostrar los valores obtenidos mediante la encuesta y otras herramientas de recolección de datos. Se colocan cada una de las preguntas, seguidas del gráfico y una pequeña conclusión.

Ítem 1: ¿Vive usted en un albergue?

Cuadro 6.

Porcentaje Ítem 1

Si	No
40	10
86%	14%

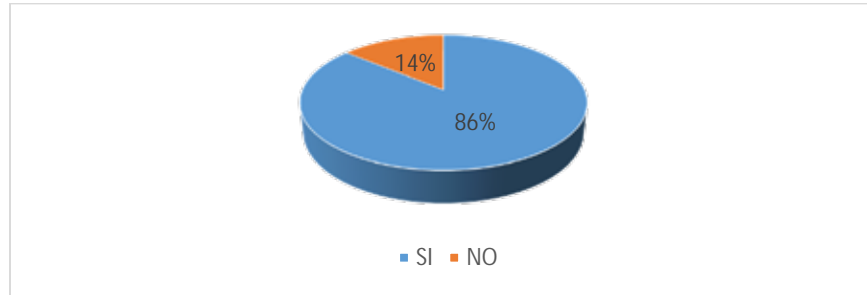


Gráfico 1: Respuesta ítem 1

Interpretación: En el anterior grafico se puede observar un ochenta y seis por ciento (86%) de las personas encuestadas si viven en un albergue, mientras solo el catorce por ciento (14%) no vive en un albergue.

Ítem 2: ¿Por qué causas y condiciones llegaron a un albergue?

Cuadro 7.

Porcentaje Ítem 2

Abuso	Abandono	Trabajo
35	10	5
82%	15%	3%

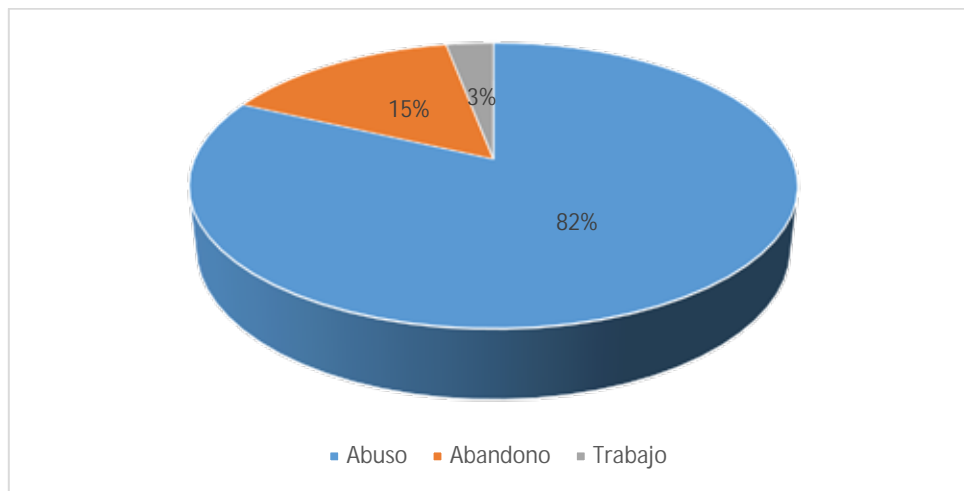


Gráfico 2: Respuesta ítem 2

Interpretación: En el anterior grafico se puede observar un ochenta y dos por ciento (82%) de las personas encuestadas llegaron a un albergue por causa de abuso, Un quince por ciento (15%) llego a un albergue por causa de abandono y un tres por ciento (3%) por causas de trabajo.

Ítem 3: ¿Qué edad tiene?

Cuadro 8.

Porcentaje Ítem 3

De 5 a 10	De 10 a 15	De 15 a 18
34	33	33
70%	15%	15%

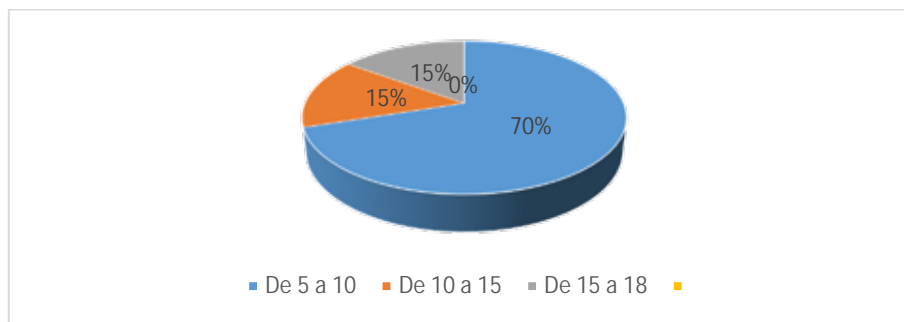


Gráfico 3: Respuesta ítem 3

Interpretación: En el anterior grafico se puede observar un ochenta y dos por ciento (70%) de las personas de cinco a diez años de edad, Un quince por ciento (15%) de diez a quince años de edad y un tres por ciento (15%) de quince a diez y ocho años de edad.

Ítem 4: ¿Qué actividad cree que debería realizarse en un albergue?

Cuadro 9.

Porcentaje Ítem 4

Agricultura	Convivencia y retiro espiritual	Religiosa	Deportiva	Reciclaje	Rehabilitación y terapia
7	8	8	10	10	7
14%	16%	16%	20%	20%	14%

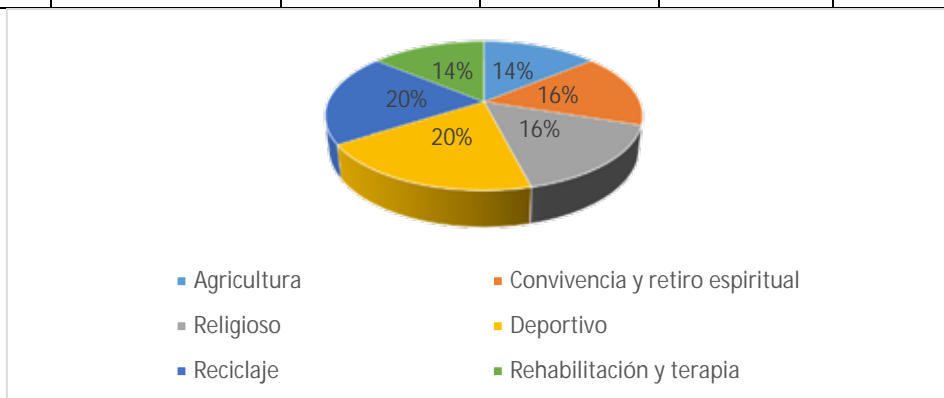


Gráfico 4: Respuesta ítem 4

Interpretación: En el anterior grafico se puede observar un dieciséis por ciento (16%) de las personas encuestadas les gustaría la agricultura, un dieciséis (16%) les gustaría convivencia y retiro espiritual, un dieciséis (16%) les gustaría religioso, un veintiocho por ciento (28%) le gustaría deportivo y por ultimo a un veinticuatro por ciento (24%) le gustaría reciclaje.

Ítem 5: ¿considera necesario que se realice un proyecto que posea todas las actividades anteriores?

Cuadro 10.

Porcentaje Ítem 5

Si	No
----	----

45	5
90%	10%

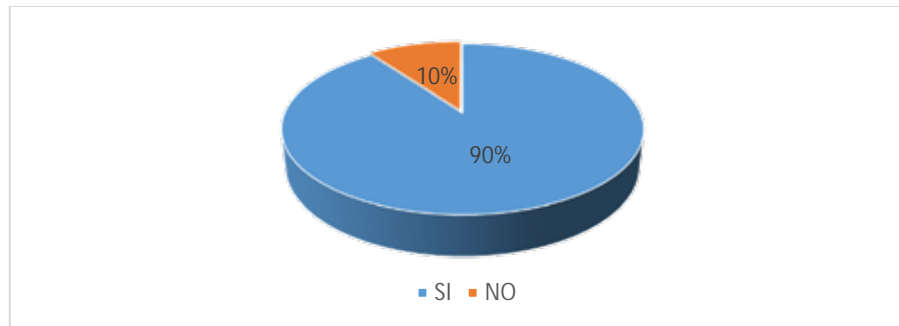


Gráfico 5: Respuesta ítem 5

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar un noventa por ciento (90%) cree necesaria un proyecto que posea las actividades de agricultura, convivencia y retiro espiritual, religiosa, deportiva y de reciclaje, mientras solo un diez por ciento (10%) no las cree necesarias.

Ítem 6: ¿Cree usted necesario integrar actividades educativas y laborales?

Cuadro 11.

Porcentaje Ítem 6

Si	No
40	10
86%	14%

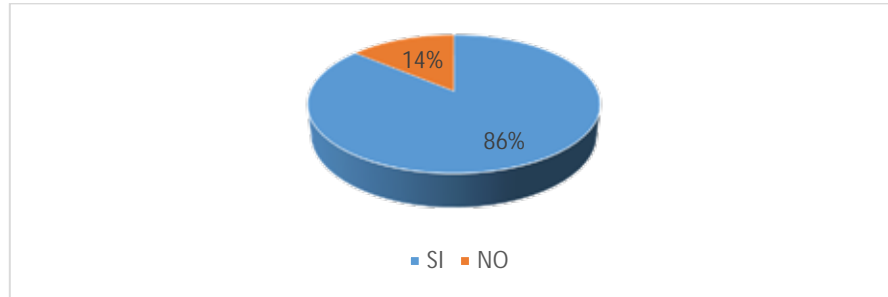


Gráfico 6: Respuesta ítem 6

Interpretación: En el anterior grafico se puede observar un ochenta y seis por ciento (86%) de las personas que si están de acuerdo, mientras solo el catorce por ciento (14%) no lo están.

Ítem 7: ¿Tienen algún familiar fuera del albergue?

Cuadro 12.

Porcentaje Ítem 7

Si	No
20	30
40%	60%

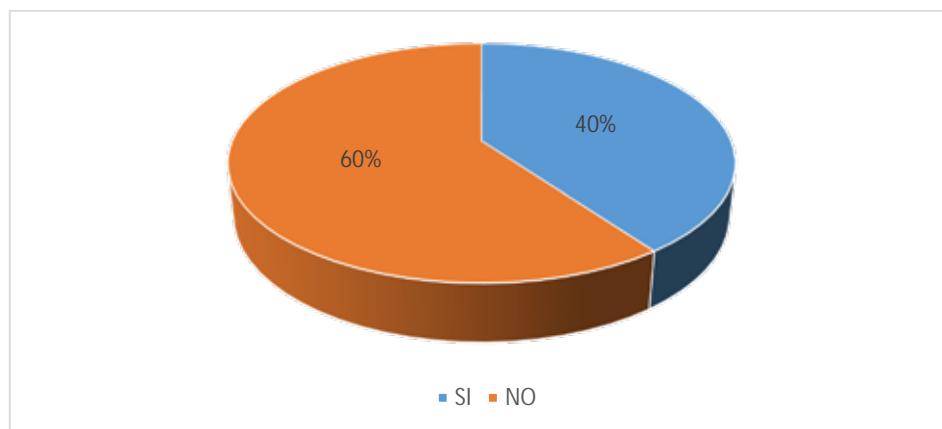


Gráfico 7: Respuesta ítem 7

Interpretación: En el anterior grafico se puede cuarenta por ciento (40%) tiene algún familiar fuera del albergue, mientras un sesenta por ciento (60%) no tiene familiares fuera del albergue.

Ítem 8: ¿Considera usted importante la Rehabilitación Integral para el albergue?

Cuadro 13.

Porcentaje Ítem 8

Si	No
30	20
60%	40%

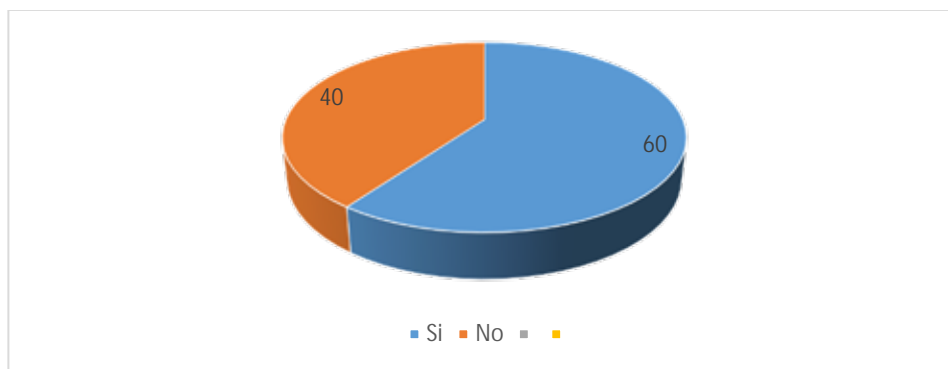


Gráfico 8: Respuesta ítem 8

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar que el cuarenta por ciento (40%) de las personas entrevistadas no están de acuerdo, mientras un sesenta por ciento (60%) de estas personas creen que sería óptimo para la zona tener este tipo de establecimiento porque sería un mejor avance para los individuos a tratar.

Ítem 9: ¿Cree usted necesario diversas terapias ocupacionales para los jóvenes?

Cuadro 14.

Porcentaje Ítem 9

Si	No
40	10
86%	14%

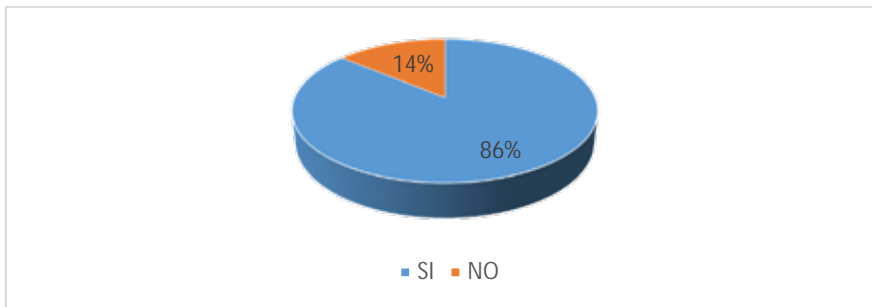


Gráfico 9: Respuesta ítem 9

Interpretación: En el anterior gráfico se puede cuarenta por ciento (14%) no están de acuerdo, mientras un sesenta por ciento (86%) si están de acuerdo.

Ítem 10: ¿Considera usted importante la participación de psicólogos y terapeutas especiales para estas personas?

Cuadro 15.

Porcentaje Ítem 10

Si	No
45	5
90%	10%

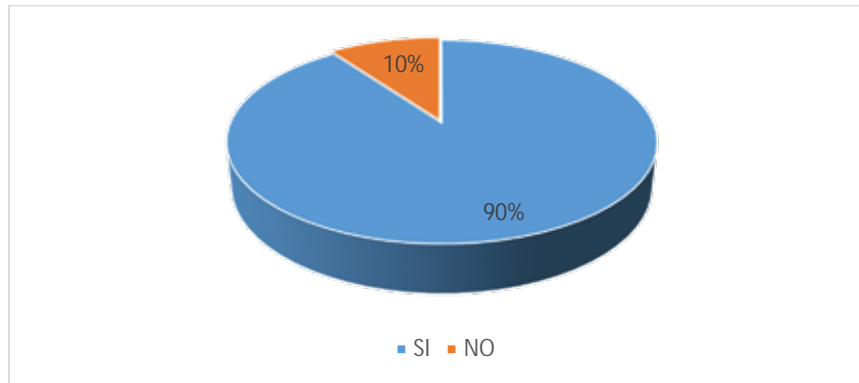


Gráfico 10: Respuesta ítem 10

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar un noventa por ciento (90%) cree importante la participación de psicólogos y terapeutas especiales, mientras solo un diez por ciento (10%) no las importantes.

Análisis de Resultados

Según Hurtado (2000), “el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos”. Se analizó los resultados de los gráficos y las encuestas, permitiendo clasificar y reclasificar el material recogido desde los diferentes puntos de vista, donde se optó por la mejor respuesta y solución ante la problemática que se planteó.

Luego de aplicar un cuestionario de (10) ítems o preguntas dirigidas a residentes, personal laboral, profesional y administrativo de diversos albergues en el Municipio Valencia, Estado Carabobo, se procedió al análisis de estos para así dar respuesta a una de las problemáticas de la zona.

Ítem N° 1: La muestra arrojó mayor porcentaje, el cual señalade manera afirmativa de los jóvenes que viven en un albergue; la mayoría de los infantes y adolescentes que habitan en la calle necesitan un hogar y establecimiento que les permita rescatarlos de la calle para

orientarlos y ayudarlos en su formación y crecimiento emocional y psicológico. Por lo tanto se plantea a estos individuos un lugar de acoyo como lo es la Ciudad de los Muchachos, donde comprende varias edificaciones entre estos, el Centro de Rehabilitación Integral para el desarrollo según las primeras necesidades que estos requieran para la integración social y sean ciudadanos proactivos.

Ítem N°2: El prototipo que se llevó a cabo en la investigación, demostró en su mayoría que los niños que residen en un albergue llegan por motivos de abuso, estos tanto físico como mental, otros llegan por abandono, bien sea de sus familiares o por voluntad propia y en vista de la necesidad de mantenerse o ayudar monetariamente a los colaterales de su hogar, están en la calle en busca de trabajo, afirmando el estado en el que llegan al establecimiento.

Ítem N°3: Debido a la muestra que se utilizó para ésta investigación, se refleja con mayor porcentaje en la edad de entre cinco (5) a diez(10) años de edad de igual forma no resta valor a los demás, ya que otros responden entre diez (10) a quince (15) y de quince (15) a diez y ocho (18) años de edad; en este orden de ideas la propuesta implementada de crear una implantación con diversas edificaciones, en especial el centro de rehabilitación integral podrá ayudar a estos infantes y adolescentes a la orientación mental y emocional reintegrándolos a la sociedad de manera eficaz.

Ítem N°4: Según el modelo de investigación y el resultado de ella se obtuvo mayor información en qué tipo de actividad se debería realizar en un albergue, siendo esta, a nivel de deportes y reciclaje, seguido de instalaciones de convivencia y retiro espiritual y religiosa y luego instalaciones de esparcimiento agrícola, las de igual importancia se considera que el centro de rehabilitación es fundamental para esta población con el propósito de poder abarcar de forma social y psicológica, encubriendo actividades que ayudaran al sujeto.

Ítem N°5: La muestra realizada fue mayoritaria y señala en forma positiva la consideración de realizar un proyecto, el cual posea todas las actividades anteriormente dichas en el Ítem N°4, lo cual le da paso a la propuesta a realizar en esta investigación de proyecto factible viable, el cual se establece en la implantación de la Ciudad de los

Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, con el propósito de envolver la parte social, emocional, espiritual y psicológica, mejorando las diversas condiciones que presente el sujeto objeto a evaluar.

Ítem N°6: Debido a la encuesta realizada que se utilizó para ésta investigación, la mayor cantidad de resultado se refleja en la necesidad de integrar actividades educativas y laborales, lo cual le da viabilidad a la propuesta en la implantación de la ciudad de los muchachos, a llevarse a cabo en esta búsqueda, con el fin de poder cubrir de manera educativa y laboral, además de incluir en la propuesta otras áreas que mejorarán la condición del sujeto objeto de estudio y otros, los cuales no consideran necesario la integración de estas actividades.

Ítem N°7: Según los entrevistados arrojan resultados en que la mayor cantidad de los individuos no tienen algún familiar fuera del albergue, y otros en que sí tienen algún familiar fuera de esta, lo cual se puede observar para dicha propuesta de la ciudad de los muchachos, que estos sujetos necesitan orientación de manera ocupacional, psicológica, emocionalmente ya que son personas que presentan abandono, voluntariamente o no.

Ítem N°8: El prototipo que se llevó a cabo en la investigación, demostró en forma afirmativa la importancia de la rehabilitación integral para el albergue, lo cual le da viabilidad a la propuesta a llevarse a cabo en esta investigación de proyecto factible viable en la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, a fin de poder cubrir la problemática social existente orientado a estos individuos a incluirlos de manera proactiva en la sociedad y de manera psicológica de la población, además de incluir en la propuesta otras áreas incluidas en el programa de rehabilitación integral, como diversas terapias tanto clínica como ocupacional y de orientación, que mejorarán la condición del sujeto objeto de estudio que acude en el albergue.

El ítem N°9: Se puede observar que fue mayoritaria y de manera afirmativa la necesidad de diversas terapias ocupacionales para los individuos que participan en esta investigación y que hacen cumplir el objetivo del proyecto a desarrollar dentro de la implantación, a fin de poder estimular de manera productiva a las personas que se someten a estudio y así integrarlas a la sociedad de manera eficiente ayudándolos a canalizar y

resolver todos los problemas que afectan a estos individuos en su crecimiento personal y emocional, y otros entrevistados, les resulta no necesario este tipo de ayuda para estos jóvenes.

El ítem N°10: En el anterior gráfico de este ítem se señaló en forma afirmativa, la importancia de la participación de psicólogos y terapeutas especiales para estos individuos, lo cual para este proyecto factible es fundamental llevarlo a cabo ya que es parte de la investigación que se está ejecutando, con el fin de poder ayudar mediante un grupo de especialistas a estas personas variando las diversas condiciones que se presenten.

Es por ello que se propone el Diseño de un Centro de Rehabilitación Integral, implantado en la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, para poder abastecer aquellas necesidades de los usuarios de manera óptima y haber cumplido con lo requerido con la propuesta de mencionado proyecto.

3.5 Fases de la investigación

Fase I Diagnostico del área

Tiene como fin obtener la información necesaria para conocer la situación actual, las deficiencias y problemas en la Parroquia Miguel Peña, así como el déficit de equipamientos dedicados a las diferentes disciplinas, una de ellas la asistencial. Se visitó las adyacencias de la zona en estudio para una mejor comprensión de su estado actual así como de sus problemáticas, al igual que en varios albergues relacionados al objetivo de esta investigación.

Fase II Análisis de la Información

Posteriormente al diagnóstico se procedió a analizar la información obtenida a partir de los resultados generados por dicha recolección o recaudación de información la cual se logra mediante diversos instrumentos, tomando en cuenta además la documentación previa

obtenida debidamente de todo lo que concierne a los basamentos y referencias teóricas pertinentes a la investigación, se llevan a cabo el análisis de datos arrojados por las técnicas de recolección para obtener la información que permitirá al investigador por medio de alternativas, propuestas en éste caso en particular, de diseño, que den respuestas a la problemática planteada en el proyecto de investigación.

Fase III Planteamiento de la ciudad de los Muchachos

Se procedió a desarrollar el diseño de una propuesta de un plan especial de desarrollo urbano en la implantación de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Generando espacios óptimos para la población que transita a nivel vehicular, así como para aquellos que peatonalmente recorren sus alrededores, dando a estos espacios aptos para el desarrollo de sus funciones dentro del sector, de igual manera se estudió la posibilidad de hacer una conexión de interés cultural, religiosa, educacional, deportiva, asistencial, residencial, comercial, agrícola y de servicios, por otra parte se ampliaron los perfiles de la acera y vías, se plantea una nueva zonificación y usos del suelo.

Fase IV Planteamiento del edificio

Se diseñó un Centro de Rehabilitación Integral de carácter social-asistencial con el fin de promover el bienestar y el conocimiento en la población de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, dicho complejo se adaptó a las diferentes normas, planes, y leyes para cumplir de estos modos diferentes necesidades de manera eficiente.

Fase V Anteproyecto

Se procede a aplicar los conocimientos adquiridos sobre la edificación seleccionada, se definen los espacios tanto internos como externos, la relación de los espacios con el contexto inmediato, materiales que se van a implementar en el proyecto a ejecutar, para ser presentados mediante planos, cortes, fachadas, maquetas, levantamiento digital, memoria descriptiva, para la comprensión de dicho proyecto.

3.6. Recursos

Para el desarrollo de un trabajo de investigación el sujeto encargado de llevarlo a cabo se requiere de una serie de recursos que abarcan desde los recursos de distintos tipos para llevar a cabo dicho trabajo, de tipos humanos e institucionales, hasta los recursos materiales y de tiempo estipulado para la realización de cada actividad prevista, para así recolectar la mayor cantidad de información necesaria para el desarrollo o ejecución de la misma, además se encuentran los recursos materiales, los cuales permitieron el desarrollo escrito y gráfico.

Recursos Humanos

En los recursos humanos se encuentran profesionales de la Escuela de Arquitectura de la Universidad José Antonio Páez, tales como el tutor académico Arq. Peter K. Albers, el tutor de metodología el Arq. Hortensia Ron, la población de la parroquia Miguel Peña del Municipio Valencia y como entrevistados el Sacerdote Moisés Pérez que es la persona que está auspiciando el proyecto y todas aquellas personas que colaboraron en la recaudación de información en los entes parroquiales, comunales y municipales.

Recursos Institucionales

Como instituciones y organismos a las cuales se recurrió para la búsqueda de información y apoyo en la realización del trabajo, se contó con: La Universidad José Antonio Páez (Escuela de Arquitectura), institución educativa que formó parte del proyecto

de investigación, así como también la Alcaldía del Municipio Valencia, como ente gubernamental que regula las leyes sobre los nuevos proyectos civiles y urbanos del municipio.

Recursos Materiales

Entre los recursos materiales nos encontramos con equipos y dispositivos electrónicos como lo son: Computadora portátil, Impresora, tinta de impresora, pendrive, etc. Programas que ésta cuenta como: Microsoft Office Word y Microsoft Office Excel, Adobe Acrobat Reader, para la parte de diseño, AutoCAD, Revit, Sketchup, etc. Para la búsqueda de información: Internet, Google Earth, Google Maps y revistas de Arquitectura digital. También se hizo uso de algunos artículos de papelería como: Hojas tamaño carta, Engrapadora, Lapicero, lápices, borradores, papel para croquis, colores, marcadores, cartones, cartulina, pega, exactos, tijeras, reglas, dispositivos de almacenamiento como memorias SD y pendrive, plotter y dispositivos de impresión.

Tiempo

El tiempo es el número del movimiento según el antes y el después, mostrando así una pequeña partes que se refiere al tiempo que ha estimado para realizar este proyecto de investigación aplicada. La ejecución de este trabajo, se toma en cuenta 3 semestres académicos que cuentan 16 semanas de este año 2017.

Cuadro 16
Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO										Total de semanas
	JUL (2017)	AGO (2017)	SEP (2017)	OCT (2017)	NOV (2017)	DIC (2017)	ENE (2018)	FEB (2018)	MAR (2018)	ABR (2018)	
Planificación de la Investigación.	X										3
Diagnóstico de la Implantación		X									2

Ubicación Del Terreno		X									2
Concepto Generador			X								2
Diagrama De Áreas			X								1
Volumetría Del Proyecto				X							2
Esquema Funcional				X							2
Desarrollo Del Anteproyecto				X	X						2
Entrega del Anteproyecto					X						2
Desarrollo del Proyecto							X	X	X	X	10
Preparación del Proyecto										X	2
Entrega del Proyecto										X	2
Total Semanas											32

La Ciudad de Valencia, capital del Estado Carabobo, se encuentra ubicada en el valle del río Cabriales, rodeada de colinas al Oeste, estribaciones al Este, también parte de la serranía de la costa al Norte y sabanas al Sur. Sus coordenadas geográficas son: 68° 59' 12" de Longitud Oeste y 10° 10' 11" de Latitud Norte. Limita por el Norte con el Municipio Naguanagua. Por el sur, con los Estados Guárico y Cojedes. Por el Este, con el Municipio Los Guayos y Carlos Arvelo. Por el Oeste, con el Municipio Libertador.

Localización

El área para el desarrollo de la propuesta consta de un espacio localizado en el sector El Paíto, zona ubicada a lo largo de la Vía El Paíto, Parroquia Miguel Peña del Municipio Valencia, Estado Carabobo. Cabe destacar, que la Parroquia Miguel Peña está ubicada al suroeste de la ciudad de Valencia, haciendo frontera con Valencia, La Monumental, en dirección norte, al sur delimita con el Estado Cojedes, al este con Tacarigua y oeste con Campo Carabobo, conectada con la Avenida Sesquicentenario. Es una de las parroquias más pobladas que conforman el Municipio Valencia, para ser exactos las coordenadas donde se encuentra ubicada la parcela, su latitud 10.09596°N y su longitud -68.00527°E. (Ver Figura 6).



Figura 6. Localización Aérea del Sector El Paíto. Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/@10.0978325,-68.002934,1836m/data=!3m1!1e3?hl=es> (2017).

Cuadro 17

Poligonal de Estudio

Longitud Oeste	68°0'96"
Latitud Norte	10°5'40.48"

Población

El Municipio Valencia posee una superficie de 623km² y tiene una población estimada de 884.549 de habitantes según el Censo Nacional 2011, lo que lo convierte en el municipio más poblado del Estado Carabobo y de toda la Región Central de Venezuela. Ahora bien, la Parroquia Miguel Peña se estima que tiene una población cercana a los 500.205 habitantes para el 2010, convirtiéndose en la parroquia con mayor población del Municipio Valencia al igual del mencionado estado. No sólo se tomó en cuenta la población de la Parroquia Miguel Peña, sino toda la población en situación de pobreza extrema correspondiente al Municipio Valencia, la cual es un total de 11.078 habitantes en esta situación, según la página del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), tomado por el censo del año 2011.

Hidrografía

El Municipio Valencia posee una variedad de caudales de agua dulce, es decir, de río; los principales y más significativos de la región son los siguientes: El río Cabriales es el más importante curso de agua de la Ciudad. Se trata del río sobre el cual se hizo la fundación original. Nace a 1650m de altitud en el Hilaria (Naguanagua), desembocando, originalmente, en el río Pao. Sin embargo, desvía el curso del río hacia el Lago de Valencia. Otros ríos en Valencia, son: Río Güigüe, desemboca en el Sur del Lago de Valencia, Río Guacara, converge en la orilla Norte del Lago de Valencia, Río Los Guatos. (Ver figura 7).



Figura 7: Localización en el mapa de la hidrología. Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/@10.0978325,-68.002934,1836m/data=!3m1!1e3?hl=es> (2017)

Clima

El Municipio Valencia, especificando el sector el Paíto de la Parroquia Miguel Peña, se ubican al Sur del Estado Carabobo y se encuentra localizado a unos 431,4 metros sobre el nivel del mar, tomado la medida al pie de la Catedral de Valencia, en el valle del Río Cabriales, enclavado en la Cordillera de la Costa. Estando ubicada la ciudad de Valencia cerca de las costas marítimas de Venezuela, sus temperaturas son cálidas, teniendo una media anual de 24°C. Su máximo promedio de 33,6°C, su mínima es de 17,9°C y tiene una temperatura de 23,3°C a la sombra. Los períodos de lluvia y sequía cumplen las funciones de las estaciones de invierno y verano a nivel local, ocurriendo la primera entre los meses desde mayo a noviembre y teniendo leves precipitaciones el resto del año. (Ver figura 8).


Parámetros climáticos promedio de Valencia, Venezuela [ocultar]													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. media (°C)	28.8	29.0	31.6	32.4	31.3	33.6	33.5	32.0	31.7	30.8	29.9	29.6	31.2
Temp. media (°C)	22.0	22.8	23.6	24.0	24.3	25.8	25.5	24.2	24.0	23.3	22.8	22.0	23.7
Temp. mín. media (°C)	17.9	18.0	19.8	20.8	21.5	22.0	22.7	22.4	21.8	20.0	19.6	19.1	20.5
Precipitación total (mm)	2	1	25.4	60.7	226.9	95.7	172.6	134.9	132.4	117.6	132.4	17.3	1118.9
Días de lluvias (≥)	5	4	5	7	8	6	7	5	7	8	7	4	73
Horas de sol	200	230	235	209	227	247	216	116	117	107	159	217	2280

Figura 8: Parámetros climáticos promedio de Valencia, Venezuela. Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Valencia_\(Venezuela\)#Orograf%C3%Ada](https://es.wikipedia.org/wiki/Valencia_(Venezuela)#Orograf%C3%Ada) (2017).







Vegetación

En el Sector El Paíto, de la Parroquia Miguel Peña, siendo parte del Municipio Valencia se caracteriza por poseer una vegetación típica de zonas tropicales con clima templado, predominando así en varias áreas de la localidad. Debido a la posición de la ciudad, se presentan en varias zonas un ecosistema. Las zonas más verdes se hallan en los cerros, en especial en el cerro El Casupo, donde se han identificado 256 especies vegetales. Así mismo, se denota la presencia de una variedad de árboles de samán, apamates, camoruco, el indio desnudo, cujíes y araguaney; también se observa el desarrollo de árboles frutales típicos de las zonas tropicales como; mango, mamón, aguacate, entre otros. Abundan también las orquídeas de los géneros *Cattleya* y *Oncidium*, siendo Valencia uno de los principales centros del país en la práctica de orquideología. (Ver cuadro 16).

Cuadro 18
Tipos de Vegetación.

Tipos	Descripción	Imagen
Samán (Samanea saman)	Es una especie botánica de árbol de hasta 20 m, con un dosel alto y ancho, de grandes y simétricas coronas.	

Cuadro 18 (Cont.)

<p>Apamate (Tabebuia rosea)</p>	<p>Es un árbol nativo de los bosques tropófilos de la zona intertropicalamericana que crece hasta 30 m y pueden alcanzar un diámetro a la altura del pecho de hasta 100 cm</p>	
<p>Camoruco (Sterculia apetala)</p>	<p>Árbol de 10-35m de alto, tronco recto de 0,8 a 2 m de diámetro, con ramas extendidas y raíces tabulares o contrafuertes.</p>	
<p>Indio Desnudo (Bursera simaruba)</p>	<p>Es un árbol pequeño o mediano, de hasta 25m de altura y de 10 a 100cm de diámetro, tronco cilíndrico ramificado de baja a mediana altura y copa irregular y dispersa.</p>	
<p>Cujíes (Prosopis juliflora)</p>	<p>Es un arbusto o pequeño árbol nativo de México, Sudamérica y el Caribe. Crece hasta alturas de 12m y tiene un tronco de hasta 1,20m de diámetro</p>	
<p>Araguaney (Handroanthus chrysanthus)</p>	<p>Es un árbol que mide hasta 35m de alto y puede llegar a tener un diámetro de hasta 60cm, es caducifolio, ramas escasas gruesas y ascendentes; fuste recto.</p>	
<p>Mango (Mangifera Indica)</p>	<p>Es un árbol siempreverde que puede alcanzar los 45m de altura con una copa de 30m de diámetro.</p>	

Vialidad

La conexión más importante es la Autopista que comunica con Valencia (Autopista Regional del Este-Valencia, Troncal 1), la autopista del Sur que conecta a Cojedes (Troncal 5), y la Troncal 11 conocida como Avenida Industrial que intersecta con la Avenida Sesquicentenario, siendo parte de las vías de tipo colectoras y a ellas se conectan vías locales de tipo secundarias y donde se conectan vías locales tipos secundarias, como lo es la vía El Paíto, en el cual se encuentra el parcelamiento de la propuesta. (Ver figura 9).



Figura 9: Vialidad mapa Estado Carabobo. Fuente: <https://www.google.com/maps/@10.125,68.125,15z> (2017).

Transporte

El transporte predominante es de tipo público, funciona por medio de líneas de autobuses las cuales a pesar de estar presentes, realizan su labor en espacios poco convenientes, transitando y haciendo paradas en puntos de interés social y zonas de comercio informal comunitario, el cual produce un caos vehicular y peatonal. Dentro de los límites del municipio, se encuentran 7 estaciones de Línea 1 y 2, los cuales, pertenecientes

al sistema de Metro de Valencia. Los nombres de dichas estaciones, son: Monumental, Las Ferias, Palotal, Santa Rosa, Michelena, Lara, Cedeño, Rafael Urdaneta y Francisco de Miranda. Además, el municipio está surcado por la Autopista Regional del Centro, la Autopista Circunvalación del Este y la Autopista Circunvalación del Sur y la Autopista Valencia – Campo Carabobo.

Zonificación

El estado Carabobo tiene una serie de reglamentos, siendo propia para cada Municipio y Parroquia. En la Parroquia Miguel Peña, se encuentra con el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL), ubicándose en la misma perteneciente al Sector 6, y en donde se encuentran las determinantes, variable y los usos de suelo con respecto a la zonificación de cada terreno, siendo así una norma que se debe tomar en cuenta al momento del diseño de la implantación del terreno. (Ver figura 10)

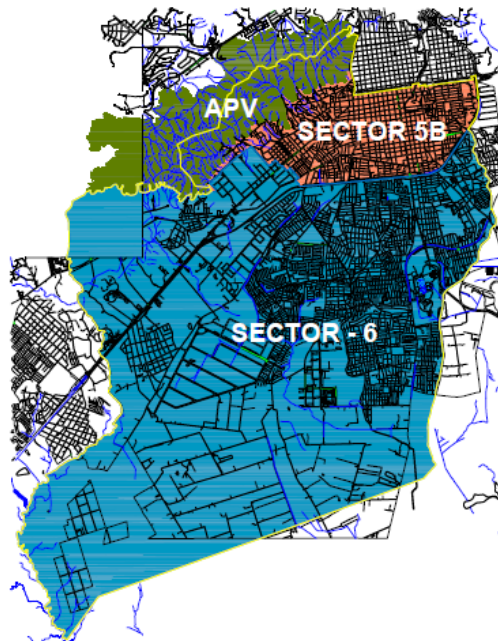


Figura 10. Plano de Sectores Urbanos. Fuente: PDUL Candelaria, Santa Rosa, San Blas, Miguel Peña (2017).

4.2. El Plan Urbano

Propuesta Urbana

Luego de un análisis del área a estudiarse y para la realización de la propuesta urbana, se determinaron los usos necesarios a realizarse en la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, propuesto en el sector El Paíto, en la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, una parcela con los equipamientos y usos requeridos, orientándola hacia los niños y jóvenes en situación de calle que se encuentran en pobreza extrema, ya que en este sector la existencia de personas en esta situación es de gran número, junto con los asentamientos informales, recreando así un lugar difícil para ellos poder desarrollarse como individuos y tener una buena calidad de vida.

En este orden de ideas, y principalmente por sus necesidades en distintos ámbitos se plantea dentro de esta ciudad, diferentes edificaciones de diferentes ámbitos, con sus áreas respectivas debidamente estudiadas como los son, el área educacional, área comercial, área deportiva, área asistencial, área industrial, área residencial, área religiosa, área cultural, en las que los niños y jóvenes puedan formarse, educarse y tengan integración con la sociedad, para tener un buen futuro, todo esto a través de estructuras, servicios y equipamientos. Los edificios y sus usos están desarrollados en diferentes áreas, las cuales son las siguientes:

Área Recreacional y Deportiva

Comprende diferentes usos, dependiendo el tipo de la zona de estudio, tomados del Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Valencia, específicamente de la Parroquia Miguel Peña del Estado Carabobo, el cual parte del estudio y el desarrollo de la investigación para la ejecución de las diferentes conveniencias de las edificaciones a

elaborar en la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, así que se especifican según el cuadro siguiente:

Cuadro 19

VARIABLES DEL ÁREA RECREACIONAL – DEPORTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO LOCAL DE LA PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA

CUADRO ZONA RECREACIONAL Y DEPORTIVA

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Laterales	Fondo	
Recreacional y Deportivo	EI-RD	1.500	15	40	80	*6	3	4	2
	EG-RD	10.000	40	60	100	*6	6	6	3

Según la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, se toma en consideración los siguientes usos:

Cuadro 20

VARIABLES DEL ÁREA RECREACIONAL – DEPORTIVO DE LA IMPLANTACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS, “MADRE TERESA DE CALCUTA”

Zona Recreacional-Deportivo (RD)

- Parque recreativo: equipamientos generales
- Polideportivo con canchas para distintas disciplinas (Gimnasio Vertical): equipamiento

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Recreacional y Deportivo	EI-RD	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Polideportivo: Edificación en la cual se pueden realizar distintas disciplinas del deporte, que generen el desarrollo del potencial deportivo juvenil, que mejore notoriamente el estado de salud de cada individuo y que evite el exceso de tiempo en ocio que puede derivar a malos hábitos y como subsecuente a la delincuencia común, con el propósito de

que los individuos que van a visitar estas edificaciones liberen sus destrezas en el deporte y ayude a la recreación física de estos. (Ver figura 11)



Figura 11:Planta baja conjunto de Centro Polideportivo. Fuente: PDF. (2018)

Gimnasio Vertical: Tiene como principal función agrupar de manera vertical deportes de diferentes disciplinas, en cada planta a desarrollar en la edificación, esto servirá de gran apoyo para el desarrollo físico y recreacional de los niños y jóvenes de La Ciudad de los Muchachos, Madre Teresa de Calcuta. (Ver figura 12)

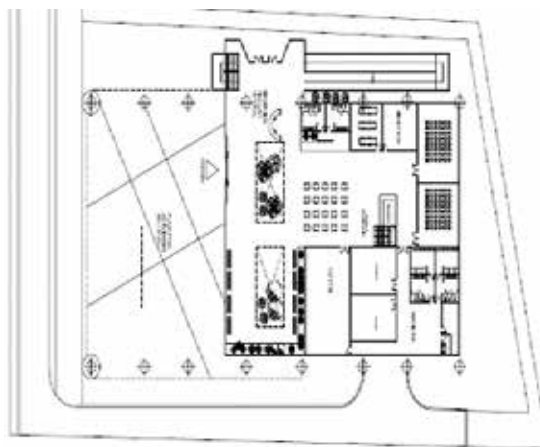


Figura 12:Planta baja conjunto del Gimnasio Vertical. Fuente: PDF. (2018)

Área Religiosa

Esta área comprende diferentes usos que se van a desarrollar en la implantación de la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, que se especifican según el cuadro siguiente:

Cuadro 21

Variables del área religiosa del Plan de Desarrollo Urbano Local, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia

Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
		(m ²)	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Socio Cultural Primario	EP-SC	250	10	60	80	5	3	4	2
Socio Cultural Intermedio	EI-SC	500	15	60	80	5	3	4	3
Socio Cultural General	EG-SC	1.000	20	60	120	6	4	4	4

Según la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, se toma en consideración los siguientes usos:

Cuadro 22

Variables del área religiosa de la implantación de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”

Zona socio-cultural (SC)

- Iglesia: equipamiento intermedio
- Refiros Espirituales: equipamiento intermedio
- Casa de la cultura: equipamiento intermedio

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Socio Cultural Intermedio	EI-SC	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Iglesia y Casa Parroquial: Edificación donde se desarrollarán servicios religiosos de carácter público, ubicado en el centro del conjunto como pilar principal de la ciudad, permite brindar un recinto de paz y tranquilidad a los niños y jóvenes del conjunto, para que estén llenos de fe y esperanza empiecen una nueva vida por su camino junto a la mano de Dios.(Ver figura 13)



Figura 13: Planta baja de Iglesia y Casa Parroquial. Fuente: PDF. (2018)

Área Educativa

Comprende diferentes usos, dependiendo el tipo de la zona de estudio, tomados del Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Valencia, específicamente de la Parroquia Miguel Peña del Estado Carabobo, el cual parte del estudio y el desarrollo de la investigación para la ejecución de las diferentes conveniencias de las edificaciones a elaborar en la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, así que se especifican según el cuadro siguiente:

Cuadro 23

Variables del área educacional del Plan de Desarrollo Urbano Local, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia

CUADRO ZONA EDUCACIONAL

Uso	Urbanización	Área Min. (m ²)	Frente Mín. (m)	Porcentajes máximos %		Retiros Mínimos (Mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Preescolar	EP-EP	400	12	40	80	6	3	4	2
Básica y Diversificada	EI-EP	1.500	20	40	120	6	3	4	4
	La Florida	5.000	40	40	80	6	6	6	4
	Llano Verde	8.000	50	40	80	6	6	6	4
	Los Parques	3.000	40	40	80	4	3	3	4
Superior	EG-EP	5.000	60	60	180	6	6	6	5

Según la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, se toma en consideración los siguientes usos:

Cuadro 24

Variables del área educacional de la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”

Zona Educacional (E)

- Unidad Educativa: equipamientos primarios y secundarios
- Capacitación Laboral/Centro de nuevas Tecnologías: equipamientos generales

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Preescolar	EP-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4
Básica y Diversificada	EI-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4
Superior	EI-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Centro Educativo de Inicial y Básico: Propuesta dirigida para los niños de etapa inicial y básica a fin de cubrir las preparaciones mínimas necesarias que se requieren para que estos tengan un óptimo conocimiento desde un nivel básico, fomentando en estos pequeños individuos una buena base educativa. (Ver figura 14)

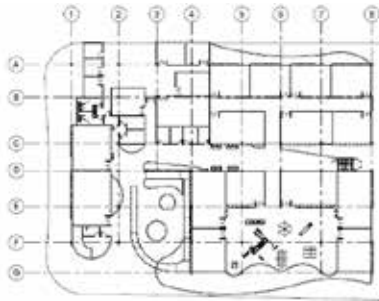


Figura 14:Planta baja de Centro Educativo de Inicial y Básico. Fuente: PDF. (2018)

Centro Educativo de Secundaria: Proyecto para beneficio de jóvenes en etapa de secundaria con el objetivo de proporcionar las preparaciones mínimas necesarias que se requieren para su desarrollo como futuros profesionales, tanto para habitantes de la ciudad como de sectores adyacentes. (Ver figura 15)



*Figura 15:Planta baja y primer nivel de Centro Educativo de Secundaria.*Fuente: PDF. (2018)

Centro de Capacitación Laboral: Tiene como finalidad capacitar laboralmente a los jóvenes en diversas áreas, teóricas o prácticas. De esta forma se busca ayudar a los muchachos en su reinserción en la sociedad y que puedan ser autosuficientes. (Ver figura 16)



Figura 16:Planta baja de Centro de Capacitación Laboral.Fuente: PDF. (2018)

Área Cultural

Comprende diferentes usos, dependiendo el tipo de la zona de estudio, tomados del Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Valencia, específicamente de la Parroquia Miguel Peña del Estado Carabobo, el cual parte del estudio y el desarrollo de la investigación para la ejecución de las diferentes conveniencias de las edificaciones a elaborar en la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, así que se especifican según el cuadro siguiente:

Cuadro 25

Variables del área Socio-Cultural del Plan de Desarrollo Urbano Local, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia

CUADRO SOCIO-CULTURAL									
Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
		(m ²)	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Socio Cultural Primario	EP-SC	250	10	60	80	5	3	4	2
Socio Cultural Intermedio	EI-SC	500	15	60	80	5	3	4	3
Socio Cultural General	EG-SC	1.000	20	60	120	6	4	4	4

Según la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, se toma en consideración los siguientes usos:

Cuadro 26

Variables del área Socio-Cultural de la implantación de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”

Zona socio-cultural (SC)

- Iglesia: equipamiento intermedio
- Retiros Espirituales: equipamiento intermedio
- Casa de la cultura: equipamiento intermedio

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Socio Cultural Intermedio	EI-SC	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Auditorio y Biblioteca: Edificio con la finalidad para que los niños y jóvenes de la ciudad cuenten con un espacio de búsqueda de información para así expandir sus conocimientos, además de ser un apoyo a nivel de educativo, ofreciendo un lugar cómodo para estudiar e investigar, además de expresar diferentes tipos de artes y espectáculos en el auditorio de la misma. (Ver figura 17)



Figura 17: Planta baja conjunto del Auditorio y Biblioteca. Fuente: PDF. (2018)

Centro de Artes Plásticas: Ayudando a fomentar el desarrollo artístico, la estimulación de la creatividad, crear vocación y superación personal en el ámbito de la pintura, escultura, orfebrería, fotografía, dibujo, artesanía, corte y costura, respondiendo a la exigencias y demandas de la sociedad actual en La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”. (Ver figura 18)



Figura 18:Planta baja conjunto del Centro de Artes Plásticas. Fuente: PDF. (2018)

Centro de Artes Escénicas: Edificación que aportara ayuda en manifestaciones socioculturales y artísticas que permitan desarrollar competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas mediante el uso de variadas técnicas y destrezas realizadas sobre el escenario para los niños y jóvenes del complejo.(Ver figura 19)

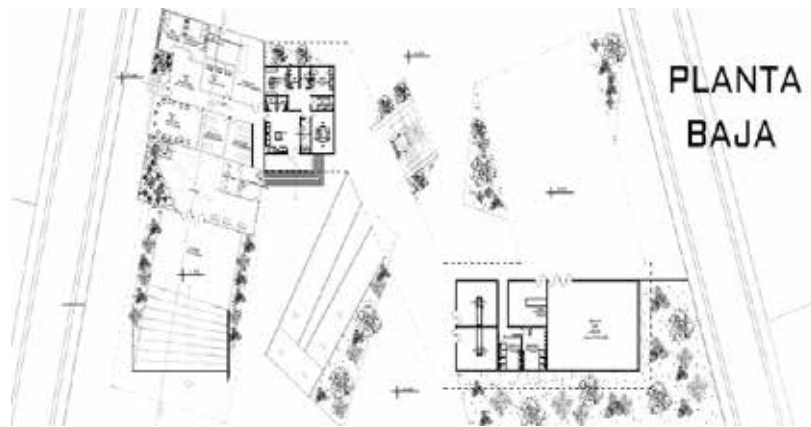


Figura 19:Planta baja conjunto del Centro de Artes Escénicas. Fuente: PDF. (2018)

Área Comercial, administrativa y comedor

Comprende diferentes usos, que se especifican según el cuadro siguiente:

Cuadro 27

Variables del Área Comercial, administrativa y comedor del Plan de Desarrollo Urbano Local, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia

CUADRO ZONA C-1

Uso	Area Min Parcela (m ²)	Frente Mínimo (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (m)				Altura Máxima (Plantas)
			Ubic.	Const.	Frente	Lateral		Fondo	
						L 1	L 2		
C1	200	15	60	120	6	-	-	3	PB+MZ+2PT

Según la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, se toma en consideración los siguientes usos:

Cuadro 28

VARIABLES DEL ÁREA COMERCIAL, ADMINISTRATIVA Y COMEDOR DE LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS, “MADRE TERESA DE CALCUTA”

Zona comercial (C1)

- Equipos y suministros
- Locales comerciales
- Embotelladora
- Venta de materiales reciclados o reconstruidos

Uso	Area Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
			Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Principal								
C1	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Centro Comercial con edificio administrativo: Se ofrecerán diversas ofertas en productos necesarios, servicios y otras actividades complementarias para el mejor funcionamiento del urbanismo, un espacio especial para la exposición y venta de los productos realizados dentro de la ciudad, además de ser un espacio de intercambio social y humano. Con respecto a la parte administrativa se desarrollarán las actividades de gestión y servicios de las demás entidades que se llevarán a cabo en sus distintas modalidades en La Ciudad permitiendo tener un mejor control administrativo.

Comedor: Será un lugar en el cual se ofrecerá la alimentación de manera gratuita a los jóvenes de la comunidad, además de brindar este servicio a las otras edificaciones ubicadas dentro de La Ciudad de los Muchachos un espacio de encuentro a la hora de

comer, colaborando con su nutrición, que es realmente importante para su crecimiento.
(Ver figura 20)

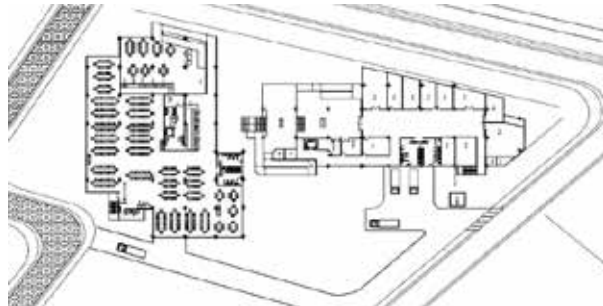


Figura 20:Planta Baja conjunto del Centro Comercial, Administrativo y Comedor. Fuente: PDF. (2018)
Área Residencial

Comprende diferentes usos, que se especifican según el cuadro siguiente:

Cuadro 29

VARIABLES DEL ÁREA RESIDENCIAL DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO LOCAL, PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA

CUADRO ZONA AR-3

Uso Principal	Dens. Neta Hab/Ha	Área Min. Parcela (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)	
				Ubic	Const	Frente	Lateral			
							L 1	L 2		Fondo
V.U.C V.U.P	250	100	5	70	80	4	-	-	4	2
V.B	335	150	8	60	80	4	-	-	4	2
V.T	700	200	10	60	100	5	-	-	4	3
V.D.C	850	400	10	60	160	5	-	-	4	5

Según la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, se toma en consideración los siguientes usos:

Cuadro 30

Variables del área Residencial de la implantación de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”

Zona residencial (AR5)

- Edificios Residenciales

Uso Principal	Dens. Neta Hab/Ha	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
V.M.C		1.500	15	60	240	5	3	4	4

Casa Hogar Semi-permanente: Destinada al alojamiento de corta estadía dentro de la ciudad, con la intención de crear un espacio que permita a los visitantes poder permanecer varios días dentro del conjunto, y que está a su vez brinde comodidad y tranquilidad e invite a los mismos a participar en las diferentes actividades y talleres que se impartirán en las múltiples edificaciones que comprenderán el proyecto. (Ver figura 21)



Figura 21: Planta baja conjunto de la Casa Hogar Semi-permanente. Fuente: PDF. (2018)

Casa Hogar Permanente: Esta propuesta para brindar asistencia integral y satisfacer las necesidades de abrigo, afecto, educación y valores a tantos niños y jóvenes que aún viven en el desamparo, y sean bien recibidos en la ciudad, preparándolos para su futuro camino en la vida de la mejor manera posible, brindándoles comodidad, un techo donde dormir y cariño para sobrellevar su situación. (Ver figura 22)

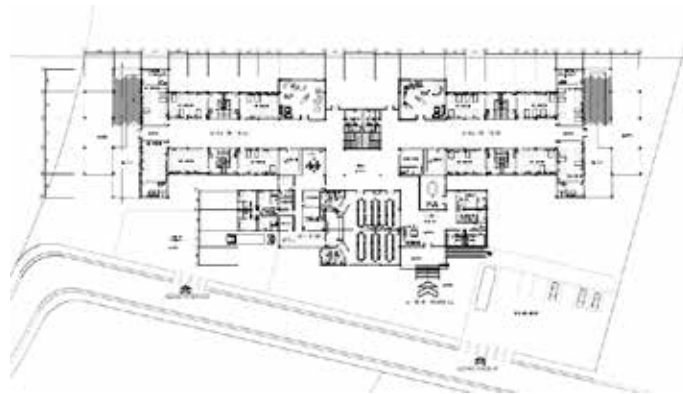


Figura 22:Planta baja conjunto de la Casa Hogar Permanente. Fuente: PDF. (2018)

Área Asistencial

Comprende diferentes usos, dependiendo el tipo de la zona de estudio, tomados del Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Valencia, específicamente de la Parroquia Miguel Peña del Estado Carabobo, el cual parte del estudio y el desarrollo de la investigación para la ejecución de las diferentes conveniencias de las edificaciones a elaborar en la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, así que se especifican según el cuadro siguiente:

Cuadro 31

Variabes del área Asistencial del Plan de Desarrollo Urbano Local, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia

CUADRO ASISTENCIAL

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos		Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Laterales	Fondo	
Médico Asistencial	EP-MA	500	10	60	80	*6	3	4	2
	EI-MA	1.000	15	60	160	*6	3	4	4
	EG-MA	2.000	15	60	180	*6	4	6	6

Cuadro 32

Variables del área Asistencial de la implantación de La Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”

Zona Medico Asistencial (MA)

- Centro Clínico
- Rehabilitación

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Médico Asistencial	EI-MA	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Hospital Tipo I: Debido a la ausencia de centros médicos integrales en la zona, se propone un hospital tipo I con servicio de emergencias, hospitalización y consulta externa, que provea atención especializada y a su vez posea los espacios adecuados para el correcto desarrollo de estas actividades. Beneficiando a los habitantes de la ciudad y sus adyacencias, brindándoles los servicios necesarios en cuanto a prevención y tratamiento. (Ver figura 23)

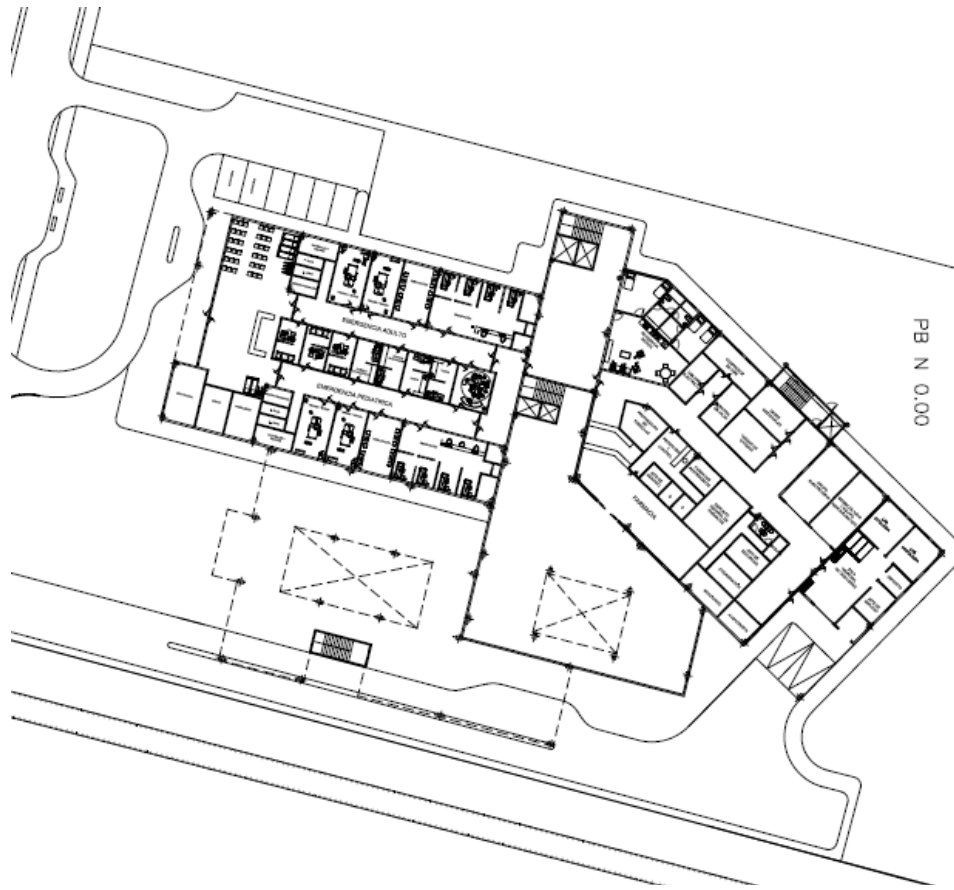


Figura 23: Planta baja conjunto del Hospital Tipo I. Fuente: PDF. (2018)

Centro de Rehabilitación Integral: Es una edificación dirigida a niños y adolescentes con problemas cognitivos conductuales, debido a la situación complicada en que se encuentran, sea por abandono, abuso sexual o físico, y la vivencia de la pobreza extrema, ayudando así a integrarlos en el ámbito social para que puedan desenvolverse ellos mismos de una manera productiva en la sociedad en un futuro. (Ver figura 24)



Figura 24: Volumen en Maqueta del Centro de Rehabilitación Integral.(2018)

Área Industrial

Comprende diferentes usos, que se especifican según el cuadro siguiente:

Cuadro 33

Variables del área Industrial del Plan de Desarrollo Urbano Local, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia

CUADRO ZONA C-I									
Uso Urbanización	Área Min (m ²)	Frente Min (m)	Porcentajes Máximos (%)			Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
			Ubicación		Const	Frente	Laterales	Fondo	
Pb→mzz + 2 Ptas.	OP								
CI	1.000	20	60	60	120	6	4	5	3

Según la implantación de la Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, se toma en consideración los siguientes usos:

Cuadro 34

Variables del área Industrial de la implantación de La Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”

Zona de Comercio Industrial (CI)

- Embotelladora
- Planta procesadora de sábila
- Venta de materiales reciclados o reconstruidos
- Centro agrícola de cultivos hidropónicos y acuapónicos
- Piscicultura artesanal

Uso	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
			Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
CI	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Centro de Cultivos Acuapónicos e Hidropónicos: Tiene como fin el cultivo de una gran variedad de vegetales y legumbres mediante un sistema hidropónico y acuapónico, para dotar de los alimentos necesarios a La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” así como también para la comercialización de los productos en zonas aledañas al complejo. (Ver figura 25)



Figura 25:Planta Baja conjunto del Centro de Cultivos Acuapónicos e Hidropónicos. Fuente: PDF. (2018)

Centro de Acuicultura: Es un centro de producción de alimentos a través de la acuicultura artesanal de cachamas y tilapias. Servirá tanto para el consumo interno como

para la venta, se plantea con la finalidad de generar ingresos con la comercialización de productos que se generen de esta actividad. (Ver figura 26)



Figura 26:Planta Baja conjunto del Centro de Acuicultura. Fuente: PDF. (2018)

Planta Procesadora de Sábila: Se propone con la finalidad de cultivar y procesar el Aloe Vera, tanto para vender la pulpa como para la realización de jugos a base de aloe vera y distintos productos, todos estos productos serán vendidos en el comercio, y en una distribuían externa que genere mayores ingresos a la ciudad. A su vez la planta sería una fuente de trabajo para el complejo y las zonas aledañas. (Ver figura 27)

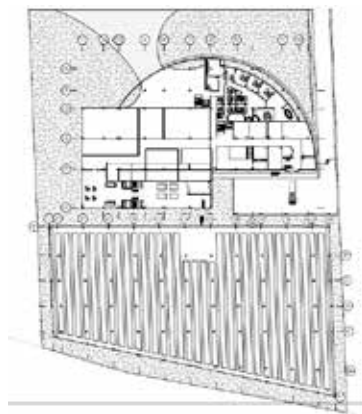


Figura 27:Planta Procesadora de Sábila. Fuente: PDF. (2018)

Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y Residuales: Es una edificación el cual tiene como propósito tratar los residuos orgánicos de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, esto contribuirá a mejorar y mantener el medio ambiente, ya

que evitará la contaminación del aire y del suelo, adicionalmente se tratarán las aguas residuales a fin de generar aguas limpias, siendo una propuesta bioclimática para la ciudad. (Ver figura 28)



Figura 28:Planta Baja conjunto de la Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y Residuales.
Fuente: PDF.(2018)

Propuesta vial

Al contemplar las vías y sus flujos, y en base al análisis realizado del mismo, en cuanto a la densidad vehicular y las condiciones que se encuentran, por ser una zona como poco fluido vehicular por su ubicación y al ser un sector rural, la propuesta vial es asfaltar las vías secundaria que se encuentra de los lados de la parcela, (Ver figura 29), y en la avenida principal de Vía el Paíto, se hace un acceso al urbanismo propuesto a través de unas rampas, por la diferencia de las cotas entre la vialidad y el terreno, pero esto se realiza sin afectar la vía existente, la cual se encuentra en un buen estado, y su flujo es medio/alto.

La propuesta vial dentro del parcelamiento de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” (Ver figura 30), es propuesta y está compuesta por 3 vías principales, de

la misma forma del terreno triangular, con un medida angosta y cómoda para el paso peatonal, y debido al poco flujo dentro de la ciudad y en el centro de la misma se propuso y un boulevard.



Figura 29. Vialidad Existente. Fuente: PDUL Candelaria, Santa Rosa, San Blas, Miguel Peña. <https://www.google.co.ve/maps/place/VIA+EL+PAITO,+Valencia+2001,+Carabobo/@10.0941794,68.0081654,1662m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e806661fd902ec5:0xdeb0a4098ea3bb5c!8m2!3d10.1306375!4d-67.999413?hl=es-419> (2017)

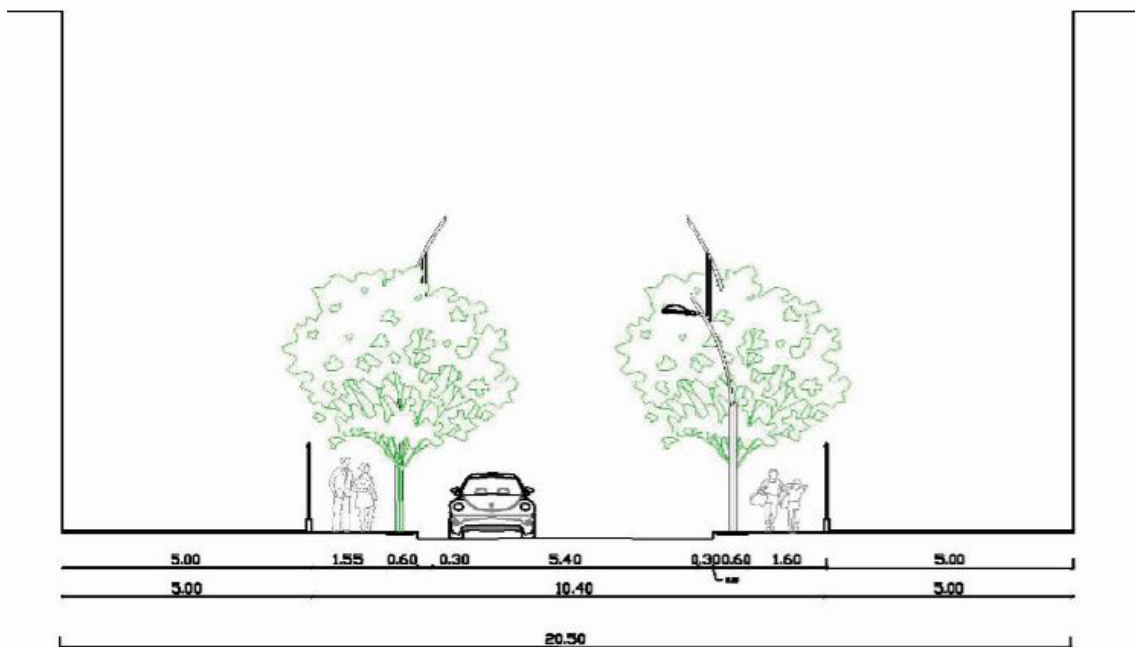


Figura 30. Perfil propuesto Vial dentro del urbanismo de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”(2017)

Propuesta Peatonal

Siendo La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, dedicada a niños y jóvenes, y al ser en su mayoría peatones, son los principales protagonistas de la ciudad, por esta razón se crean múltiples espacios para su comodidad, con aceras anchas y cómodas, junto con vegetación para crear sombras y un clima agradable, proponiendo también calles angostas para su fácil tránsito, y bajo flujo vehicular.

En este orden de ideas, y como centro de la ciudad, se propone en el medio de la misma un boulevard, que conecta toda el área educativa, cultural y asistencial con la iglesia, recreando así una plaza de desahogo, que sólo pueda ser recorrida peatonalmente y realizarse diferentes actividades recreativas y culturales para los que allí habitan, sino también ofreciéndoles un lugar cómodo para caminar y trasladarse, y puedan tener el óptimo confort en su ciudad, y lo que será su hogar y lugar de pertenencia durante su crecimiento de niños a adultos. (Ver figura 31).

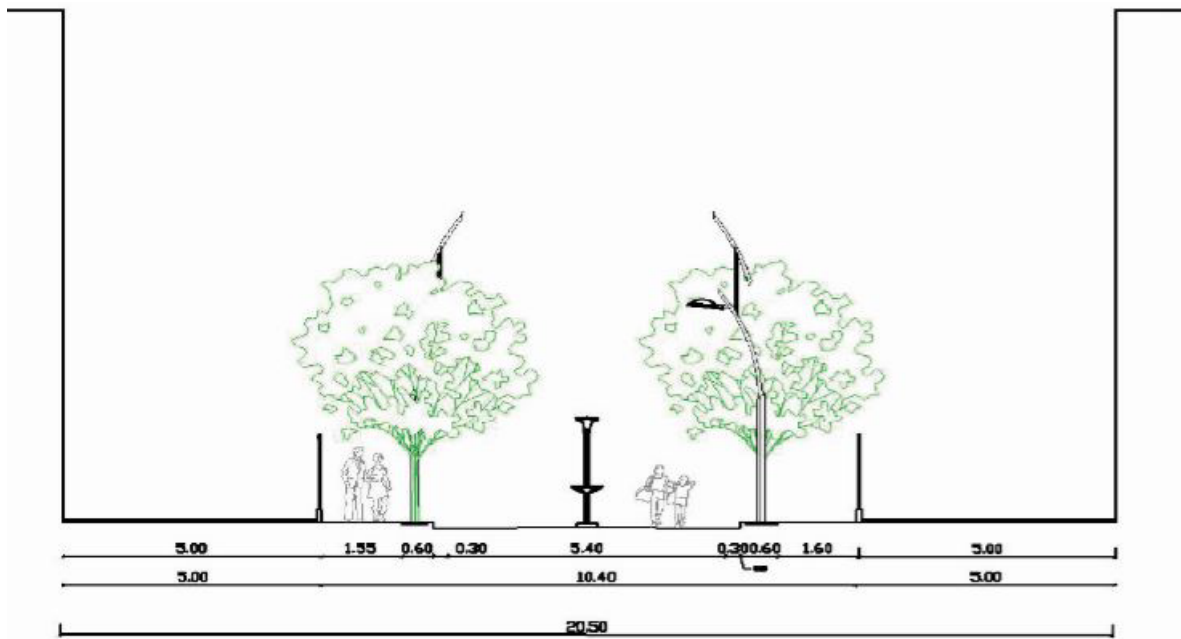


Figura 31. Perfil propuesto del boulevard dentro del urbanismo de “La Ciudad de los Muchachos” (2017)

Mobiliario

Se establecen distintos tipos de mobiliarios que serán ubicados dentro de todo el urbanismo propuesto que va desde la casa de vigilancia de acceso a la ciudad, puestos de paradas de autobús, bancas para ubicar en la plaza principal y en las áreas verdes y de permanencia en el paisajismo de cada edificación, además de módulos de vigilancia altos, para poder tener un mayor control y seguridad dentro de la ciudad. Los primeros tres realizados con material en concreto claro visto, y el módulo de vigilancia es una estructura de acero. (Ver figura 32)



Figura 32. Propuestas de mobiliarios urbanos del parcelamiento. (2017)

4.3. El Proyecto

En la propuesta presentada se realizó un planteamiento urbano de la Parroquia Miguel Peña del Municipio Valencia – Estado Carabobo, resolviendo los diferentes problemas que presentan los niños y adolescentes en situación de calle, de pobreza extrema, donde su proceso de desarrollo y crecimiento personal, les cohiben ser individuos con valores, con principios e íntegros ciudadanos en la sociedad; se propone un Centro de Rehabilitación Integral, a quienes habitan en esta ciudad elaborada para ellos, donde les permita un servicio de ayuda psicoterapéutica y de orientación. El centro de rehabilitación integral posee distintos espacios amplios requeridos para la realización dependiendo de su uso, de las diferentes actividades terapéuticas a realizarse, logrando la función de este establecimiento, y de espacios abiertos con jardines internos expresando calma y tranquilidad.

En este orden de ideas, se puede concluir que el centro de rehabilitación integral, por ser un lugar de asistencia psicológica para estos individuos, se puede resaltar que la tipología de esta edificación es Asistencial, también por ser un lugar, el cual presta servicio

a los niños, niñas y adolescentes de esta comunidad es una tipología social, siendo la finalidad de la implantación del terreno en este sector.

El usuario

El proyecto se encuentra comprometido con la comunidad tanto dentro de la ciudad, como de los sectores aledaños, principalmente va dirigido hacia los niños y adolescentes que habitan en esta ciudad, que se encuentran en situación de calle y en pobreza extrema, siendo las diversas terapias y orientación de gran ayuda para su desarrollo. A continuación, se señalan diversos usuarios que dentro del establecimiento jugaran papeles importantes según su área de desenvolvimiento.

El usuario trabajador dentro de la edificación, se encuentra conformado por la secretaria, el director general, administrador y el personal de recursos humanos en la zona administrativa, además de los diversos profesionales que darán el servicio para que el establecimiento cumpla su función, tales como el psicólogo infantil, psicólogo clínico, psicopedagogo, especialistas que tengan el control de las actividades de las terapias ocupacionales, técnicos encargados en el área de terapia de relajación y meditación, y en las aula terapia común, donde se realizaran diversas actividades de integración y guía para los individuos que participan y requieren de este tipo de vinculación para su mejoramiento y avance en las terapias según el caso que estas personas necesitan. También se encuentran los trabajadores del área de servicio, en el área de vigilancia, el jefe encargado del personal, jefe encargado del almacén y personal encargado tanto de la cocina del cafetín, como de mantenimiento y limpieza tanto para las zonas en actividad, los espacios públicos y las áreas verdes.

El usuario que recibe el servicio que presta la edificación, serán todas aquellas personas que necesitarán de las instalaciones para su tratamiento y mejora durante la realización de las actividades para su evolución, dependiendo sea el caso, es decir, que son personas que visitan a ciertas horas, según sea el horario de consulta. Estas personas son niños y adolescentes de diferentes edades, que necesitan orientación, que han enfrentado

situaciones de la vida que no son propias para estos individuos, que los han afectado a nivel emocional, mental y física.

El Sitio y su Contexto

Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato

La implantación de La Ciudad de Los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” se encuentra ubicada al sur de Valencia en el sector de la Vía El Paíto de la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia del Estado Carabobo, siendo un proyecto realizado para el resguardo y temple de los niños, niñas y adolescentes de la calle y que viven en pobreza extrema en mencionado sector y en todo el país.

La propuesta arquitectónica se encuentra establecida dentro de la parcela propuesta llamada La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” ubicado en la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, el cual se encuentra compuesto por diferentes edificaciones con diversos usos, y donde el edificio del Centro de Rehabilitación Integral se ubica en la parte central del terreno, siendo la zona más recreativa, educativa y cultural donde estos niños pueden experimentar un mejor encaminamiento de estilo de vida para su crecimiento personal. (Ver figura 33)



*Figura 33.*Urbanismo de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, ubicación del proyecto propuesto del Centro de Rehabilitación Integral (2018)

Usos

Se observa que a nivel de la propuesta de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” los usos que se presentan son de índole industrial, como mataderos, galpones u otras actividades, además sectores de viviendas aledañas a distancias de un (1) kilómetro de distancias como lo son el Barrio Andrés Bello y José Leonardo Chirinos, y disgregadas del área del terreno, aparentemente son comunidades establecidas, que se han desarrollado a lo largo de los años, por invasiones u ocupación de las áreas.

En relación al terreno dentro de la implantación de la Ciudad de los Muchachos planteado se puede observar varios usos, en el cual dos de los terrenos adyacentes, al sur y al oeste son de uso cultural, hacia el norte se encuentran áreas de uso deportivo y recreacional, frente al terreno, al este, se encuentran dos edificaciones de uso educativo y religioso que los unen por las camineras del boulevard, haciendo que el centro de rehabilitación integral esté rodeado de espacios que ayuden a los niños, niñas y adolescentes en un mejor camino de la vida pro-activos a la sociedad, que es la finalidad de la implantación del proyecto.(Figura 33)

Hitos

La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, posee ciertos elementos icónicos a nivel de la implantación propuesta, muchos de los cuales poseen cierto carácter identificativo a este, ya que la ciudad se basa con el fin de acoger a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad que presentan problemas de abandono y pobreza extrema que toman la decisión de salir a las calles y viven de ellas. Ya fuera de la implantación el hito más predominante es La Plaza de Toros Monumental, que se encuentra a 6,66 km al norte de la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, al igual que la Maternidad del Sur, La estación Monumental y el Parque Recreacional Sur (Figura 34)



Figura 34. Hitos de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” (2018)

El Centro de Rehabilitación Integral siendo el proyecto a realizar se encuentra ubicado dentro de la implantación de La Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, posee ciertos hitos de los cuales sirven como punto de referencia para una fácil localización de la edificación. Entre los hitos principales se encuentra la Iglesia y el Boulevard.

Altura de las Edificaciones

Las edificaciones que conforman el urbanismo de la ciudad poseen alturas desde una (1) planta hasta cinco (5) plantas, las dos edificaciones que se encuentran ubicadas al frente del proyecto del centro de rehabilitación poseen dos (2) niveles y (3) niveles todas con un entrepiso entre 3 a 4m de altura, ubicando entonces los distintos edificios que conforman el proyecto con respecto a estas alturas, siendo la parte de las habitaciones de cuatro (4) niveles, y los edificios de dos (2) y tres (2) niveles.

Topografía actual

El terreno presenta una pequeña pendiente de una diferencia de 1 metro desde el noroeste hacia el este, siendo casi imperceptible, estando el área más baja hacia la vía de acceso al terreno, formando así una caída que trae como consecuencia la recolección de aguas de lluvias hacia la zona este del terreno, siendo algo que se tiene que prever para evitar inundaciones en el mismo. (Ver figura 35)

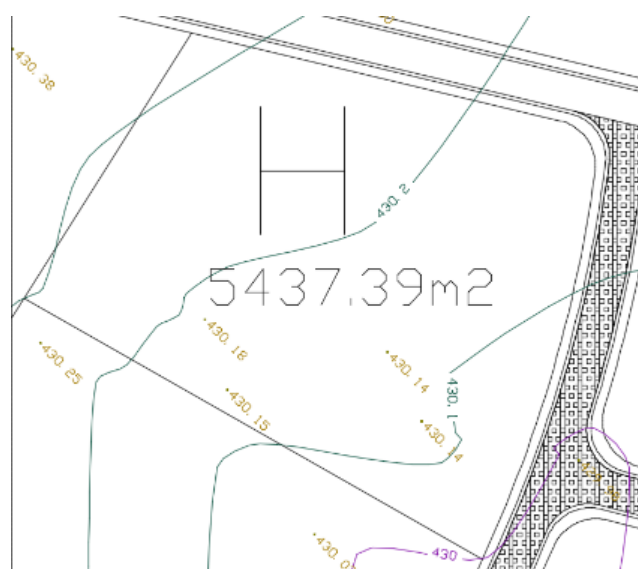


Figura 35. Topografía actual del terreno del proyecto propuesto. (2018)

Orientación y Vientos

Los vientos de la ciudad de los muchachos son alisios con una velocidad que varía entre los 6Km/h y 15Km/h, son predominantes al este, con variaciones entre noreste y sureste. La edificación por su forma e implantación del terreno se encuentra en una zona por el cual los vientos aireen la misma logrando que es ésta manera se genere una ventilación cruzada y la incidencia solar penetre en la fachada sur. (Ver figura 36)



Figura 36. Orientación y vientos del terreno del proyecto propuesto. (2018)

Vías de Acceso

La propuesta posee dos accesos, un acceso peatonal ubicado al noreste de la parcela el cual se accede a la edificación por medio del boulevard y la calle principal vial del terreno, y un acceso para carga y descarga siendo esta por el norte de la edificación. (Ver figura 37).

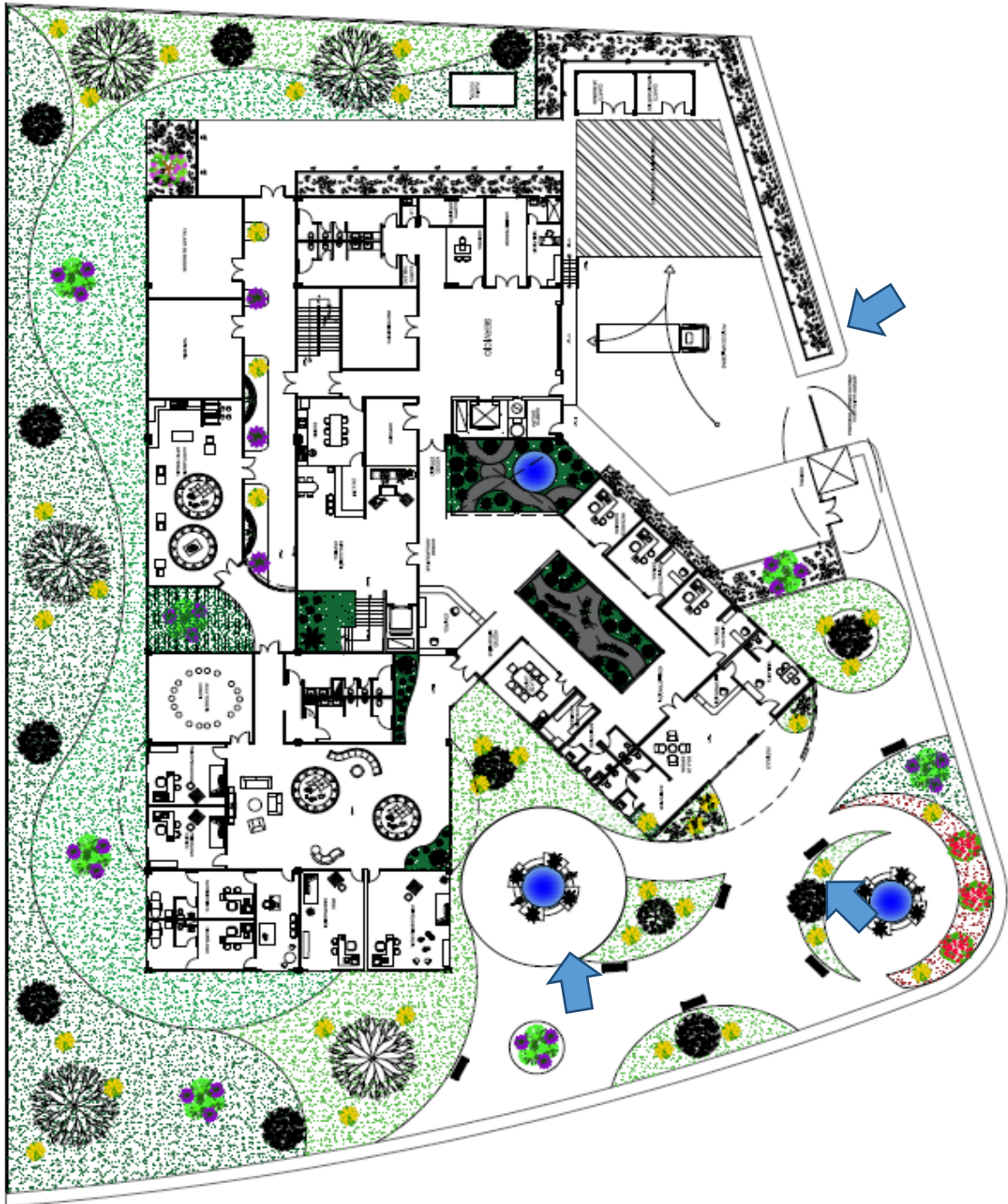







Figura 37. Vías de acceso del terreno propuesto. (2017)

Vegetación

Cuadro 35.

Tipos de Vegetación

Tipo	Fotografía
Duranta Gold	
Crotón (Codiaeum)	
Delonix regia (flamboyán)	
Apamate (Tabebuia rosea)	
Araguaney	

Cuadro 35 (Cont.)

<p>Isora (Ixora)</p>	
<p>Cica (Cycas Revoluta)</p>	

Servicios Públicos

Electricidad: Los transformadores y tendido eléctrico se encuentran en la vía El Paíto, el cual suministra a toda la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta” de energía eléctrica, y a su vez a el centro de rehabilitación integral, se plantea el uso de caseta eléctrica y una planta eléctrica ubicada en el terreno.

Aguas Blancas: El acueducto principal va por la vía el Paíto, de ahí va a una planta de tratamiento que es la encargada de suministrar el agua blanca a las diferentes edificaciones del complejo, contando así con la dotación necesaria para el buen funcionamiento de la edificación, de igual manera existe una conexión desde el centro de rehabilitación integral.

Aguas Negras: La cloaca principal se encuentra al frente de la parcela por lo que la aplicación de este servicio es fácil. **Aguas de lluvia:** El terreno posee una sistema natural de recolección de aguas de lluvia por la pendiente topográfica en la parcela.

Variables de Uso

Según el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) propuesto para el parcelamiento de la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, el terreno pertenece a una elaboración de una edificación de tipología Asistencial, en donde quedan establecidos todos los parámetros de porcentaje de construcción, porcentaje de ubicación, retiros de frente y laterales, es decir, las variables para la realización y diseño de la edificación.

Cuadro 36.
Variables del terreno.

Zona Medico Asistencial (MA)

- Centro Clínico
- Rehabilitación

Uso	Zona	Área Min. (m ²)	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Médico Asistencial	EI-MA	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Determinantes de Diseño

El edificio debe aprovechar los recursos y beneficios que le provee como atractivo la zona donde se encuentra implantado como lo es la zona del boulevard y los usos adyacentes al terreno, desde el aprovechamiento de las corrientes de viento y la ubicación de los espacios con respecto a la incidencia solar hasta el direccionamiento de las visuales hacia el atractivo principal que son los jardines tanto externos que rodean el edificio como internos de este.

El diseño debe ser privado, puesto que es un Centro de Rehabilitación Integral y los individuos que van a ser partícipes del funcionamiento de esta edificación deben estar

rodeados de un ambiente con tranquilidad, amplitud y frescura. Además de ser un centro privado, otorga espacios que permitan el desarrollo de cada una de las actividades tanto de la parte de terapia clínica como de la parte de terapia ocupacional.

Programa de Áreas

Cuadro 37
Programa de Áreas

ÁREA PÚBLICA PB (ÁREA DE IMPLANTACION EDIFICIO) N±0.00
PLAZA DE ACCESO/ REDOMAS CON JARDÍN
HALL DE ACCESO/LOBBY
RECEPCIÓN/INFORMACIÓN
SANITARIOS H/M
OFICINA DEL VIGILANTE Y DE CONTROL
ADMINISTRACIÓN N ± 0.00
SECRETARÍA
SANITARIO H/M
OFICINA DE DIRECTOR GENERAL C/SANITARIO
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRADOR
CUARTO DE PAPELERÍA/ARCHIVERO
SALA DE JUNTAS Y REUNIONES
CAFETÍN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PSICÓLOGO CLÍNICO LABORAL
CONTROL DE ACCESOS
ACCESO INFANTIL
ACCESO ADOLESCENTES
ÁREA DE TERAPIA INFANTIL N ± 0.00

ÁREA DE OBSERVACIÓN

Cuadro 37 (Cont.)

CONSULTORIO DEL PSICÓLOGO INFANTIL
CONSULTORIOS DE LA UNIDAD DE NUTRICIÓN Y NEUROLOGÍA
CONSULTORIO DEL PSICÓLOGO CLÍNICO
CONSULTORIO DEL PSICOPEDAGOGO
ÁREA DE AULA TERAPIA COMÚN
SANITARIO H/M
ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL N ± 0.00
ÁREA DE LUDOTERAPIA Y ARTETERAPIA INFANTIL
ÁREA DE TAPICERÍA
ÁREA DE CARPINTERÍA
SALIDA DE EMERGENCIA
ÁREA DE ACCESO DE LOS ADOLESCENTES N ± 0.00
HALL Y CONTROL DE ACCESO
CIRCULACIÓN VERTICAL
ÁREA DE SERVICIO N ± 0.00
ÁREA DE CARGA Y DESCARGA
CUARTO DE VIGILANCIA
CUARTO DE BASURA
MONTACARGA/CIRCULACIÓN VERTICAL
OFICINA DEL JEFE DE MANTENIMIENTO
PUESTO DE CONTROL
CUARTO DE JARDINERÍA
CUARTO DE LIMPIEZA
CUARTO DE MANTENIMIENTO

DEPÓSITO
SANITARIOS H/M

Cuadro 37 (Cont.)

COMEDOR DE EMPLEADOS DE SERVICIO
FAENA DE EMPLEADOS
ESCALERAS DE EMERGENCIA
ÁREA DE TERAPIA DE ADOLESCENTES N + 4.00
CIRCULACIÓN VERTICAL Y CONTROL
CONSULTORIO DE TERAPIA FAMILIAR
CONSULTORIO DE TERAPIA PSICODINÁMICA
CONSULTORIOS DE LA UNIDAD DE NUTRICIÓN Y NEUROLOGÍA
CONSULTORIO DEL PSICÓLOGO CLÍNICO
CONSULTORIO DEL PSICOPEDAGOGO
ÁREA DE AULA TERAPIA DE RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN
SANITARIOS M/H
ÁREA DE ARTE TERAPIA
ÁREA DE MUSICOTERAPIA
ALMACEN Y MONTACARGA
DEPÓSITO DE INSTRUMENTOS
ÁREA DE AULA TERAPIA COMÚN
ÁREA DE RECREACIÓN SUPERVISADA
ÁREA DE TERAPIA DE ADOLESCENTES N + 8.00
CIRCULACIÓN VERTICAL Y CONTROL
CONSULTORIO DE TERAPIA FAMILIAR
CONSULTORIO DE TERAPIA PSICODINÁMICA
CONSULTORIOS DE LA UNIDAD DE NUTRICIÓN Y NEUROLOGÍA

CONSULTORIO DEL PSICÓLOGO CLÍNICO
CONSULTORIO DEL PSICOPEDAGOGO
ÁREA DE AULA TERAPIA DE RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN

Cuadro 37 (Cont.)

SANITARIOS M/H
ÁREA DE ARTE TERAPIA
ÁREA DE MUSICOTERAPIA
ALMACEN Y MONTACARGA
DEPÓSITO DE INSTRUMENTOS
ÁREA DE AULA TERAPIA COMÚN

Esquema de Relaciones

En los siguientes esquemas se presenta a continuación de manera gráfica las relaciones de funcionamiento que poseen cada una de las áreas de las edificaciones según sea su grado de conexión y de interacción dentro de la misma. De esta manera se puede evaluar qué áreas poseen una relación directa que otras y de esa manera se procede a la adecuada distribución de funciones dentro de la propuesta arquitectónica.

En la planta baja se establecen actividades que vincula al público que ingresa a la edificación integrándolos a áreas privadas que van desde la recepción, administración y el núcleo de servicios sanitarios hasta el control de áreas las cuales separa las áreas dependiendo el público a tratar, bien sea para los infantes cómo para los adolescentes. (Ver gráfico11)



Gráfico11. Diagrama de relaciones. Planta baja. N+0.30(2017)

Haciendo un desglose más específico del área administrativo la cual está dividida en dos ambientes uno público y uno privado, el área pública conformada por la vigilancia y control, la sala de espera con sanitario y la recepción con su isla de información que da paso a la zona privada de la administración donde se encuentran las oficinas de directores, secretaria, y diversas áreas que rigen para el funcionamiento y control de la edificación. (Ver Gráfico12)

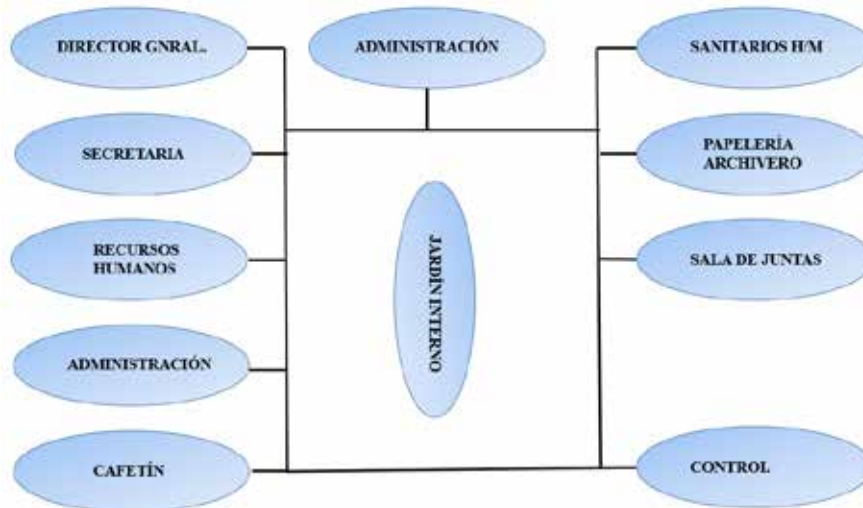


Gráfico12. Diagrama de relaciones. Administración. N+0.30(2017)

Haciendo un desglose más específico de las áreas de servicio en la cual se encuentra un área externa de carga y descarga y talleres de mantenimiento y una interna del personal de servicio de la edificación que alberga vestidores, sanitarios y área de comedor, además de un núcleo de circulación de servicio que se prolonga a medida que asciende la edificación. (Ver Gráfico13)

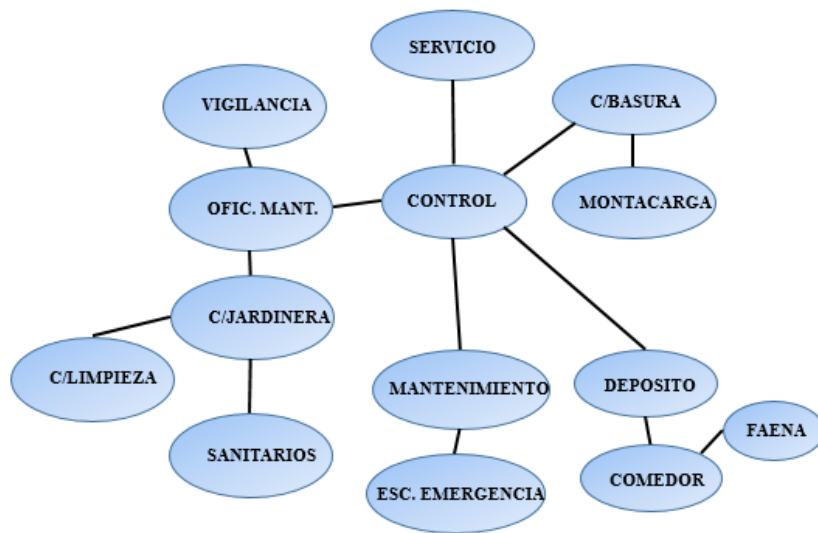


Gráfico 13. Diagrama de relaciones. Servicio. N+0.30(2017)

Por otra parte en el nivel de orientación y/o formación se encuentran las actividades netamente terapéuticas del centro de rehabilitación integral, en este nivel empiezan a aparecer los espacios dedicados a actividades más restringidas y privadas del centro ya que conforme a los niveles, a medida que ascienden, éstos van albergando espacios dedicados única y exclusivamente para los pacientes a tratar y los profesionales que ponen en práctica estos servicios para ayudar a estos individuos, que hacen uso directo de las instalaciones y se encuentran evidentemente relacionadas entre ellas por medio de la sala de espera. (Ver gráfico 14)



Gráfico 14. Diagrama de relaciones. Área de infantes. N+ 0.30(2017)

Seguidamente y en orden ascendente dentro de la edificación se encuentra luego del nivel de orientación y/o formación, el primer nivel al igual que el segundo cumple con áreas que tienen similitud donde su uso es del mismo propósito pero estas van dirigidas a los adolescentes, separando los sexos de los adolescentes, es decir, en el primer nivel se encuentran las hembras y en el segundo nivel los varones. Comprendiendo áreas para su desenvolvimiento terapéutico, cómo lo son el terapeuta familiar, el terapeuta encargado de la terapia psicodinámica, consultorios médicos que participan profesionales para el control de los pacientes a nivel de nutrición y neurológica, psicólogo clínico, psicopedagogo; cómo áreas que cumplen ciertas funciones para el esparcimiento de actividades terapéuticas ocupacionales, tales como, el arte terapia, la musicoterapia, áreas de terapia común, de relajación y meditación, y una terraza visitable para la realización de actividades al aire libre ubicado en el primer nivel, controlado por los encargados de las actividades a realizar. (Ver gráfico 15)

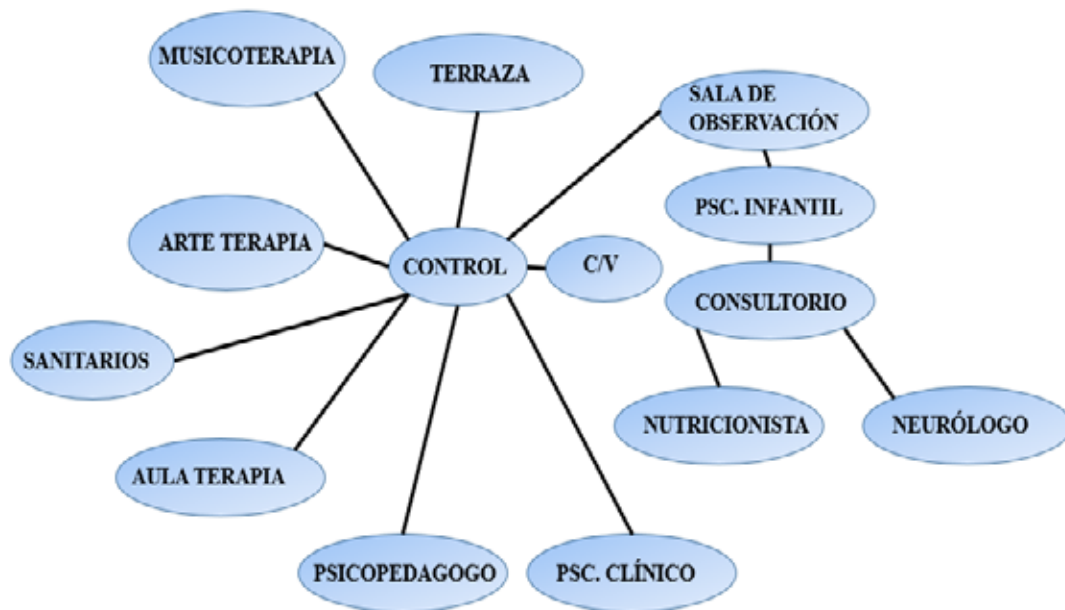


Gráfico 15. Diagrama de relaciones. Área de adolescentes. Nivel +4.30 y Nivel+8.30. (2017)

Concepto Generador

Al realizar el estudio completo de las variables naturales y urbanas existentes en los alrededores del terreno a objeto de intervención, además de la profundización del estudio, creando relación, contacto y armonía entre las personas y el sector, de las disciplinas a fomentar e impartir dentro de la edificación, los programa de áreas y las condiciones del terreno, su ubicación y cercanía de las edificaciones allegadas, se procedió a la materialización de la idea, a nivel formal se generó un juego de volúmenes intersectados que parte de la esquina del terreno, destacado por su forma siendo esta el acceso principal de la edificación.

La edificación se plantea en la extensión del presente terreno de forma irregular donde se va a desarrollar el proyecto, aprovechando la geometrización de la parcela que ésta presenta, por medio del cual se traza un eje diagonal acentuando el volumen principal hacia la esquina más predominante de la parcela, y donde genera a partir de dicho eje

necesario para dar apertura al acceso principal, elevando en una gran plataforma que se abre hacia la parte semi-privada de la edificación. Cada nivel posee un funcionamiento claro y definido de actividades, clasificado entre salas de terapia privadas y sala de terapia común y ocupacional.

Memoria Descriptiva

El proyecto arquitectónico propuesto consiste en el diseño y desarrollo de una edificación de tipo asistencial y social, el cual lleva el nombre de un centro de rehabilitación integral dentro de la implantación de la Ciudad de los Muchachos, “Madre teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo, la propuesta fue pensada con el fin de brindarle a la ciudad y a la comunidad el desarrollo de terapias psicológicas aplicadas según sea el caso de cada individuo que ingrese al centro y de actividades pautadas por los profesionales en el campo de terapias ocupacionales.

El terreno seleccionado para llevar a cabo el proyecto arquitectónico cuenta con un área de 5.433,94 m² posee una forma irregular y se encuentra en la zona central de la implantación de la ciudad, adyacente al boulevard propuesto y la calle principal de ésta. (Ver figura 38)

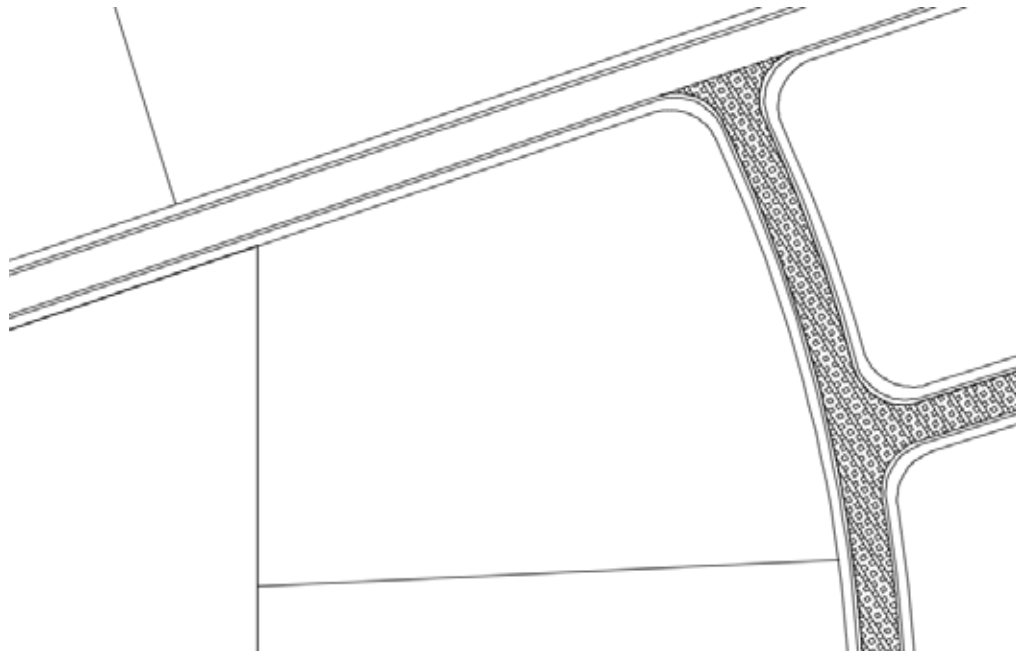


Figura 38. Terreno seleccionado del proyecto arquitectónico. (2018)

En lo que corresponde a los retiros, el terreno seleccionado para la ubicación de la edificación tiene 6m de frente, teniendo la edificación dos frentes que dan al norte por la calle principal de la implantación y al este por el boulevard, por la parte del fondo del terreno tiene 4m que limita con el centro cultural de artes escénicas ubicado al oeste de ésta y en su lateral al sur de la parcela tiene 3m que limita con el centro cultural auditorio y biblioteca.

Topografía Modificada

La topografía existente en el terreno donde se llevó a cabo la propuesta arquitectónica es irregular en cuanto a su forma, pero su topografía es poco relevante con respecto a diferencias de alturas o desniveles ya que no posee gran topografía o al menos que sea ésta considerable, teniendo un desnivel de 0,5% en pendiente que se dirige hacia el sur de la implantación ya que es el punto de salida de las aguas residuales y la altura de la edificación con respecto al nivel ± 0.00 es de +0.15. (Ver figura 39)



Figura 39. Topografía del terreno seleccionado del proyecto arquitectónico. (2018)

Proyecto de Arquitectura

El centro de rehabilitación integral cuenta con un programa de áreas definido y específico, lo que determina sus espacios y áreas. Los espacios realizados y áreas anexas que hacen del mismo un centro completo y de rehabilitación integral. Las áreas se encuentran clasificadas según las actividades, los espacios abiertos con jardines internos para transmitir la sensación de frescura. La edificación se encuentra en relación a un área pública bastante marcada por parte del acceso público a la edificación, a medida que ingresa desde la planta baja y ascienden los niveles se ubican las actividades de carácter privado como lo son las áreas de consultorios, áreas comunes de esparcimiento terapéutico y áreas de terapia ocupacional que identifican la tipología de la edificación, también por parte del área privada se encuentra la administración y servicios que se encuentran en la planta baja.

Esquema de Funcionamiento

La edificación se encuentra implantada en la extensión de la parcela aprovechando la geometrización de ésta, resaltando el acceso principal de forma diagonal hacia la esquina del terreno. Sector A: La edificación parte del eje superior derecho, a partir de éste se van creando espacios que conecta hacia siguiente sector. Sector B: un acceso conector de las áreas a desarrollar la actividades, de éste se van creando y disponiendo los volúmenes de manera fluida y ascendente en altura. Sector C: un acceso de servicio y mantenimiento donde crea un volumen de manera ascendente y siendo un área de desenvolvimiento terapéutico ocupacional. Sector D: área central de circulación vertical y distribución entre la edificación y el área de los talleres de terapia ocupacional, ya que su implantación alargada obliga a proponerlo para evitar largos recorridos. Sector E: área de talleres de terapia ocupacional, siendo una sola planta de forma rectangular que compagine con la forma del edificio con mayor volumen. (Ver figura 40)

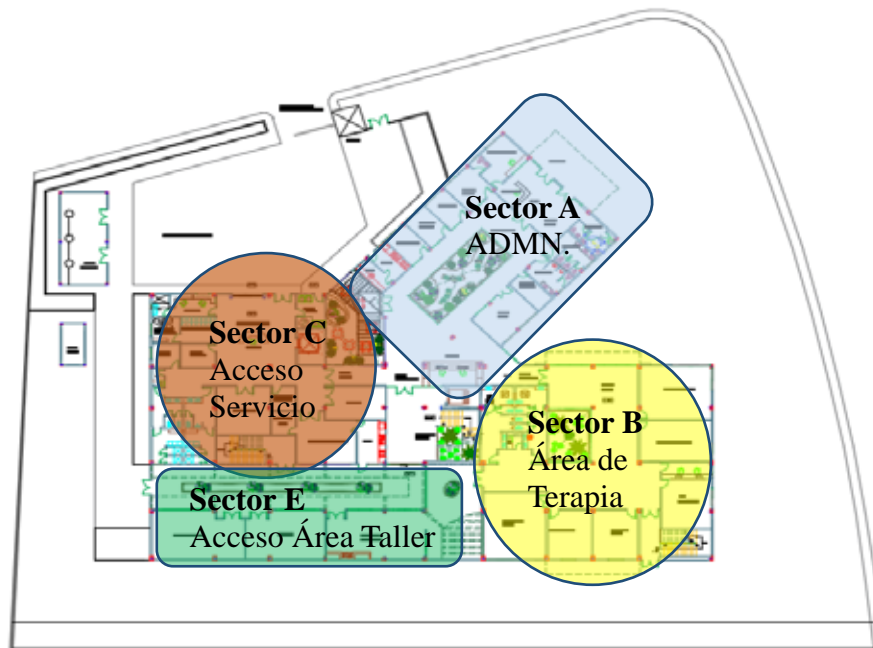


Figura 40. Implantación y Funcionamiento. Nivel 0.30 (2018)

En el nivel ± 0.00 se accede al complejo mediante recorridos por plazas, camineras, jardinerías y oasis dentro de espejos de agua con respectivos mobiliarios, y donde al

acceder a la edificación se encuentra un área de recepción, vigilante y control, un punto de información, una sala de espera que comprende sanitarios de hombre y mujer con una pieza sanitaria para cada una de éstos(Ver figura 41)



Figura 41. Acceso principal Planta Baja. Nivel +0.30(2018)

Sector A- Área Administrativa Nivel +0.30

Se dispone el área administrativa, donde participan cierto personal que mantienen en orden y en eficaz funcionamiento el centro, oficina del director general, secretaria, personal de recursos humanos, administración, un cuarto de papelería y archivero, una sala de juntas, todas estas áreas desarrolladas alrededor de un jardín descubierto y central de manera rectangular, y comprende un cafetín el personal administrativo y personal profesional se puede surtir, donde también desenvuelve el espacio abierto y privado comprendiendo esta área total de administración con 462,83m² en total. (Ver figura 42)

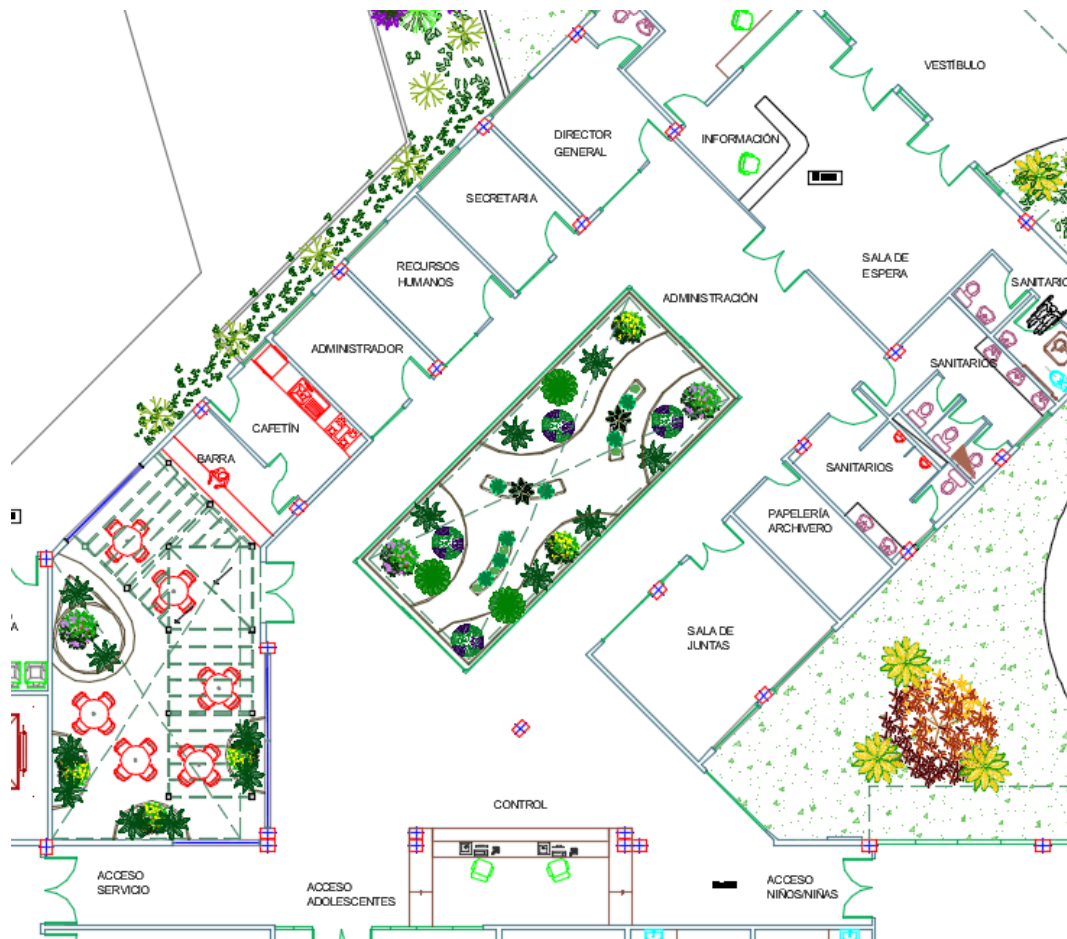


Figura 42. Área Administrativa. Nivel +0.30(2018)

Sector B - Área de Terapia Nivel +0.30

En este sector se encuentra el punto de control hacia las salas de consultorios terapéuticos, el cuál se divide en dos sectores, el acceso hacia el área de terapia integral infantil para niños y niñas, que dispone de un área de espera para los niños que dispone de un área de juego para los infantes, consultorios característicos dependiendo el tipo de terapia a implementar, tales como: Psicología Infantil con 45,40m², Terapia Psicodinámica que dispone un área de 35,15m², un Área de Observación de 39,80m², consultorio de Psicólogo Clínico de 26,15m², Psicopedagogía con un área de 25,58m², y un área de Aula Terapia Común de 50,41m². El otro área de acceso que lleva a un espacio de transición en el que se

encuentra el núcleo de circulación vertical donde en sus plantas superiores se encuentra las áreas de terapia para los adolescentes, este espacio tiene un área de 84m². (Ver Figura 43)

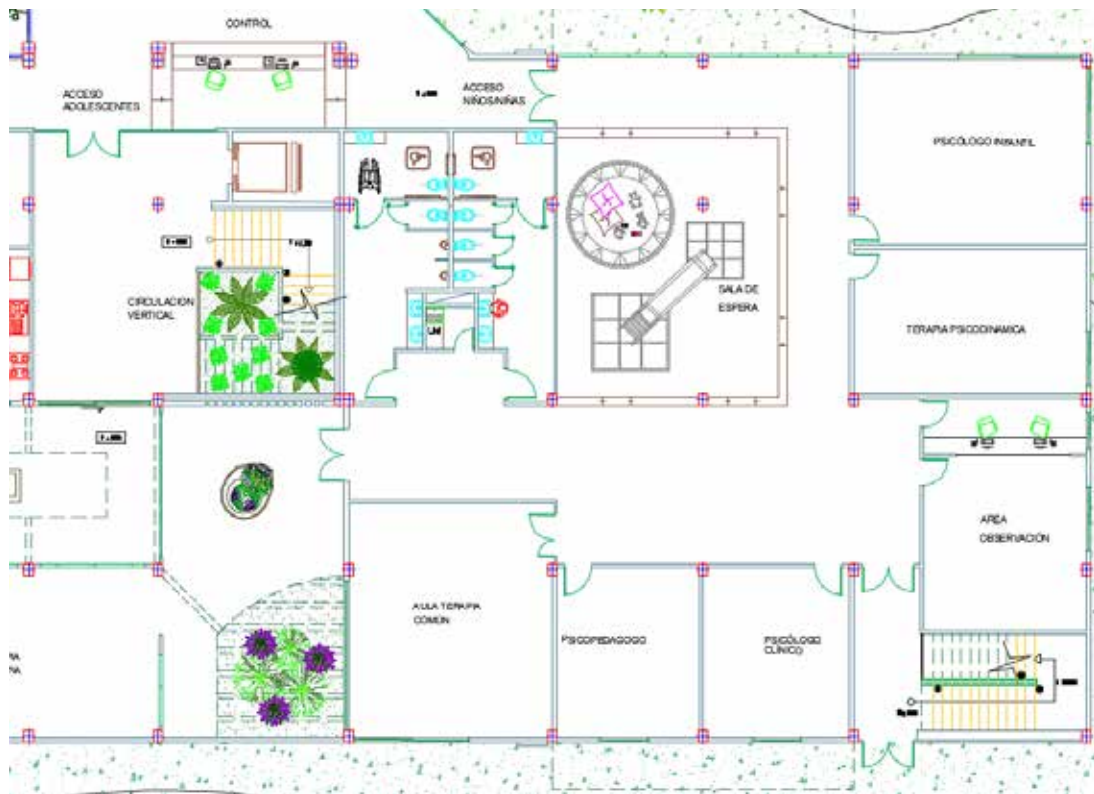


Figura 43. Planta Auxiliar de acceso consultorios terapéuticos para niños y niñas y acceso para los adolescentes. Nivel +0.30(2018)

Sector C - Área de Servicio Nivel +0.30

El acceso hacia el área de servicios y la zona de carga y descarga, éste se conecta directamente con la vialidad propuesta del conjunto, la planta se dispone de forma irregular la misma alberga la zona de carga y descarga y el área de servicios que comprende un espacio de acceso para el personal de servicio, que se encuentra estrechamente relacionado con la zona de vestidores para damas y caballeros con un área total de 415,28m², los mismos poseen un área de lockers, sanitarios y duchas para la preparación previa del personal, continuando con recorrido de los servicios, se encuentra un espacio destinado a la

circulación de servicio que conforma un núcleo conector de entre cada uno de los niveles de la edificación, éste posee un elevador montacargas, aldaño a éste está el cuarto de basura general de la edificación. (Ver figura 44)

Posee un área de comedor para el personal obrero y de limpieza, depósitos de insumos de limpieza y servicio. También dentro del servicio cuenta con un área de mantenimiento en general, de jardinería, almacén de faena de la cocina del personal obrero y de mantenimiento. Oficinas a cargo del plantel de servicio, jefe del personal, punto de control y vigilancia, vigilancia y jefe de almacén.

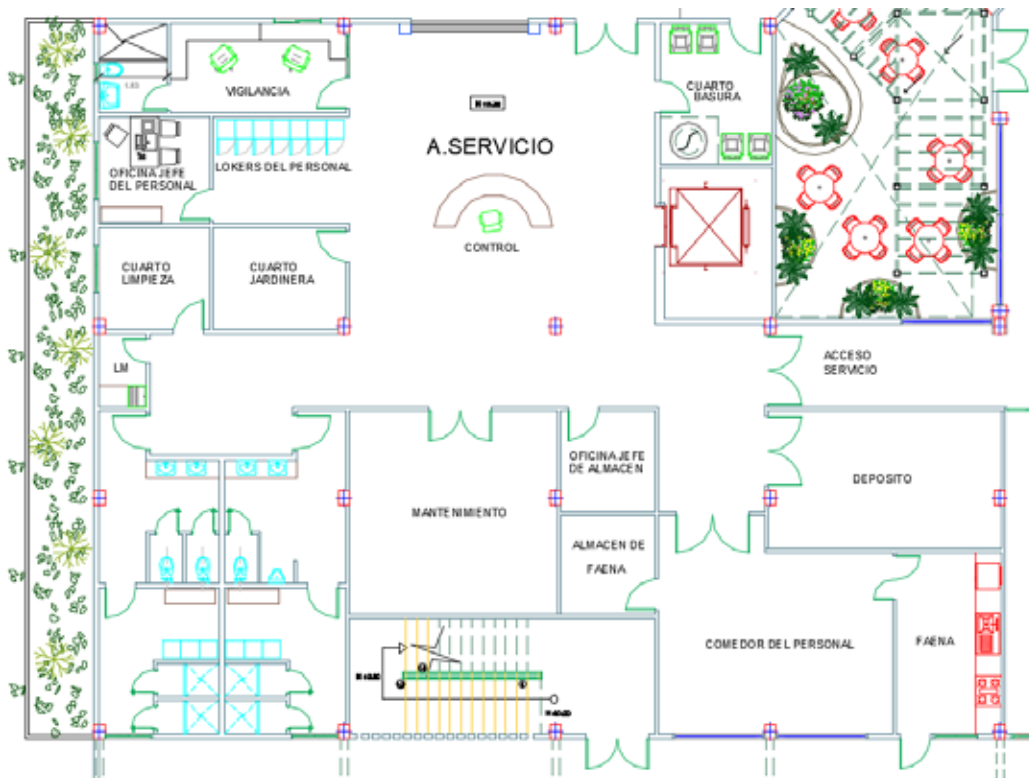


Figura 44. Área de carga, descarga y servicios generales de mantenimiento. Nivel +0.30 (2018)

Sector C - Área de Taller Ocupacional Nivel +0.30

En la planta auxiliar de Taller Ocupacional, se encuentra a nivel ± 0.30 , comprende tres (3) salas de terapia para los pacientes, dos de estas áreas se accede por el área de transición de los adolescentes, llegando a un patio de 126,26m² semi-cubierto por un techo; las cuales son: Tallado de Madera que comprende un área de 50,90m² y el área de tapicería con un área de 43,77m², ambos ambientes se conectan por una puerta corrediza. La otra sala de terapia ocupacional es únicamente para los niños y niñas, teniendo acceso por el área de consultorios de terapia para los infantes, comprendiendo un área de 117,17m², este espacio comprende un punto de lavado, una puerta de salida de escape que se dirige hacia el patio de este sector. (Ver Figura 45)

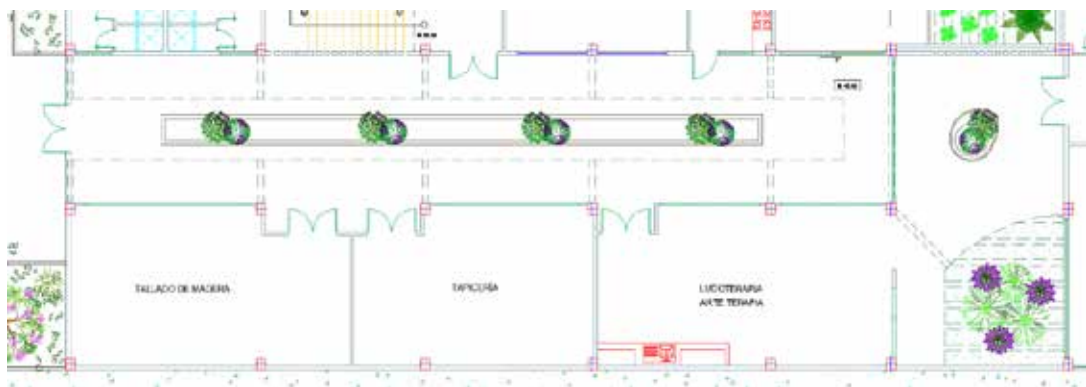


Figura 45. Área de Talleres, Terapia ocupacional. Nivel +0.30 (2018)

Sector A – Planta Auxiliar- Terraza Visible Nivel +4.30

En la planta auxiliar, que se encuentra en el nivel +4.30, se encuentra una terraza visible, la cual dispone de un área de 482,27m², donde los pacientes sólo con supervisión de los terapeutas visitan y realizan actividades al aire libre a nivel de terapia, esta dispone de un área techada de 205m². En esta planta se accede mediante el núcleo de circulación vertical, donde sólo podrán acceder los pacientes adolescentes, en especial las niñas y sólo se visita si y solo si por supervisión de los terapeutas y actividades programadas a realizarse en este sector. (Ver figura 46)

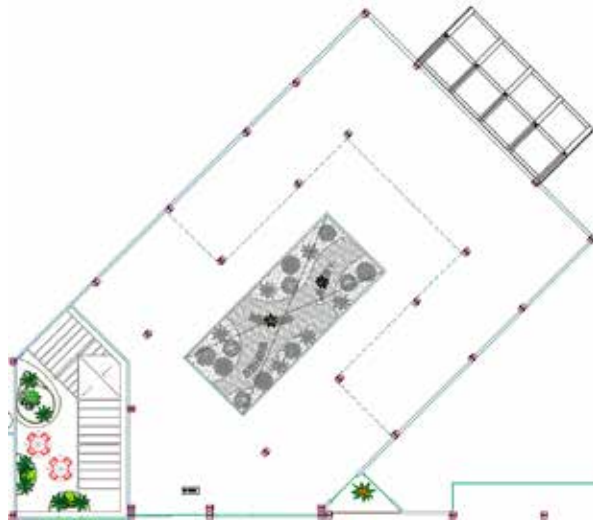


Figura 46. Planta Auxiliar-Terraza Visitable. Nivel +4.30 (2018)

Sector B – Planta de Terapia para los Adolescentes Nivel +4.30 y N +8.30

En el presente sector se ubica el área de consultorios psicoterapéuticos para los adolescentes, dividido estos por sexo para cada nivel, para acceder a estos niveles desde el nivel de planta baja a través de la escalera y/o ascensor dispuesto independientemente para el acceso de los adolescentes, al llegar a cada nivel por medio de cada núcleo vertical, se encuentra un punto de control, ya que los adolescentes y las adolescentes están separados por nivel de planta. Del lado derecho del punto de control anteriormente mencionado, esta las salas sanitarias para damas y caballeros que dispone tanto para los pacientes como para los especialistas en el área de cada planta con un área en total de 55,42m² en esta área de sala sanitarias; y se encuentra el área interna del área de consultorios para las terapias a tratar, por medio de una sala de espera que dispone un área de 136,94m², comprende un jardín interno descubierto donde de 23,55m² y gran ventanal donde se aprecia amplitud, claridad y tranquilidad que se le puede otorgar a los pacientes antes de entrar a los consultorios terapéuticos.

Tales consultorios cumplen diversas funciones, donde se le otorga a cada profesional de la materia, estos consultorios están diseñados para las siguientes terapias, como la

terapia familiar donde se estima un espacio de 45,69m², un consultorio de terapia psicodinámica de 35,38m², área de observación, esta área comprende dos accesos donde uno de ellos contiene el lugar monitoreado de 9,68m² , donde evalúan a los pacientes a través de un ventanal y los pacientes no pueden percatarse de que están siendo vistos, y el área donde los pacientes están siendo evaluados, que contiene 29,85m². Un consultorio de psicólogo clínico con 34,25m², consultorio de psicopedagogía con 32,89m² y un área de terapia de relajación y meditación de 57,18m². Hacia el sureste de la planta se encuentra una escalera de emergencia para una pronta evacuación equidistante a todos los puntos. (Ver Figura 47)

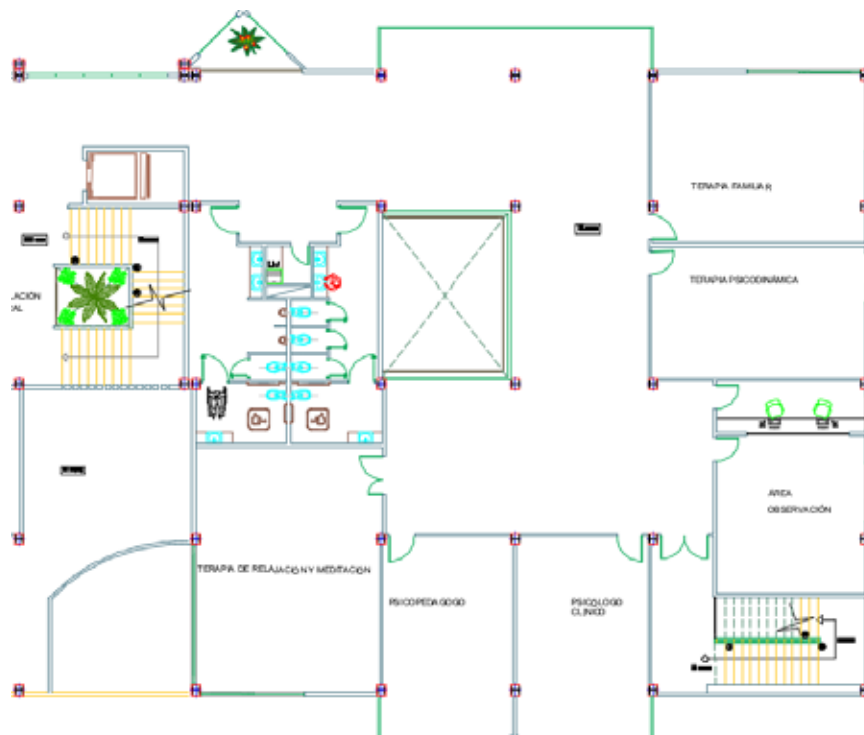


Figura 47. Sector B-Planta de Terapia para los Adolescentes. Nivel +4.00 y N+8.00 (2018)

Sector C – Planta de Terapia Ocupacional para los Adolescentes Nivel +4.30 y N +8.30

En esta planta se encuentra varias actividades para las adolescentes a nivel de terapia tanto a nivel de terapia ocupacional, tales como: El arte terapia que comprende un área de 86,94m², éste salón comprende un área de lavado y una despensa donde los pacientes podrán guardar sus implementos para realizar las actividades de terapia ocupacional pautadas en esta área; un salón de musicoterapia, el cual engloba un área de 184,66m², donde se dispone de un ambiente que contiene instrumentos musicales de viento y cuerda para la realización de las actividades con fines psicoterapéuticos y facilitar al paciente en su proceso de mejora ante la situación que presente cada participante, posee un área de carga y descargar que conecta con el pasillo de servicio que conlleva al nivel de planta baja y un almacén, que lo separa un portón deslizante para separar las áreas. Un depósito para los instrumentos de 33,26m², un aula terapia común de 84,56 m² donde se realiza actividades varias indicada para los pacientes y en este sector se encuentra un pasillo de servicio que conlleva a la salida de emergencia para una pronta salida, que cumple con todos los requisitos de la norma de vías de escape. (Ver Figura 48)



Figura 48. Sector C-Planta de Terapia Ocupacional para los Adolescentes. Nivel+4.00 y Nivel+8.00 (2018)

Materiales y Acabados

A continuación se va a llevar a cabo a mención y a explicar los materiales y acabados utilizados en cada uno de los espacios y áreas del Centro de Rehabilitación Integral implantado en la Ciudad de los Muchachos, “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Iniciando por un recorrido desde el exterior hasta cada una de las áreas internas de la edificación que va desde las fachadas hasta espacios de carácter público y privado, desde acabados de piso hasta terminaciones de cubiertas y techos. (Ver Figura 49)

Revestimiento de paredes exteriores y cubiertas

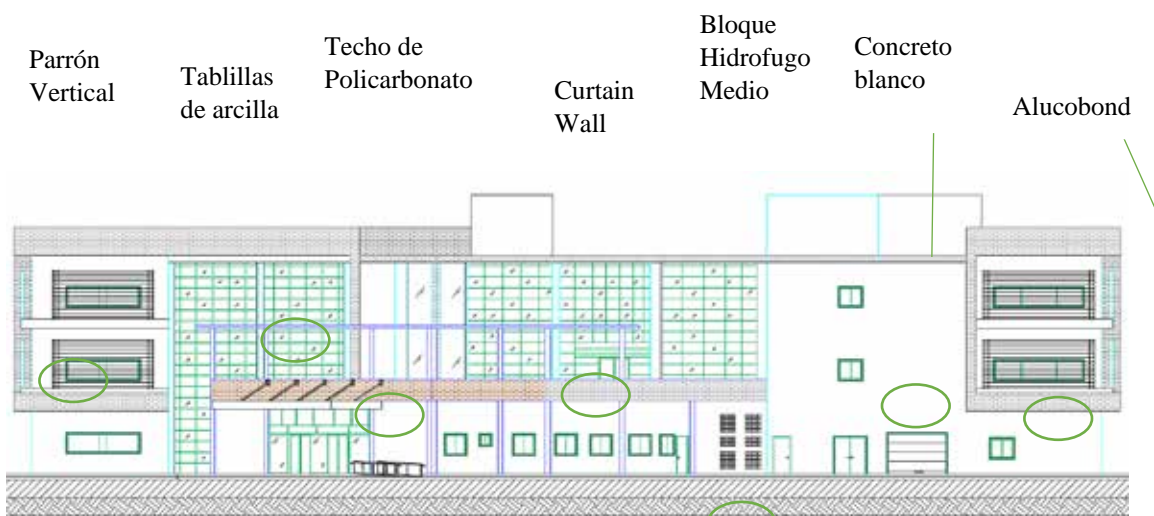


Figura 49. Revestimiento de paredes exteriores y cubiertas. Fachada Norte (2018)

En la fachada de la edificación se propone un acabado de concreto blanco (Figura 50), obra limpia, con acabados finales de mayor detalle estético y así obtener un trabajo más elaborado para darle forma y una textura simple y limpia al aspecto exterior de la edificación.



Figura 50. Acabado de Concreto Blanco Fuente: <https://www.google.co.ve/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&ved=&url=https%3A%2F%2Fes.dreamstime.com%2Fimagen-de-archivo-libre-de-regal%25C3%25ADas-fondo-concreto-blanco-image26700946&psig=AOvVaw04-SCZKXtx9N7qkhFTDEc3&ust=1524019538853826> (2018)

Ventanales Curtain Wall

En la fachada frontal y posterior se encuentran grandes ventanales, iluminando de manera natural las áreas de espera y de transición, a todo lo largo de la fachada, revistiendo ésta de manera vertical, el curtain Wall es un sistema autoportante, ligera, independiente de la estructura resistente del edificio, los perfiles del mismo son de aluminio extruido, teniendo la capacidad para evacuar el agua atmosférica, evitando así que llegue a penetrar al interior. (Ver Figura 51)



Figura 51. Ventanales de Curtain Wall Fuente: <http://www.c2c-centre.com/product/building-supply-materials/aa-100-q-aluminium-curtain-wall> (2018)

Ladrillo Marrón Liso

Este material se implementará en los consultorios, los cuales recubre las jardineras que quedan a la vista de estos espacios. Se escoge este material por ser resistente al calor y a la humedad, caracterizado por ser un material fuerte y duradero proporcionando superficies higiénicas y de fácil mantenimiento, con unas medidas de 15x3cm. El color que se utilizará es el beige dando a resaltar la fachada con estas franjas horizontales en la fachada. (Ver Figura 52)



Figura 52. Ladrillo Marrón Liso Fuente: <http://www.grupodiazredondo.com/producto/ladrillo-caravista-ebano.html> (2018)

Bloque Hidrofugo Medio

Para el revestimiento de fachada se utilizó bloques de hidrófugo medio de 20x20x20 en los núcleos de circulación vertical cumpliendo la función de bloque de ventilación natural e identificación de esta área. (Ver figura 53)



Figura 53. Bloque de Hidrofugo Medio Fuente: <http://ceramicaeuzkadi.com.ar/producto/medio-bloque-hormigon-liso-19/> (2018)

Techo de Policarbonato

Se plantea para la terraza visitable y el pasillo del área de los talleres techos de policarbonato, siendo este un material de plástico duro, formados por planchas, resistente, liviano, durable, fácil de teñir en cientos de colores, cubriendo estos espacios en las que se desea mantener la iluminación, es un material resistente a las inclemencias del clima y la temperatura. Utilizado en el área verde del Taller para Terapia Ocupacional y en la Terraza visitable (Ver Figura 54)



Figura 54. Techo de Policarbonato Fuente: <http://beldaglass.com/techos-moviles-de-policarbonato/>(2018)

Acabado de Madera IPE para piso de terraza visitable

Se implementa este material ya que cuenta con un acabado de piso en madera IPE para tarimas y terrazas y con una gran resistencia superior a otras maderas y con menor necesidad de mantenimiento, es una madera resistente a la humedad, hongos, golpes y hasta fuego en comparación a otras maderas, es de color amarillento hacia el pardo oscuro, no se calienta en exceso, lo que le otorga una gran ventaja al estar expuesta a altas temperaturas y la inclemencia solar, los listones de madera son fijados con grapas y tornillos de acero inoxidable para su instalación, estos listones poseen unas dimensiones de 13.97cm x 2.54cm x 1.83m a 3.66m (Ver Figura 58)

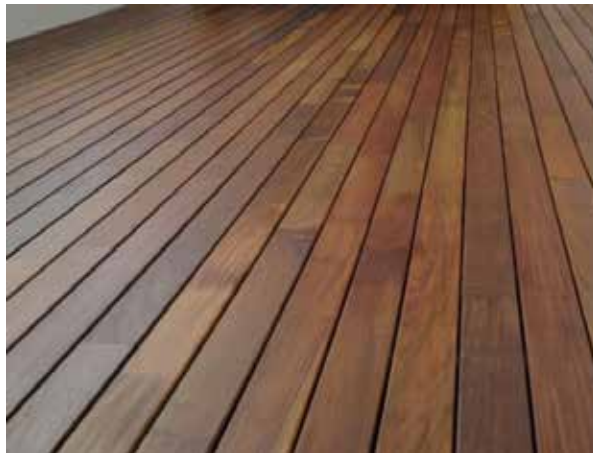


Figura 58. Acabado de Madera IPE para piso de terraza visitable Fuente: <http://www.bricomarkt.com/madera/tarima-de-ipe/tarima-exterior-ipe.html> (2018)

Acabados de pisos jardín interno

En los pisos internos de los jardines se propone un acabado de lajas irregulares de piedra negra para hacer contraste con las paredes de la edificación resaltando para de esta manera atrapar las miradas de las personas hacia las fachadas. Para las jardineras se propone un muro de 0.50m de altura de concreto en obra gris recubierto de alucobond.(Ver figura 56)



Figura 56. Lajas de piedra negra irregular Fuente:<http://www.deco-rockcr.com/Piedra%20Laja.html>(2018)

Acabados de pisos interiores

Para el interior de la edificación en sus áreas de servicio, áreas de talleres de tallado de madera para los adolescentes y de ludoterapia y arteterapia para los infantes, se emplea un piso de cemento pulido, para darle un tono neutro para darle protagonismo a las paredes blancas que resaltarán con un juego de luces de colores. (Ver figura 57)



Figura 57. Acabado de piso en cemento pulido. Fuente: <http://www.mineralrevest.com/microcemento-alisado/>(2018)

Porcelanato de 30x60 para las salas sanitarias

Para el área de las salas sanitarias y cuarto de lavamopa, se emplea un acabado de porcelanato beige de 30x60 para dar un efecto sencillo, anti resbalante y limpio en los mismos, tanto para el uso de todos los usuarios.(Ver figura 58)



Figura 58. Acabado de piso en porcelanato beige de 30x60.

Fuente [http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/category/scat991120/Porcelanatos\(2018\)](http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/category/scat991120/Porcelanatos(2018))

Granito Pulido

El granito ha sido usado ampliamente como recubrimiento en edificios públicos y monumentos. El granito pulido es muy popular debido a su alta durabilidad y cualidades estéticas. Siendo éste utilizado en todas las áreas de circulación interna de la edificación, como el área administrativa, sala de espera, consultorios, áreas de terapia ocupacional y recubrimiento de las escaleras. Las piedras seleccionadas son de colores mate, beige y marrón. (Ver figura 59)



Figura 59. Granito Pulido Fuente:<https://www.holcim.com.ni/quienes-somos/ultimaedicion/latest-release/article/trabajar-con-holcim-es-sinonimo-de-seguridad-responsabilidad-compromiso-y-lealtad>(2018)

Alucobond

A su vez para el revestimiento estético de las jardineras se utiliza láminas de alucobond color plata haciendo contraste con los parasoles de parrón vertical que son de aluminio. (Ver figura 60)



Figura 60 Láminas de aluminio alucobond, color plata. Fuente: <https://www.alubel.com/es/revestimientos-de-fachadas/alu-skin-lamina-de-aluminio-para-fachadas-ventiladas.html>(2018)

Parasoles

Los parasoles metálicos se soportan mediante unos perfiles de aluminio de sección circular de 3” adosados a la edificación, estos consisten en largas láminas de aluminio de color plateado, haciendo juego con las jardineras revestidas en alucobond, convirtiéndose en los principales protagonistas de las fachadas, ubicadas de manera horizontal con una separación de 0.50m, una de otra para proteger las ventanas de la protección solar.

Cielos rasos

Para los cielos rasos se utilizaran láminas de Poli Cloruro de Vinilo (PVC) intercaladas con láminas acrílicas que permitirán el paso de la iluminación artificial por medio de lámparas de luces LED. (Ver figura 61)



Figura 61. Cielo raso de láminas de PVC color blanco brillante. Fuente: [https://www.casademateriales.com/laminas-de-pvc/\(2018\)](https://www.casademateriales.com/laminas-de-pvc/(2018))

Adoquín

Es una piedra o bloque labrado de forma rectangular que se utiliza en la construcción de pavimentos. El adoquín se utiliza para las camineras que se comunican al boulevard, con motivos estéticos y destacados guiando al peatón al acceso del edificio. (Ver Figura 62)



Figura 62. Adoquín (2018) Fuente: <https://www.holcim.com.ni/quienes-somos/ultima-edicion/latest-release/article/trabajar-con-holcim-es-sinonimo-de-seguridad-responsabilidad-compromiso-y-lealtad>

Estructura

Tiene como finalidad darle estabilidad a la edificación, distribuyendo las cargas a las que va a estar sometido el edificio, manteniendo un sistema equilibrado, organizando los espacios que se están delimitando con distintos elementos, los cuales aportan sustentabilidad a la edificación. El sistema estructural planteado es un pórtico de estructura metálica en acero, el cual está constituido por los siguientes elementos:

Fundaciones, con el propósito de transmitir cargas puntuales de las columnas al subsuelo, estos elementos pertenecen a la infraestructura, se plantean de tipo pilotes.

Losas, son planteadas con la finalidad de garantizar la seguridad y durabilidad, esto se aplica al edificio protagónico donde se llevan a cabo las actividades terapéuticas, la tipología es losa acero con un grosor de 15cm.

Vigas, con la finalidad de garantizar la seguridad y estabilidad en el proyecto para los usuarios, se proponen dos tipologías de viga una de 0.40 metros para cubrir las luces más largas con perfiles HEB400, y para las luces más cortas una viga simple de 0.24 metros de perfil HEB 240.

Las columnas, son proyectadas con la premisa de garantizar un correcto funcionamiento del sistema estructural, partiendo de un sistema estructural. Estas son de forma rectangular de 0.30m x 0.40m y se usó como perfil un tubo petrolero para las columnas circulares de 0.25m de radio, que quedan a la vista del espectador. Las columnas en su base tienen un pedestal de concreto para dar sensación de cierre y llegada al suelo.

Instalaciones Sanitarias

Para la elaboración de la distribución de las instalaciones sanitarias se tomó en cuenta la norma sanitaria vigente, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 4.044 Extraordinaria. Empleándose los elementos necesarios para suministrar y abastecer a la edificación. Los sanitarios están ubicados en las áreas en donde se requería para prestar el servicio al usuario, procurando que las piezas sanitarias cumplan con la normativa establecida, en cuanto a dimensiones, usos y material de fabricación.

Aguas Blancas: se calcularon todas las piezas sanitarias necesarias para el proyecto según la Gaceta N° 4.044 Normas Sanitarias. Dichas aguas se distribuyen por toda la edificación a través de una tubería principal de PVC de dos pulgadas (2”), que sube a cada nivel, por medio de un ducto de (0.40x0.60mts) necesario para los bajantes y la ventilación de las tuberías.

Aguas Servidas: se realiza mediante tuberías ubicadas en cada batería de baño, dirigida a una tubería principal de PVC de seis pulgadas (6”), dispuesta en el mismo sistema de ducto utilizado para las aguas blancas, descendiendo por cada piso hasta desembocar a una tanquilla principal donde a su vez es dirigida al punto del cachimbo.

Aguas Pluviales: para este sistema de drenaje se plantean las mismas pendientes de techo de cada edificación, direccionando las aguas grises a través de su caída natural hasta las respectivas áreas verdes, ubicadas en el nivel de Planta Baja.

Tuberías: serán de Poli Cloruro de Vinilo (PVC), tanto para drenaje, aguas blancas y aguas servidas.

CAPÍTULO V

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

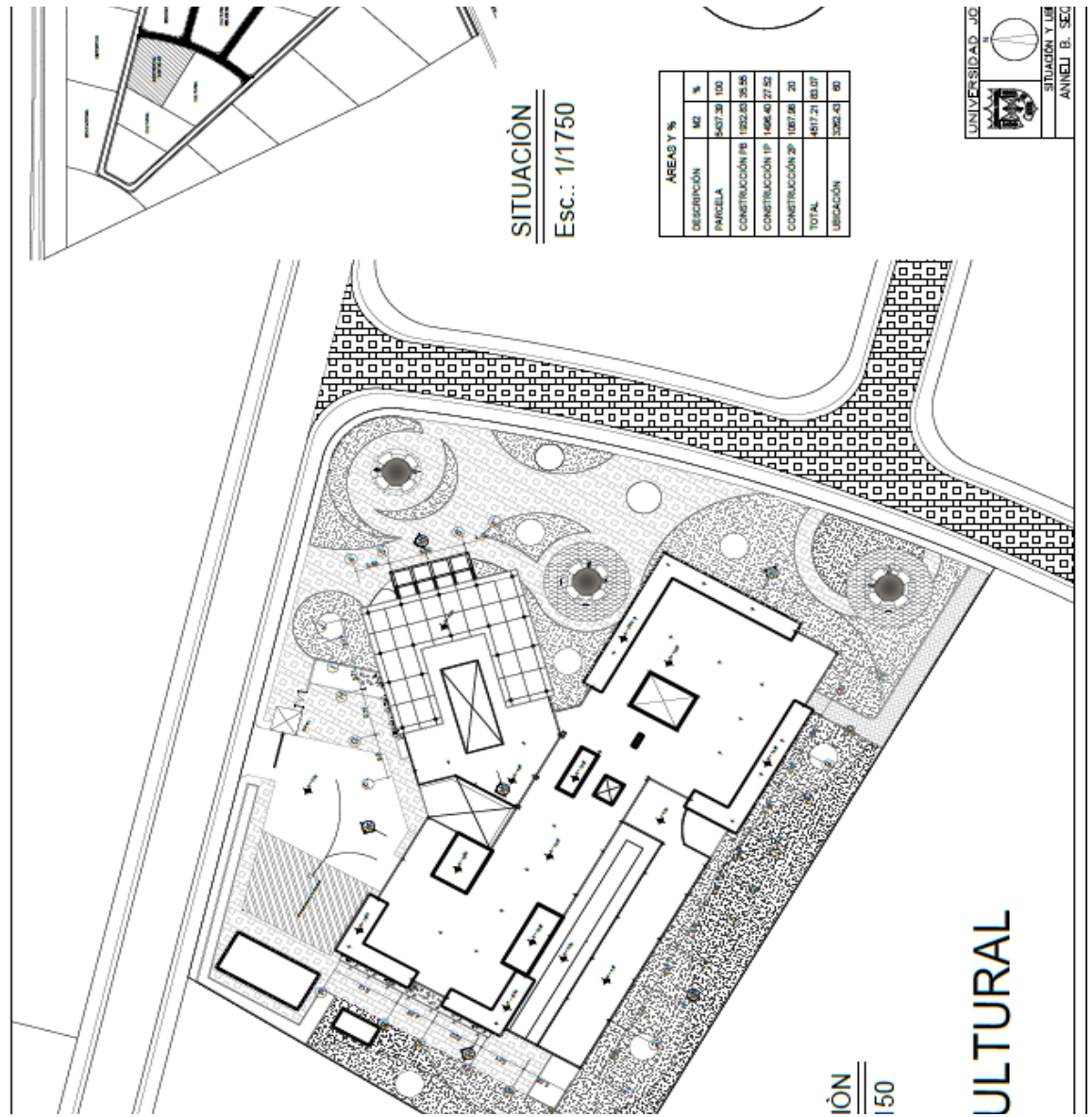
5.1 Listado de Planos

En el presente capítulo se muestran los planos pertenecientes al Centro de Rehabilitación Integral, entre los cuales se incluyen las plantas, secciones y fachadas, además de planos de detalles arquitectónicos, de acabados y detalles donde se especificará sobre cada uno de los materiales de dicho centro, de tamaño carta, con sus respectivos márgenes y cajetín con información referente al mismo. A continuación un listado de los planos incluidos:

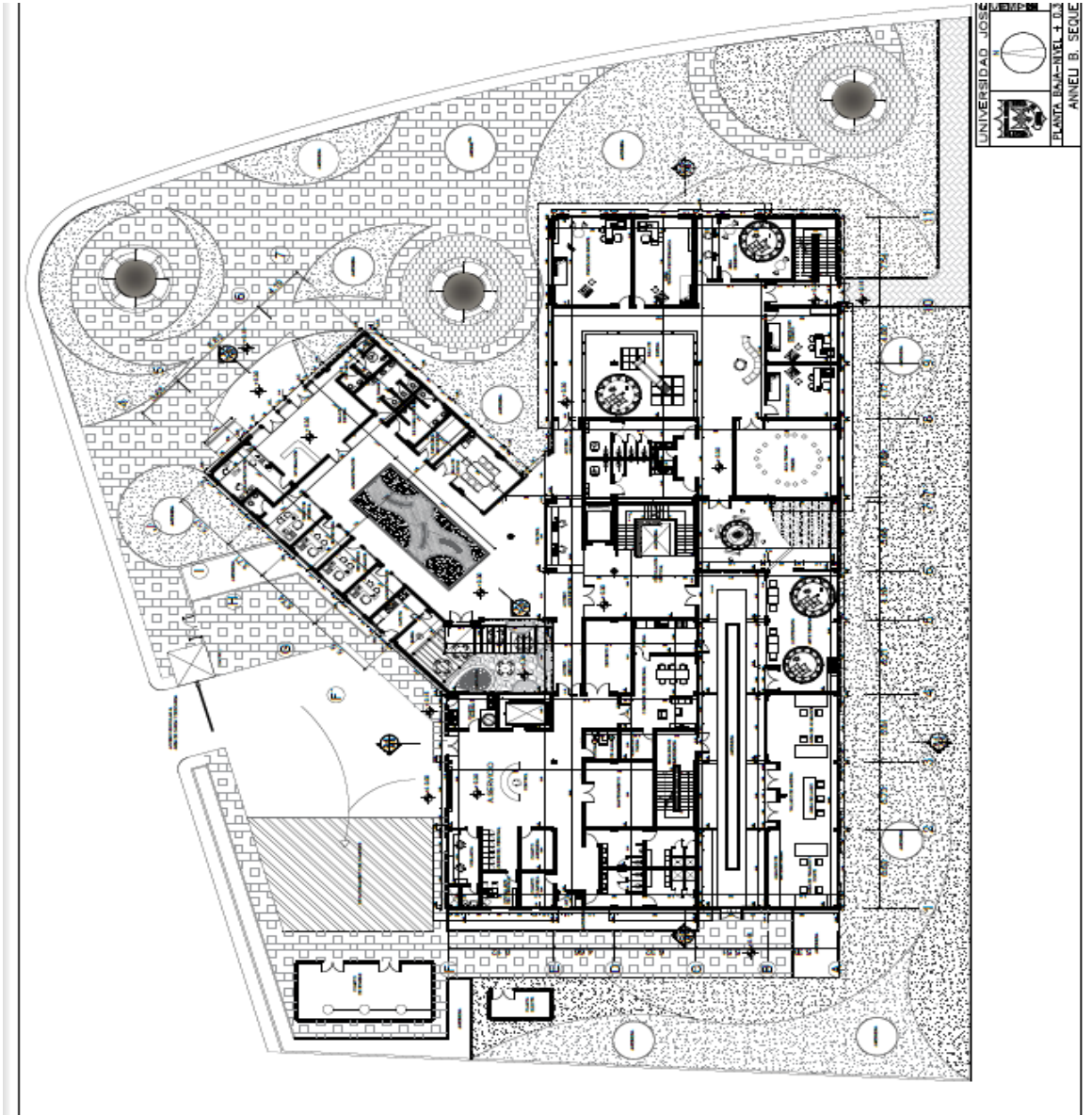
- A1: Planta de Situación-Ubicación
- A2: Planta Baja Nivel +0.30m
- A3: Planta Primera Nivel +4.30m
- A4: Planta Segunda Nivel +8.30m
- A5: Planta Techo Nivel +12.30m
- A6: Lámina de Cortes
- A7: Lámina de Alzados (1)
- A8: Lámina de Alzados (2)
- A9: Planta Baja Nivel +0.30m (Detalles y Acabado)
- A10: Planta Primera Nivel +4.30m (Detalles y Acabados)
- A11: Planta Segunda Nivel +8.30m (Detalles y Acabados)
- A12: Lámina de Detalles (Sanitarios)
- A13: Lámina de Detalles (Ventanas)
- A14: Lámina de Detalles (Puertas y Ventanas)
- A15: Lámina de Detalles (Escaleras)

A16: Lámina de Detalles (Parasoles y Techo Cafetín)

A1: Planta de Situación-Ubicación

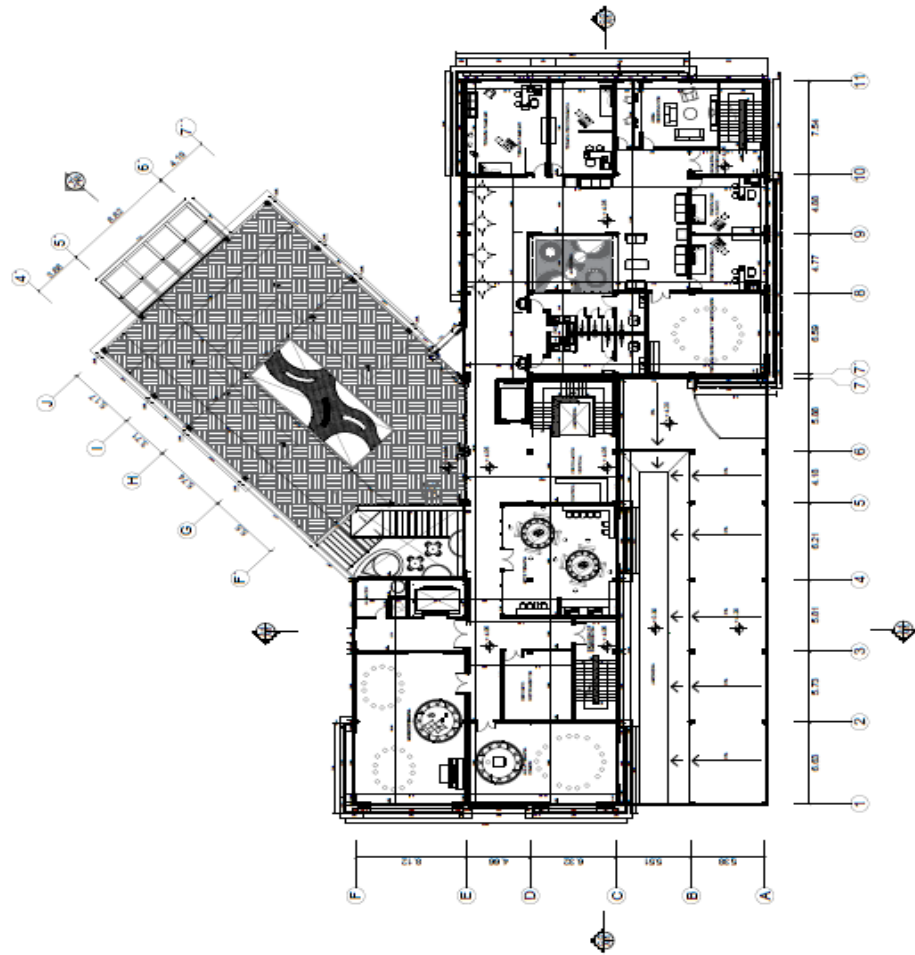


A2: Planta Baja Nivel +0.30m

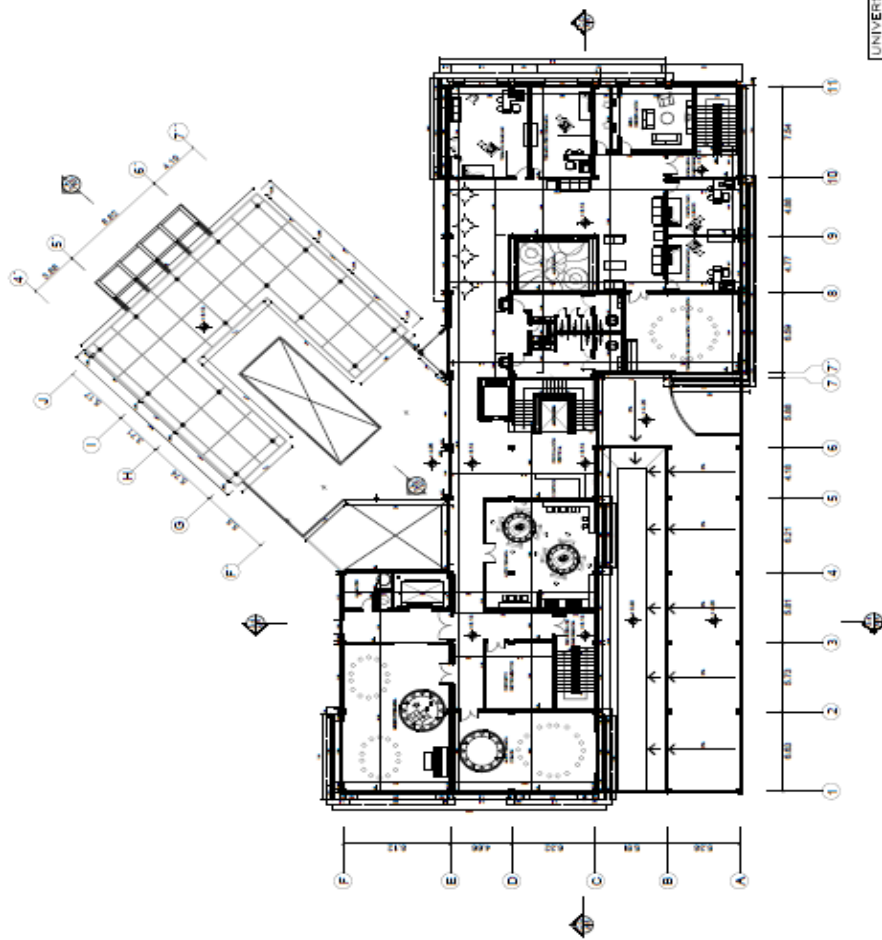


UNIVERSIDAD JOSÉ
FRONTA ENA-NIVEL + 0.0
ANNEU B. SEQUE

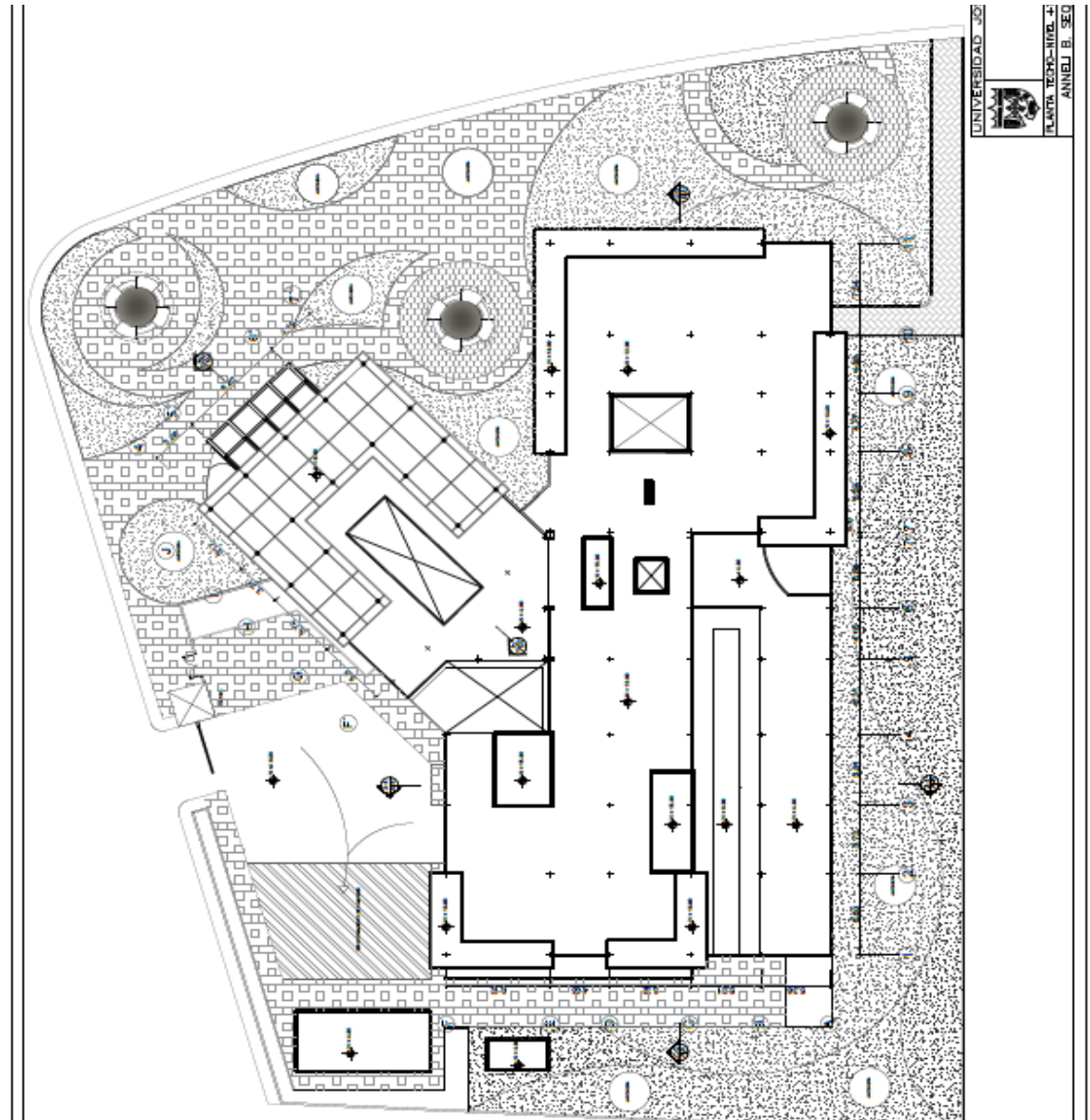
A3: Planta Primera Nivel +4.30m



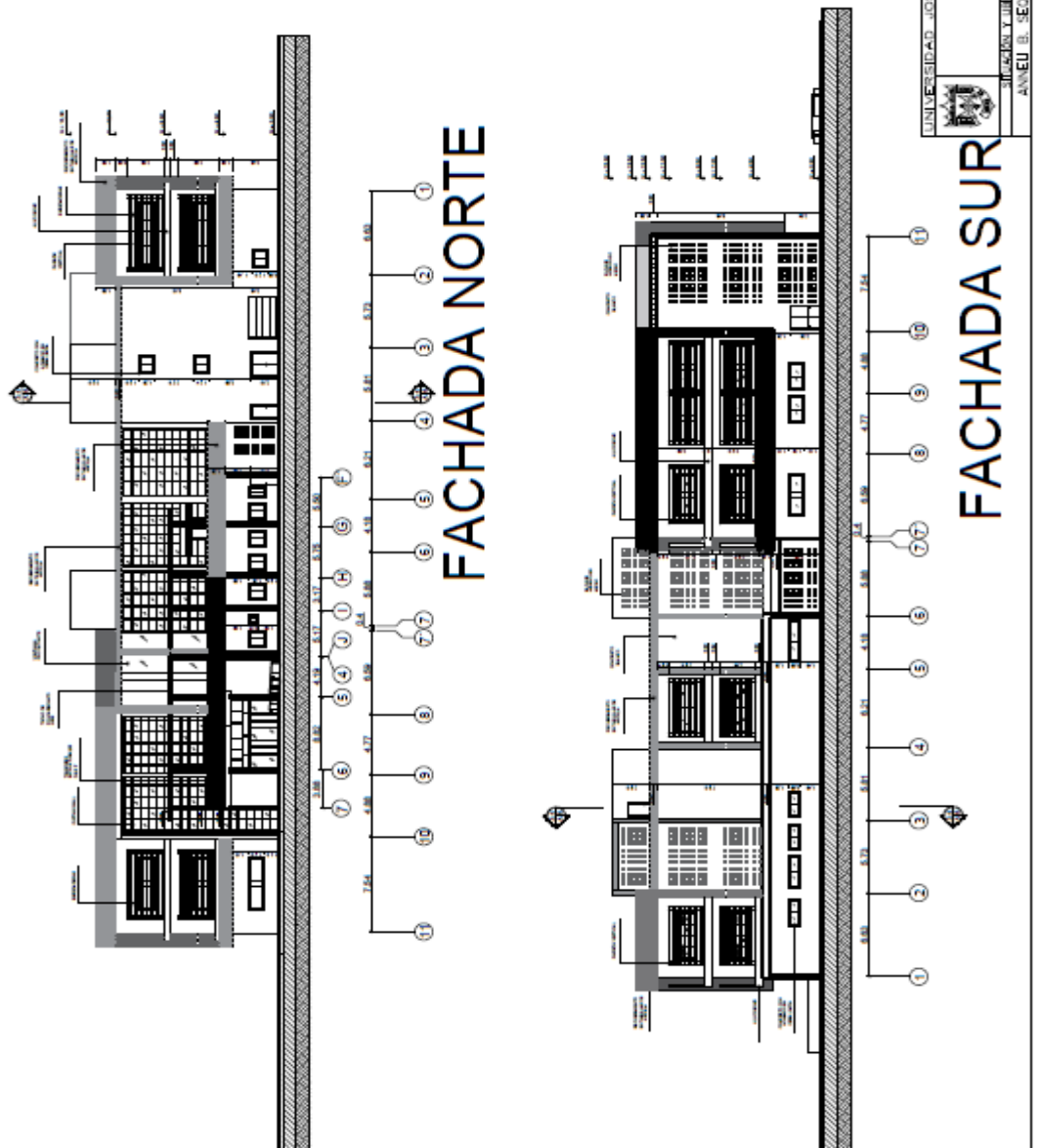
A4: Planta Segunda Nivel +8.30m



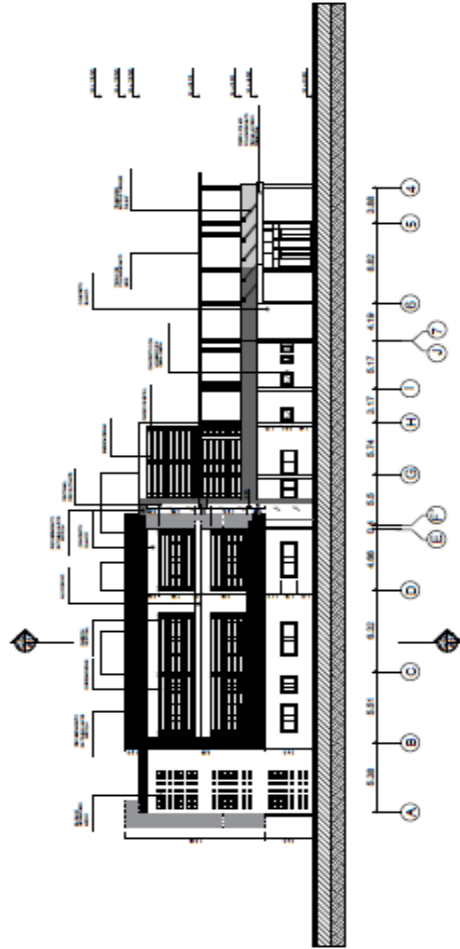
A5: Planta Techo Nivel +12.30m



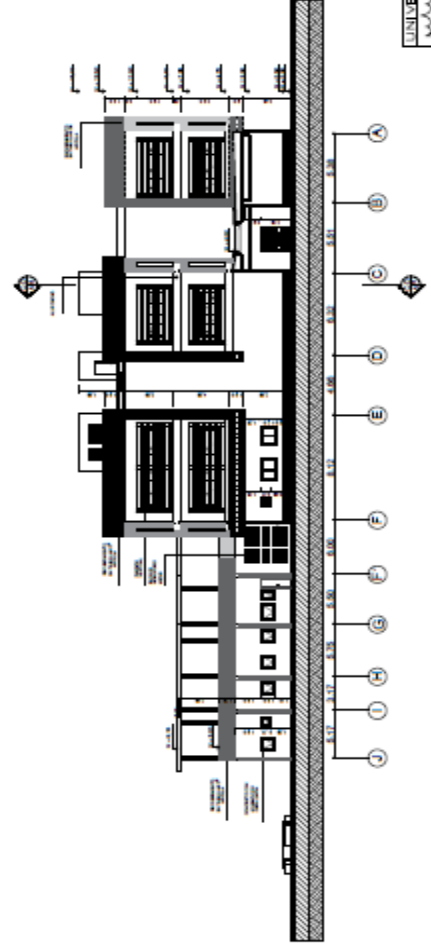
A6: Lámina de Cortes



A8: Lámina de Alzados (2)

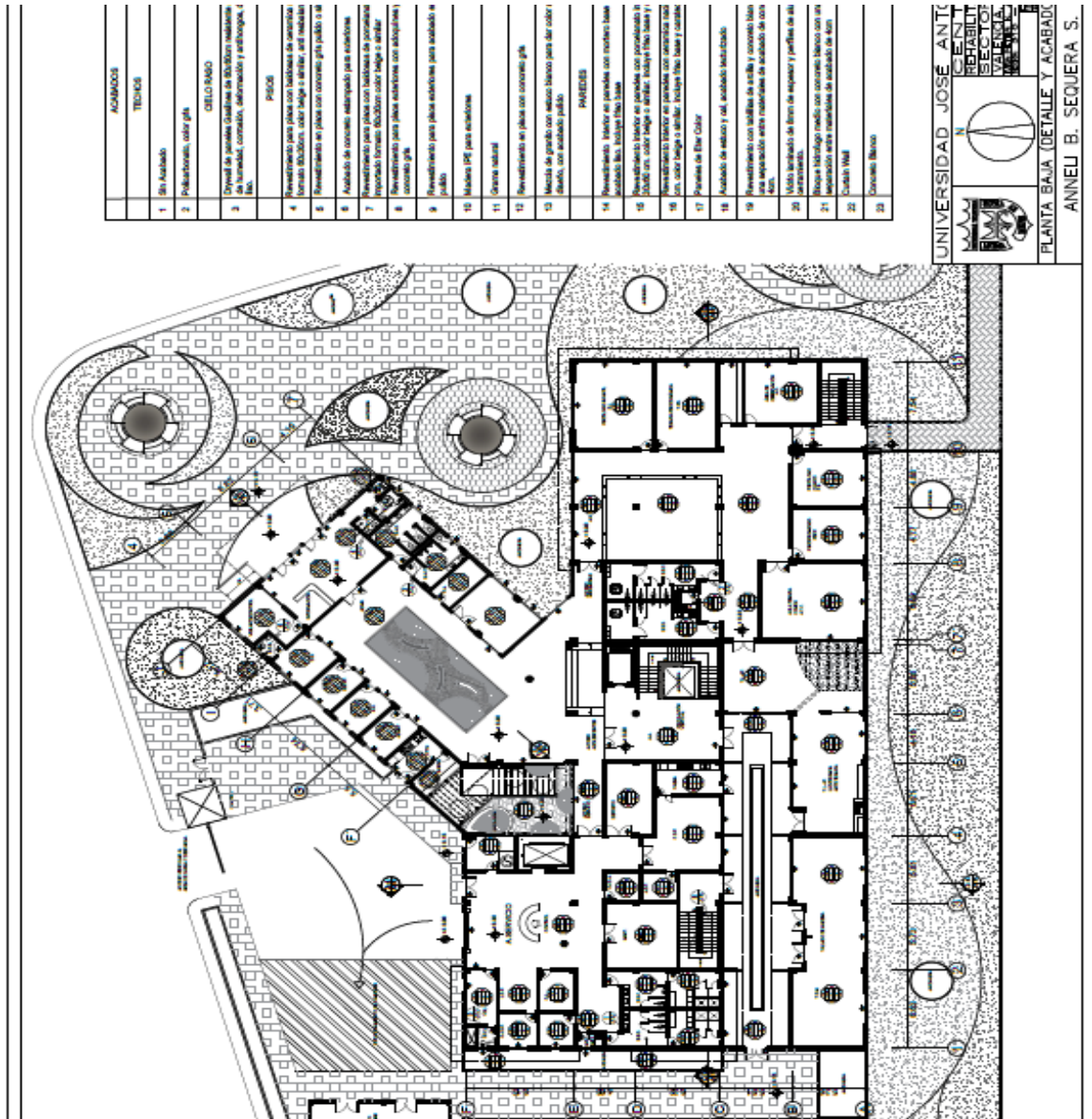


FACHADA ESTE

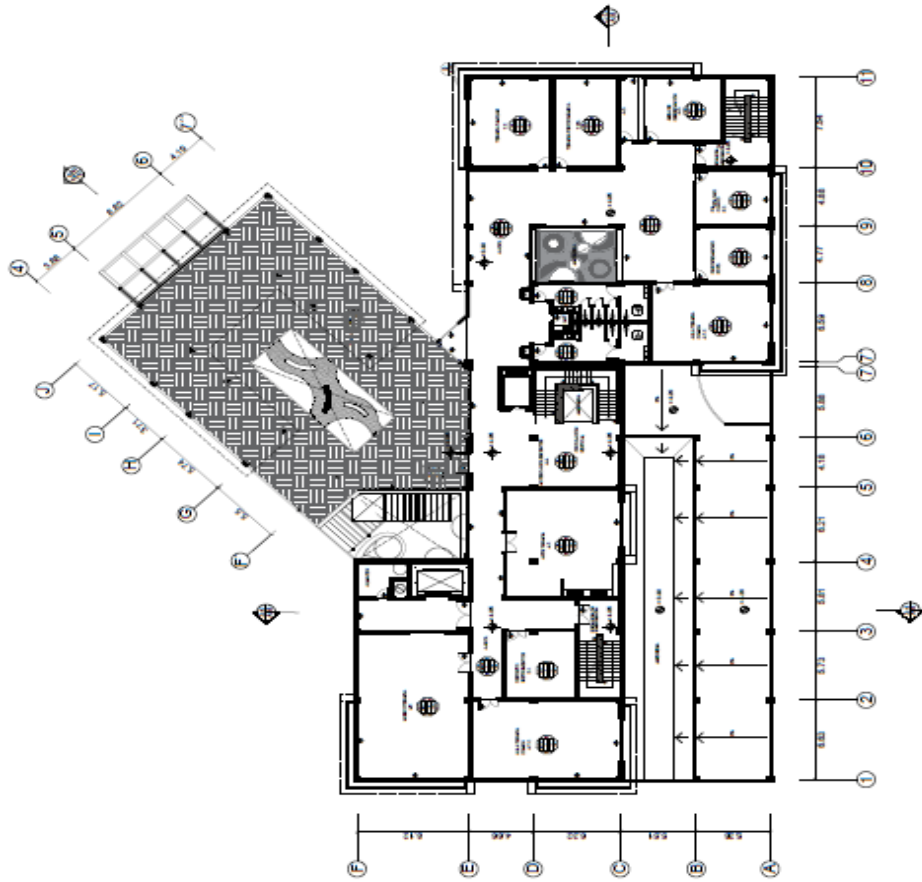


FACHADA OESTE

A9: Planta Baja Nivel +0.30m (Detalles y Acabado)



A10: Planta Primera Nivel +4.30m (Detalles y Acabados)

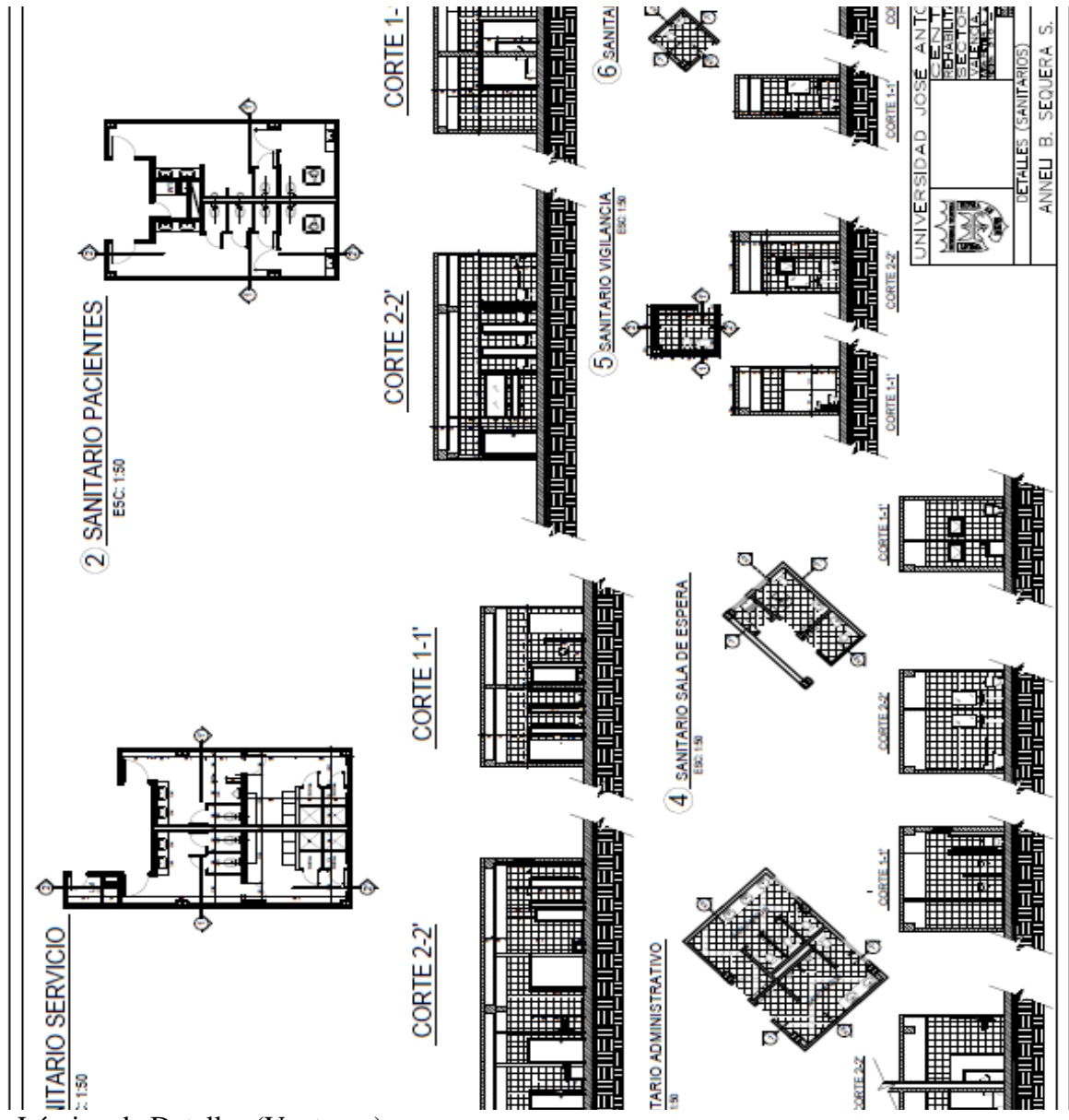


A11: Planta Segunda Nivel +8.30m (Detalles y Acabados)

ACABADOS	
TECHOS	
1	Sin Acabado
2	Planchas, color gris
CIELO RANDO	
3	Detalle de juntas, Costuras de soldadura, soldadura a la de hornos, soldadura, deformación y autologos, de la las.
PISOS	
4	Revestimiento para pisos con baldosas de cerámica formato 60x30cm, color beige o similar, anti-estático.
5	Revestimiento en pasta con colorido gris claro o similar
6	Acabado de concreto estriado para estacione.
7	Revestimiento para pisos con baldosas de cerámica formato 60x30cm, color beige o similar
8	Revestimiento para pisos estacione con baldosas y concreto gris.
9	Revestimiento para pisos estacione para estacione en piso.
10	Madera SPF para estacione.
11	Detalle interior
12	Revestimiento en pasta con colorido gris.
13	Detalle de juntas con colorido blanco para ser color beige claro, con acabado pulido.
PAREDES	
14	Revestimiento interior en paredes con recubrimiento base de acabado gris, incluye tipo base.
15	Revestimiento interior en paredes con recubrimiento tipo 2000 con color beige o similar, incluye tipo base y acabado.
16	Revestimiento interior en paredes con recubrimiento tipo 2000 beige o similar, incluye tipo base y acabado.
17	Pinturas de Base Color
18	Acabado de estuco y col. acabado texturizado.
19	Revestimiento con baldosa de cerámica y concreto blanco una exposición entre baldosas de acabado de concreto gris.
20	Verde, acabado de tipo de resaca y perfilado de acabado parquetado.
21	Detalle interior con colorido blanco con una exposición entre baldosas, de acabado de tipo
22	Detalle interior
23	Concreto blanco.

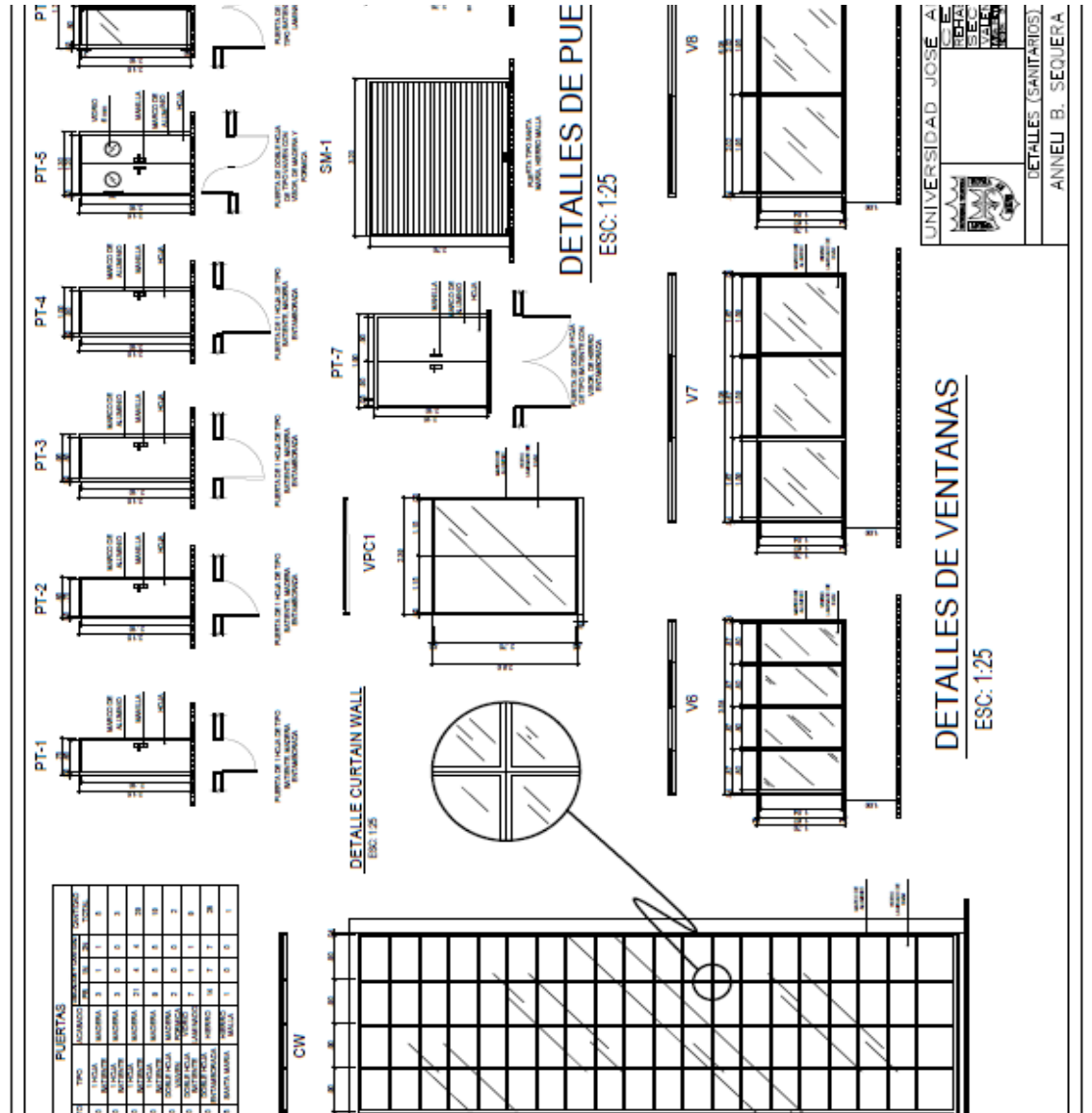
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTON
 C. E. N. T. S.
 DEPARTAMENTO
 DE INGENIERIA
 CIVIL
 V. C. E. T. S.
 V. C. E. T. S.

PLANTA PRIMERA DETALLES Y ACABADOS
 ANELLI B. SEQUERA, S.

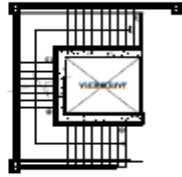


UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 REPARACIÓN
 SECTOR DE
 VENTANAS
 DETALLES (SANITARIOS)
 ANNEU B. SEQUERA S.

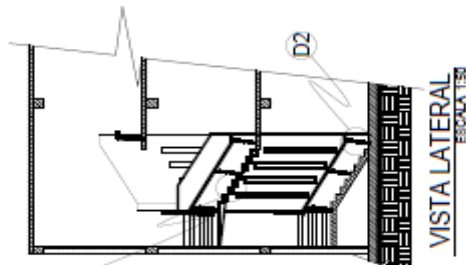
A13: Lámina de Detalles (Ventanas)



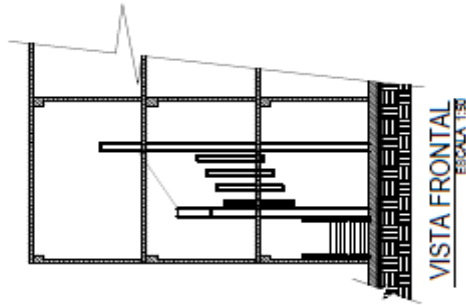
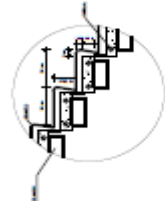
7 DETALLE ESCALERA
PRINCIPAL
ESCALA 1:50



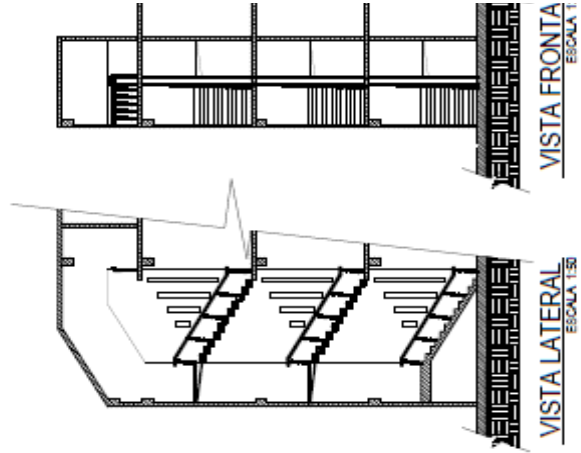
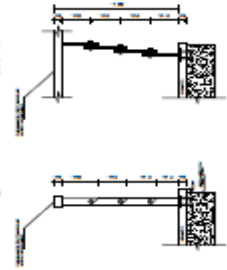
8 DETALLE ESCALERA
DE EMERGENCIAS
ESCALA 1:50



D1 DETALLE ESCALONES
ESCALA 1:10

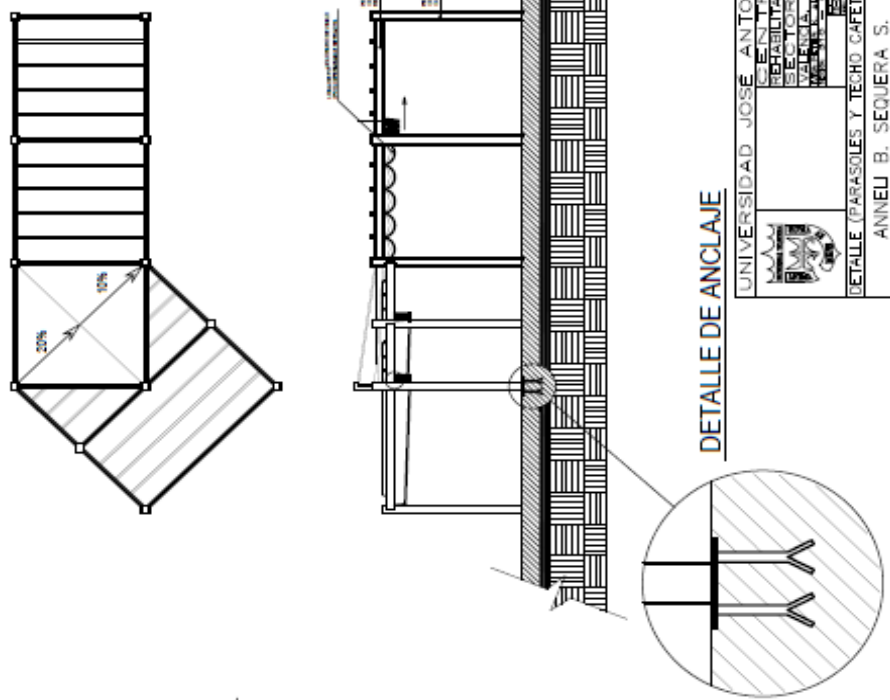


D2 DETALLES BARANDA
ESCALA 1:10

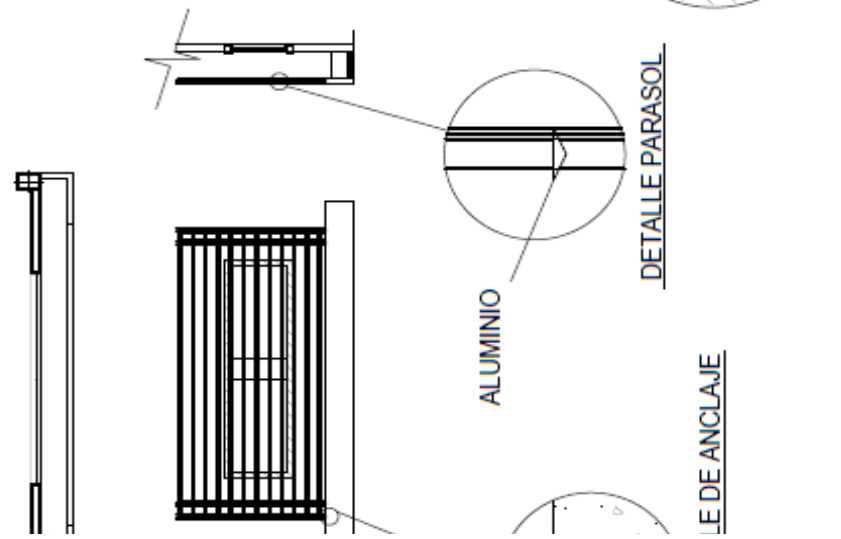


	UNIVERSIDAD JOSÉ MARTÍ
	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y REPARACIÓN DE SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA
DETALLES (ESCALERAS)	
ANNEU B. SEQUERA S.	

10 DETALLE DE TECHO
ESC: 1:



DETALLE PARASOLES
ESC: 1:25



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO
RIVERA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECTOR DE INGENIERÍA
MATERIA DE DISEÑO DE
ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
DETALLE (PARASOLES Y TECHO CARPET)
ANNELI B. SEQUERA S.

REFERENCIAS

Impresas

Aragonés J. I. y Américo M. (1998). *Psicología Ambiental*. 1ra. Edición. Ediciones Pirámide. España.

- Arias, Fideas (2004).*El proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 5ta Edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Arias, Fideas (2006).*El proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 3ra Edición actualizada y corregida. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Arias, Fideas (2012).*El proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ta Edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Balestrini Acuña, M. (1998).*Como se elabora el proyecto de investigación*. 2da. Edición. Editorial Consultores Asociados. Venezuela
- Balestrini Acuña, M. (2002).*Como se elabora el proyecto de investigación*. 7ma. Edición. Editorial Consultores Asociados. Venezuela
- Blaxter L. y Co (2000). *Técnicas e instrumentos de recopilación de datos*. 3ra Edición. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Cardona Camacho, M. (2001).*Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*. Editorial Trillas. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Publicada Extraordinaria N°5.453, Caracas, viernes 24 de marzo de 1999.
- Hernández S, R; Fernández C, C; & Baptista L, P. (1998).*Metodología de la Investigación*. 5ta Edición. Editorial McGraw Hill. México.
- Hernández S, R; Fernández C, C; & Baptista L, P. (2006).*Metodología de la Investigación*. 5ta Edición. Editorial McGraw Hill. México.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. 3ra. Edición. Fundación Sypal, Editorial Quirón. Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta oficial No. 5.833 Extraordinario Caracas, viernes 22 de diciembre de 2006.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA), Gaceta Oficial No. 5.266 Extraordinario Caracas, 2 de octubre de 1998.

- Mijares, Héctor y García, Luis (2006). *Normas para la elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajo de Grado*. Universidad José Antonio Páez. Venezuela.
- Palello y Martins (2010) *Metodología de Investigación Cuantitativa*. 3ra Edición. Editorial FEDEUPEL. Caracas.
- Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de la Parroquia Miguel Peña.
- Rojas R. (1977-1986). *Guía para realizar Investigaciones Sociales*. Primera a Octava Edición, UNAM. Editorial Raúl Rojas Soriano, Plaza y Valdés, S. A. de C. V. México.
- Sabino, C. (2002). *El proceso de Investigación*. Edición totalmente actualizada. Editorial Lumen-Humánitas, Argentina.
- Spiegel, M. (1991). *Estadística*. 2da Edición. Editorial McGraw. Madrid, España.
- Tamayo y Tamayo, Mario (1997). *El proceso de la Investigación Científica*. 2da Edición. Editorial Limusa, México.
- Tamayo y Tamayo M.(2007). *El proceso de la Investigación Científica*. 2da Edición. Editorial. Limusa, Noriega Editores. México.
- Tamayo y Tamayo M. (2008). *El Proceso de Investigación Científica*. 5ta Edición. Editorial Limusa, Noriega Editores. México.
- Universidad Central de Venezuela (1999). *Técnicas para la elaboración de Instrumentos de Medición*. Material mimeografiado. Distrito Capital: Morales, L.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). (1998). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. 2da Edición. Editorial FEDUPEL. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. 3era Reimpresión. Editorial FEDUPEL. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2003). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. 3ra. Edición. Editorial FEDUPEL. Caracas.

Electrónicas

- Almagor (2012) Psicología Arquitectónica. [Art. En la Web] <https://expansion.mx/estilo/2016/03/24/la-arquitectura-une-sus-reglas-a-la-psicologia>
- Arons, Julian (2011) *Centro Psiquiatrico Friedrichshafen*. Referentes. [Art. En la Web] <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-345588/centro-psiquiatrico-friedrichshafen-huber-staudt-architekten>
- Baena (1985) Investigación documental [artículo en la web] disponible en la página: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/2c.htm>
- Borja Bernardo (2012) Centro de Tratamiento y Rehabilitación de Dependencias y Adicciones. La Arquitectura y la Conducta Humana. [Artículo En la web] <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2397/1/106180.pdf>
- Castro (2013) Refugio para personas sin Hogar. Referentes [Art. En la Web] <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/609721/centro-de-acogida-de-pamplona-javier-larraz>
- Ducci, Maria (2009). Conceptos básicos de urbanismo. [Documento en línea]. Disponible en la página: https://issuu.com/jacksonmendes6/docs/conceptos_basicos_de_urbanismo.pdf
- Espinosa, Roberto (2013). Definición de Matriz Foda. [Artículo en la web]. Disponible en: <http://robertoepinosa.es/2013/07/29/la-matriz-de-analisis-dafo-foda/>
- Ferrer, Jesús (2010). Tipos de investigación y diseño de investigación [artículo en la web] disponible en la página: <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacion-alizacion-de-variables.html>
- Fondo Italo-Ecuatoriano, (2011) Soñando por el Cambio, Centro de Prevención, de rehabilitación integral para niños, adolescentes en situación de riesgo, pandillas, callejizados en Santo Domingo. [Artículo en la web] Disponible en: <http://www.fondoitaloecuadoriano.org/index.php/2da-convocatoria/fie-07-037.html>
- Hurtado, I y Toro ¿Cuáles son las técnicas de recogida de información? (1998). Definición de encuesta. [Artículo en la web] Disponible en la página: <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha3-cast.pdf>
- Niños de la Luz (2009), Casa de Paso. [Art. En la Web] <http://ninosdelaluz.org/español/ubicaciones/Venezuela>

- Segura, José (2014) Centro de Rehabilitación Psicosocial. Referente. [Art. En la Web] <http://www.plataformaaarquitectura.cl/cl/609721/centro-de-acogida-de-pamplona-javier-larraz>
- Simmel (1903) Vida Urbana. [Art. En la Web] http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf
- Stokols, Mercado y Col. (1987) Desarrollo teórico de Psicología Ambiental. Disponible en la [página:](http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/Glenda%20Margarita%20Amador%20Neri.pdf) http://digeset.ucol.mx/tesis_posgrado/Pdf/Glenda%20Margarita%20Amador%20Neri.pdf
- Sin Autor, (2016) Centro de Rehabilitación para jóvenes con problemas de conducta. [Artículo en la web] Disponible en: <https://dinoalasdrogas.com/centro-de-rehabilitacion-para-jovenes-con-problemas-de-conducta/>
- Tewdwr-Jones, (1999). Planificación Urbana. [Artículo en la web]. Disponible en. <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/78.htm>